

OBRAS Y ACCIONES DE GOBIERNO 2013



MINISTERIO DE LA COMUNIDAD



/ **Gobierno de la Provincia de Formosa**
PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE LA COMUNIDAD DIRECCION DE ASUNTOS LEGALES

La Dirección de Asuntos Legales se constituye en el área jurídica legal competente para emitir dictámenes y providencias en todas las actuaciones administrativas que ingresen al Ministerio de la Comunidad y en las que se requiera la intervención específica de la Dirección.

- Particularmente se dictaminan sobre la procedencia o no de reclamos y recursos administrativos planteados por agentes pertenecientes al Ministerio
- Se dictamina asimismo sobre las adscripciones, traslados, sumarios, etc. del personal administrativo.
- Diariamente se coordinan acciones con todas las áreas ministeriales asesorando y orientando en cuestiones administrativas.
- De los 1029 Oficios Judiciales que ingresaron a lo largo del año se contestaron 751.

CARATULA	Cantidad
Juzgado de Menores (Interior)	313
Juzgado de Menores (Capital)	183
Tribunal de Familia	173
Penal	146
Contravencional	78
Asesoría de Menores	61
OVI	30
Medidas Excepcionales	45
TOTAL	1.029

- Participación conjuntamente con la Dirección de Niñez y en las reuniones semanales efectuadas en el Superior Tribunal de Justicia para la elaboración del "Protocolo de Actuación Unificado e Integral para Niños y Niñas Víctimas o Testigos de Abuso sexual" en cuyo grupo de trabajo interactúan además representantes del Ministerio de Cultura y Educación, de Desarrollo Humano, de Gobierno, Subsecretaría de Derechos Humanos y representantes de distintas Áreas del Poder Judicial como ser Asesoría de Menores y Fiscales. Lo precedentemente manifestado es una convocatoria de UNICEF – Asociación por los Derechos Civiles (ADC) – el Poder Judicial.
- Coordinación con las áreas ministeriales competentes en niñez para la elaboración y aprobación de protocolos de intervención en distintas problemáticas.
- Elaboración de las notas de contestación de oficio previa intervención del Equipo a cargo de quienes realizan una constatación in situ en cada caso requerido judicialmente (violencia familiar, averiguación de paradero, etc.).
- Desde el Equipo de Contestación de Oficio en cada caso de intervención se planifican acciones concretas coordinándose con los Centros de la Comunidad de las distintas Áreas Programáticas como así también la Dirección de Fortalecimiento Familiar, de Niñez y Adolescencia, Discapacidad, etc. según corresponda de acuerdo a la problemática planteada.

DIRECCION DE PLANIFICACION, CONTROL DE GESTION Y SISTEMATIZACION

• DISEÑO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS- Asistencia Técnica, Asesoramiento y Elaboración de Proyectos:

Desde la Dirección se asiste de forma transversal a las distintas dependencias del Ministerio, en cuestiones relacionadas a la planificación estratégica y operativa anual, contribuyendo a mejorar la calidad en la gestión del Ministerio y las unidades que lo componen. Siempre en concordancia con los Lineamientos Nacionales (Argentina 2020) y Provinciales (Formosa 2015), respetando la coyuntura de nuestra sociedad y acorde a las necesidades de nuestra comunidad.

A los fines de identificar las particularidades y procedimientos inherentes a cada convocatoria se ha diferenciado según financiamiento de Planes, Programas y Proyectos presentados a lo largo del año.

• Financiamiento Internacional:

- Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en articulación con la Asociación Civil Estudios y Proyectos se han recep-

cionado propuestas de trabajo enmarcado en los lineamientos del organismo, es por ello que desde el Área se elaboró un Proyecto que apunte a difundir todos los servicios locales de protección de derechos existentes en la Provincia. Desde el área se diseñó la propuesta pero la misma ha sido canalizada por la Dirección de Coordinación de Programas ante los organismos intervenientes.

• **Financiamiento Nacional:**

• Comisión Nacional de Discapacidad (CONAMI) la misma renueva sus convocatorias de forma anual para todas las Provincias, organismo en el cual Formosa participa de forma activa y dinámica. En el 2013 se han presentado desde el Ministerio de la Comunidad 2 Proyectos: uno destinado a las Familias que contengan algún miembro con discapacidad sobre “Capacitación de las Familias para el fortalecimiento de la vida autónoma” y otro a vecinos de la comunidad que requieran ayudas para acceder al “Banco de Ayudas Técnicas”. Desde el área de Planificación se realizaron los proyectos y se canalizaron por el Consejo Federal de Discapacidad.

• Dirección Nacional de Juventud (DINAJU) dentro de las líneas de trabajo se encuentra la línea de Formación Ciudadana es por ello que desde la Dirección de Desarrollo Juvenil se pidió asistencia para presentar proyectos a ejecutar desde el Ministerio de la Comunidad. Como resultado se elaboró un Proyecto para el desarrollo de Jornadas de Democracia Participativa y Políticas Públicas destinada a Jóvenes.

• Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENNAF), como todos los años desde la Dirección se coordina la presentación de proyectos a organismos nacionales que establecen un monto determinado para la Provincia, la cual se incrementa de forma anual. La SENNAF es el organismo nacional con mayor relación con el Ministerio de la Comunidad en la Provincia, en el cual se canalizan las necesidades para las siguientes áreas de Niñez:

- “Fortaleciendo Redes”, se incluyen acciones destinadas al fortalecimiento de organismos de protección de derechos, fortalecimiento familiar y comunitario y la restitución de derechos en niños y adolescentes;

- “Línea de Atención Telefónica 102”, se incluyen acciones de promoción y difusión del servicio de atención telefónica 102, este año se logró la descentralización del servicio en las localidades de: Clorinda, Ingeniero Juárez y Villa Gral. Güemes;

- “Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal”, contempla estrategias destinadas al trabajo comunitario y preventivo sobre aquellos adolescentes que presenten conflictos con la ley, mediante un dispositivo de abordaje comunitario.

- “Plataformas Electrónicas”, pretende la descentralización de la carga de información en las áreas de niñez, promoviendo las herramientas, equipamiento, capacitación e insumos necesarios para que todas las áreas involucradas puedan contar con los elementos de registro necesario.

- “Nuestro Lugar”, es una convocatoria abierta a la comunidad en general, en el cual el premio es el financiamiento de la propuesta presentada. Desde el Ministerio se difundió la misma y se certificaron las iniciativas. Desde las organizaciones libres del pueblo y de base se han presentando 4 iniciativas que fueron avaladas por el Ministro.

• Funciones Esenciales de la Salud Pública (FESP) desde la Dirección de Promoción de la Salud se presentaron los instructivos para acceder a los beneficios por ser un organismo que trabaja en la Promoción de la Salud Comunitaria. Para ello se realizó un relevamiento de las acciones preventivas y promocionales que se desarrollan en todas las dependencias del Ministerio de la Comunidad, para luego encuadrarlas dentro de las líneas estratégicas del FESP.

• **Financiamiento Provincial:**

• Planificación Operativa 2013: en el periodo de apertura del año se solicitó a cada área que presente su propuesta de trabajo, correspondiente al periodo iniciado, desde la Dirección se han compilado las mismas por Subsecretaría a los fines de presentar al Ministro y elevar a los superiores.

• Construcción de Nuevos Centros de Desarrollo Infantil: en articulación con el área de Educación Inicial del Ministerio de Cultura y Educación se trabajó sobre la viabilidad de construir Jardines Maternales con el enfoque de CDI en localidades del Interior y la Ciudad de Formosa. Consecuencia de ello se han presentado 3 proyectos (Estanislao del Campo, Fontana y Pirané) y 1 en el Barrio San Antonio de la Ciudad de Formosa.

• Proyección de la Subsecretaría de Deporte y Recreación Comunitaria: desde el área solicitaron colaboración para organizar la información y elaborar la propuesta de trabajo para el año 2014.

A lo largo del año se han desarrollado aproximadamente 19 Programas/Proyectos de trabajo en el Ministerio de la Comunidad.

• **REESTRUCTURACION Y CONSOLIDACION DE LAS PLANTAS ORGANICAS**

Desde el Ministerio Jefatura de Gabinete de Ministros a través de la Dirección de Reforma y Modernización del Estado- Subsecretaría de Gestión Pública se llevó adelante el Programa de Reestructuración y Consolidación de las Plantas Orgánicas. La Dirección de Planificación fue el área designada para acompañar el proceso interno dentro del Ministerio de la Comunidad.

El trabajo se dividió en 2 partes: por un lado la reestructuración y por otro la consolidación de las plantas orgánicas, descriptas a continuación:

• Reestructuración: en función al decreto 163 que establece la creación y funciones del Ministerio de la Comunidad, se ha realizado una revisión respecto del cumplimiento o no de las mismas, como también la adecuación de las funciones que no figuraban dentro del decreto.

Para ello se hizo una entrevista personalizada con cada uno de los Directores (15) y Subsecretarios (4) para definir la incorporación, modificación y/o eliminación de las funciones o áreas de trabajo.

• Consolidación de las Plantas Orgánicas del Ministerio: se solicitó información referida al personal que se encuentra prestando real servicio en las diferentes áreas del Ministerio, una vez recepcionada la misma se produjo un cruce de información con la base de datos de la UPSTI y la lista de agentes provista por el Dpto. de Recursos Humanos.

Se logró identificar, caso por caso, las personas que están trabajando en las áreas a los fines de ACTUALIZAR la nómina de los agentes que prestan real servicio en los puestos de trabajo y en aquellos casos donde fueron mal informados y/o dados de alta, proceder a la actualización de la información correspondiente.

Como consecuencia del trabajo, se inició un proyecto de adecuación de adicionales correspondientes a los trabajadores del área comunitaria, a los fines de jerarquizar, formalizar y revalorizar el trabajo desempeñado por algunos agentes.

• PLANES ESTRATEGICOS DE DESARROLLO LOCAL

Se generaron instancias de intercambio de la información y sistematización de experiencias en materia de políticas sociales desde el Equipo de la Mesa Interministerial de Planificación. A través de diagnósticos participativos, se diseñaron las acciones y/o políticas que tendieran a generar vínculos a nivel regional, municipal e institucional.

En estos encuentros realizados se buscaba la articulación entre los diferentes organismos del Nivel Provincial, como así también la articulación entre Ejes Temáticos. Aún seguimos con la Fase VII que comprende las localidades de: 7 Palmas, El Espinillo, San Martín Dos, Fortín Lugones y General Mosconi.

• FORMACION Y CAPACITACION

Desde la Dirección se han brindado una serie de capacitaciones respecto de temáticas solicitadas por miembros de los Equipos Técnicos Profesionales:

• "El Proceso de la Planificación: en las 3 instancias de gobierno (nacional, provincial y municipal)" tenía como objetivo brindar herramientas sobre la Planificación vinculada a los diferentes estamentos de gobierno, haciendo una contextualización sobre la Política Nacional y Provincial y la inserción del Plan Estratégico del Ministerio.

La misma estuvo dirigida a los profesionales de los 9 Centros de la Comunidad de la Ciudad de Formosa y como resultado han solicitado otras capacitaciones sobre temáticas específicas.

• Lineamientos Generales del Centro de la Comunidad- Elementos para el registro de la Información: ante la creación del Centro de la Comunidad Gral. Manuel Belgrano, se concretó una Jornada de adoctrinamiento respecto a los Marcos Generales de la Intervención y se han brindado elementos e insumos de registro de la información.

• Curso de Gestión Pública para Resultados en Gobiernos Subnacionales: la Provincia de Formosa ha sido beneficiada con una beca de estudio brindada por el INDES (Instituto para el Desarrollo Económico y Social), la Directora del área formó parte del grupo, representando a la Provincia. A nivel Nacional, sólo han participado el Municipio de Pergamino- Provincia de Buenos Aires y el Gobierno de la Provincia de Formosa.

Como resultado se han desarrollado 5 diagnósticos del Gobierno de la Provincia de Formosa referidos a los 5 pilares de la Gestión Pública: Planificación por Resultados, Presupuestos por Resultados, Gestión Financiera y Auditoria, Gestión de Programas y Proyectos, Seguimiento y Evaluación de Resultados.

• CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES COMUNITARIAS

Con el propósito de mantener informado al Equipo de Conducción respecto de las actividades desarrolladas por las diferentes áreas de trabajo, desde el área de Planificación se recopila, sistematiza y difunde un Cronograma que contiene actividades comunitarias que comprende períodos quincenales, actualizándose el mismo de forma semanal. Posteriormente, dichocronograma, eselevadotodoslosviernesporlatardeá

la Autoridad superior con las actividades de las 2 semanas siguientes, cada Subsecretaría se registraba con un color diferente con la intención de visualizar la frecuencia de bajada comunitaria, iniciándose la última semana de Agosto. Actualmente llevamos informadas 19 semanas.

A la fecha contamos con un registro de 688 actividades, por un periodo de 19 semanas, de las cuales:

- 214 corresponden a Áreas/Programas dependientes del Ministro;
- 164 corresponden a la Subsecretaría de Atención a la Comunidad;
- 155 corresponden a la Subsecretaría de Niñez, Adolescencia y Familia;
- 98 corresponden a la Subsecretaría de Desarrollo y Fortalecimiento Comunitario.
- 57 corresponden a la Subsecretaría de Deporte y Recreación Comunitaria.

• ORGANIZACIÓN Y COORDINACION DE EVENTOS CON LA PRESENCIA DEL MINISTRO

- Reuniones del Equipo de Conducción del Ministerio

A mediados de año se implementaron una serie de reuniones entre el Equipo de Conducción del Ministerio (Ministro- Subsecretarios-Directores y Jefes de Programa/Departamento) con la intención de socializar las acciones que se están desarrollando en cada área y poder realizar articulaciones entre las diferentes dependencias.

En el marco de las mismas cada Subsecretaría debía exponer las prestaciones que se brindan por Dirección, a los fines de que todos sepan informar acerca de los servicios. Desde la Dirección de Planificación se coordinaba la exposición y presentación de cada uno, se cursaban las invitaciones y se sistematizaban las mismas.

• Exposición para las Jornadas de Integración de la Gestión Pública

En el marco de las Jornadas de Integración de la Gestión Pública, el Ministro de la Comunidad expuso acerca del área, fundamentos, principios, misión y se informó sobre cada una de las áreas comunitarias que están al servicio de la comunidad.

La presentación a exponer ante todo el Equipo de Conducción del Poder Ejecutivo estuvo diseñada por la Dirección de Planificación, la cual se encargó de sistematizar la información y diseñar el instrumento a presentar.

• Agenda de Trabajo del Ministro

Desde la implementación del Cronograma de Actividades desde el Área se empezó a administrar la Agenda del Ministro, para asistir a los Actos y/o Eventos comunitarios desarrollados por las distintas áreas de trabajo. A su vez, se coordinó con la Dirección de Gestión Comunicacional para convocar a los medios de comunicación a los eventos que contaban con la presencia del Señor Ministro.

• SPOTS INFORMATIVOS

Con el propósito de brindar más visibilidad a las políticas desarrolladas desde el Ministerio de la Comunidad se diseñaron una serie de Spots Informativos con la intención de brindar información sobre algunas Líneas de Trabajo.

Desde la Dirección de Planificación se establecieron los Programas y/o Servicios a trabajar y a su vez se diseñó el guión del mismo (toda la información descriptiva: en qué consiste, a quienes está destinado, cómo opera, como acceder, etc.) y la Dirección de Gestión Comunicacional acompañaba a la Consultora a captar las imágenes y dar las indicaciones pertinentes sobre la edición.

A lo largo del año se han diseñado 8 Spots Informativos: Programa Microcréditos, Centros de Desarrollo Infantil, Línea 102, Programa Agricultura Urbana, Gimnasio Terapéutico, Tarjetas Sociales, Programa de Prevención del Tabaco y Residencia de Adultos Mayores.

En todos los casos los mismos eran puestos a disposición en los distintos Medios de Comunicación: sean los televisivos, Facebook, Twitter, portal oficial del gobierno, etc.

• SISTEMA DRUG

A raíz de una serie de inconvenientes tenidos por parte del Equipo del Programa de Prevención Comunitaria de Adicciones, para obtener información real y precisa de forma inmediata se ha trabajado sobre un Programa que pueda facilitar el conteo de los registros de forma ágil y sencilla.

Consiste en un sistema de Seguimiento de Ingreso y Egresos e intervenciones llamado "Drug System", que permite mantener un mayor control y seguimiento, agilizando la búsqueda de información sobre el paciente intervenido.

El sistema es una aplicación de escritorio, lo administra el técnico a cargo de digitalizar la información del Programa, está formado por una pantalla principal que permite la búsqueda de los pacientes de acuerdo a diferentes criterios (apellido, DNI, rango de fechas de

ingreso), al localizar el paciente se puede acceder a su legajo constituido por:

- Historial Personal: constituido por la Situación actual, antecedentes, Cobertura de salud y datos referentes al nivel educativo.
- Historial de Consumo Adicciones: almacena información referente a fecha de inicialización, con qué frecuencia y qué sustancias consume e intervenciones realizadas con anterioridad.
- Seguimiento y Situación Actual: permite registrar las fechas de inicio, constatación e intervención, como también las visitas de los operadores detallando la situación actual y las actividades realizadas.
- Situación Familiar y Vincular: permite asentar información familiar de los pacientes, además llevar un registro de las visitas realizadas.

• APPLICACIÓN WEB: PRESENTACION OFICIAL DEL MINISTERIO

Esta iniciativa surge de un pedido especial del Ministro para hacer una presentación ante el Gabinete de Ministros, la finalidad era poder volcar toda la información relacionada a los Programas y Proyectos que se ejecutan por cada Subsecretaría en una aplicación que supere la dinámica del Power Point. Es por ello que se diseñó una aplicación que permite enlazar imágenes, nómina de beneficiarios, videos, mapas, planos y toda la información que se pueda incluir.

Al momento del diseño, se produjo una modificación dejando de lado el organigrama para partir de la base de los 4 ejes fundamentales del Plan Estratégico del Ministerio y sus diferentes estrategias, de manera que alguien que no esté familiarizado con el Ministerio pueda entender en profundidad la lógica y funcionamiento de todas las áreas.

- Atención a la demanda: 11 dispositivos
- Fortalecimiento Familiar: 20 dispositivos
- Promoción y Organización de la Comunidad: 17 dispositivos
- Coordinación Institucional: 18 dispositivos

Consiste en una Aplicación Web de contenido dinámico desarrollado con una interface gráfica amigable que puede ser ejecutada en cualquier computadora convencional e incluso dispositivos móviles y tabletas, por medio de un simple clic se puede acceder a cierta información específica que se quiera sobre el ministerio de la Comunidad, como ser información descriptiva sobre algún programa/área/servicio, datos estadísticos, nóminas, y planos de georeferenciación.

La Aplicación también cuenta con módulos de georeferenciación con los diferentes recursos del ministerio (sean de los barrios de la Ciudad de Formosa o localidades del Interior), donde al situarse sobre sus marcas o puntos en el mapa brinda información detallada sobre lo seleccionado como ser, beneficiarios por localidades, referentes comunitarios, dirección del servicio, supermercados adheridos a las tarjetas sociales, Centros de Desarrollo Comunitario, con cantidad de personas que asisten y listados de beneficiarios. Es decir, toda la información referente al Servicio sobre el que se está informando.

El dispositivo inicialmente pretendía informar las acciones desarrolladas en el curso del año 2013, pero la aplicación permite actualizar de forma permanente tanto la información estadística como la incorporación de nuevas estrategias-programas.

• OTRAS ACCIONES

- Inscripción al AnSes: ante un pedido especial al Ministro por parte de los Caciques de la Comunidad Wichi del Departamento Ramón Lista "El Potrillo", se inició una instancia de intermediación entre el ANSES y los habitantes del Potrillo.

Según reclamos realizados al Ministro, la comunidad presentaba gran cantidad de Niños que no estaban incluidos en la Asignación Universal por Hijo y otros que pese a haber cumplido con los requisitos y documentaciones requeridas aún no estaban recibiendo el beneficio.

Como resultado se logró interceder para que el ANSES UDAI Formosa pueda acelerar la llegada del camión móvil para inscribir nuevos beneficiarios y actualizar la información necesaria en aquellos casos en los que se había cortado el beneficio.

En la mayoría de los casos sólo fue cuestión de tiempo para que pueda impactar en el sistema y en otros, no contaban con la documentación requerida (libreta de salud, certificado escolar, etc.).

- Operativos Ellas Hacen: en el mes de Julio se realizó la pre-inscripción de postulantes para el Programa Ellas Hacen. La misma consistió en un mega operativo, replicado a nivel nacional en todas las provincias. La Dirección de Planificación estuvo a cargo de la Coordinación de Equipos, Logística y Carga de Información en Formosa.

Además participaron el Centro de Referencia del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, Consejo Nacional de la Mujer, AnSES Formosa, Secretaría Provincial de la Mujer. La duración fue de 2 semanas y se preinscribieron aproximadamente 1552 mujeres, de las cuales quedaron efectivamente inscriptas 1278 mujeres.

- Relevamiento de Estado de Situación de Centros de Desarrollo Infantil: consistía en llenar un cuestionario que respondía a un Relevamiento de Centros de Desarrollo Infantil (CDI) públicos de Argentina desarrollado por la Comisión de Centros de Desarrollo Infantil Comunitarios (COCEDIC) de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF) del Ministerio de Desarrollo Social.

El mismo tenía por objeto y por mandato de la Ley 26.233, actualizar el registro de los Centros de Desarrollo Infantil que dependen del Estado en sus diferentes niveles (nacional, provincial y/o municipal), como obtener datos que permitan la implementación de políticas públicas para la primera infancia. Desde la Provincia se informaron 16 CDI en la Ciudad de Formosa y 11 CDI en el interior.

- Informe del Medallero Juegos Evita 2013: todos los años se hace un resumen del medallero obtenido por la Delegación de Formosa en los Juegos Evita en la ciudad de Mar del Plata. Incluyendo un mapeo de las localidades ganadoras, desagregado por tipo de medalla obtenida y disciplina.

- Administración del SIIPNAF: en el Marco de lo estipulado por el Decreto 2044/2009, cuyo objeto es el de integrar y sistematizar toda la información que resulta de las acciones gubernamentales tendientes a la protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes, se avanzó en la construcción y consolidación del sistema de seguimiento de indicadores que permitan dar cuenta de los avances realizados en materia de los derechos de niños/as en cada una de las provincias adheridas.

De igual manera se procedió a la sistematización de los registros suministrados por el Área de Niñez para su posterior carga en el sistema.

Además se participó del Encuentro Regional de Capacitación en la localidad de Pte. Roque Sanz Peña.

DIRECCION DE SERVICIO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

EJECUCION DE PROGRAMAS NACIONALES

Nombre del Programa y Responsables	Fecha INICIO	OBSERVACION
PROYECTO CONSTRUYENDO REDES	MAYO/2012 ABRIL/2013	Ejecutado y rendido a SENAFA
PROYECTO FORTALECIENDO REDES	MAYO/2013 ABRIL/2014	En ejecución con préstamo de provincia honorarios mayo-setiembre/2013
LINEA 102	ENERO/2013 MAYO/2013	Ejecutado y rendido a SENAFA
LINEA 102	JUNIO/2013 DICIEMBRE/2013	En ejecución y rendido a SENAFA hasta octubre/2013
INFRACTORES LEY PENAL	ENERO/2013 SETIEMBRE/2013	Ejecutado y rendido a SENAFA
PREVENCION DE LA DISCRIMINACION, EL ABUSO Y EL MALTRATO HACIA ADULTOS	SETIEMBRE/2012 ABRIL/2013	Ejecutado y rendido a SENAFA
TRABAJ. CONSTRUCTORES	MAYO/2009 CONTINUA	Se rindió la totalidad. Falta que Nación transfiera \$ 6000 para el tutor y cancelar así el aporte del Programa. Falta aportes de Pcia (Becas) que debe instrumentarse. Coordinador Orlando Medina.
ARGENTINA TRABAJA	JUNIO/2013 CONTINUA	1er desembolso: \$ 4.886.200,00 - en ejecución - se rindió la totalidad de materiales y parcial de gastos operativos: \$ 4.237.520,00 - saldo a rendir \$ 648.680,00
TARJETAS SOCIALES Y MODULO ABORIGEN	ABRIL/2013 FEBRERO/2014	En ejecución - rendido a nación: módulo aborigen hasta junio/13 - tarjeta social hasta agosto/13

CUIDANDO EL POTENCIAL DE NIÑAS Y NIÑOS EN COMUNIDAD - CDI DIVINO NIÑO JESÚS	MARZO/2013 MAYO/2013	Ejecutado y rendido
LAZOS DE AMOR CON NIÑOS Y NIÑAS EN COMUNIDAD - CIC CLORINDA	MARZO/2013 MAYO/2013	Ejecutado y rendido
PROYECTO CENTROS INTEGRADORES COMUNITARIOS	DICIEMBRE/2012 AGOSTO/2013	Ejecutado y rendido
PROMOCIÓN DEL BUEN TRATO HACIA ADULTOS MAYORES	JUNIO/2013 NOVIEMBRE/2013	Ejecutado y se rinde a SENAF
ENCUENTRO REGIONAL NEA DE CUIDADORES DOMICILIARIOS	MAYO/2013 JUNIO/2013	Ejecutado y rendido a SENAF

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

Movimientos	Cantidad
Resoluciones por normalización	6
Resoluciones licencia por maternidad	15
Resoluciones fallecimiento de un familiar	20
Resolución licencia por matrimonio	8
Resoluciones licencia por enfermedad largo tratamiento y cert. médicos	80
Resoluciones reducción de horario por tareas livianas	25
Resoluciones para el pago de haberes, gastos protocolares, tarea dif. Días inhábiles	48
Resoluciones para el pago de sac haberes, tarea dif. - días inhábiles	6
Resoluciones aceptación de afectación	15
Resoluciones aceptación de prórroga de afectación	91
Certificaciones para trámite de iniciación de jubilación	50
Certificaciones para baja por jubilación ordinaria	13
Resoluciones por traslado	15
Declaración jurada por hijo	500
Declaración jurada por nacimiento	10
Declaración jurada por matrimonio	8
Declaración jurada pre- natal	10
Notas varias	300
Elevaciones varias	1.600
Certificaciones varias para distintos trámites	1.050
Seguros de vida para el personal	200
Renuncias por jubilación	20
Accidente de trabajo	5
Pago x seguro de vida por fallecimiento	5

PROGRAMA SALUD COMUNITARIA

El Programa Salud Comunitaria tiene como finalidad promover la salud de las relaciones, de las personas consigo mismas, con toda la comunidad y con todo su entorno. Este año se definieron los siguientes objetivos generales:

- Reconocer y valorar los saberes y haceres locales que hacen al cuidado de la salud integral (suelo, plantas, animales, personas);
- Fortalecer la autoestima personal y comunitaria;
- Promover la autoorganización de la comunidad para defender la vida.

Para cumplir con estos objetivos, en el año 2013 se trabajó en las siguientes líneas de acción:

CURSO DE MULTIPLICADORES DE SALUD COMUNITARIA

Esta iniciativa tiene como propósito formar Multiplicadores de Salud Comunitaria que puedan acompañar y fortalecer el trabajo de los equipos técnicos del Ministerio como así también de los que ya fueron formadas desde el año 2010. El curso se divide en 7 unidades temáticas, las cuales son desarrolladas por el equipo de Salud Comunitaria. El Objetivo de los encuentros es compartir, intercambiar y sumar saberes y haceres populares y que los participantes sean los protagonistas y hacedores de la salud grupal. Las temáticas elegidas para capacitarse fueron:

- Unidad I- Ser Multiplicadoras/es de Salud Comunitaria (“A” de Amor): el ser multiplicador y Esperanza y Alegremía, han asistido un total de 69 personas;
- Unidad II- Cuidado comunitario de familias gestantes y con niños (“A” de Abrigo/Albergue): pesajes comunitarios, participando un total de 150 personas;
- Unidad III- Las plantas y el cuidado del ecosistema local (“A” de Agua): Transformación de plantas y Reconocimiento y Recolección de plantas asistieron un total de 376 personas;
- Unidad IV- Alimentación saludable y huerta agroecológica (“A” de Alimento): Alimentación saludable y huertas agroecológicas han asistido un total de 62 personas;
- Unidad V- Conocer Nuestro Cuerpo (“A” de Arte): digitopuntura, masajes, salud sexual y reproductiva, prácticas autogestivas para el cuidado del cuerpo;
- Unidad VI- Cuidando Nuestro Planeta (“A” del Aire): tratamiento de residuos, han recibido su certificado 25 personas;
- Unidad VII- Cuidar la Vida (“A” del Aprendizaje): cuidado de la vida, se han formado 25 personas en esta unidad.

Las capacitaciones se realizaban en diferentes barrios de la ciudad: B° NamQom (Comedor Comunitario, B° 12 de Octubre (Casa particular), B° Lujan (NEP y FP N° 30), B° Eva Perón (CDI), B° Simón Bolívar (CDI El Principito), B° Liborsi (Centro de Desarrollo Comunitario San Cayetano), B° San Juan I (Centro de Desarrollo Comunitario Santa Rita), B° La Floresta (Casa particular), B° Las Delicias (Casa particular), B° Guadalupe (Casa de la Solidaridad), B° Villa Lourdes (Casa particular), B° Sagrado Corazón (Centro de Desarrollo Comunitario Virgen de Guadalupe), B° 20 de Julio (Comedor Santa Catalina), B° República Argentina (EPES N° 87).

Encuentros Comunitarios promovidos por Multiplicadores/as

Temática	Cantidad de Encuentros y Localización	Personas que Asistieron
Reciclado para cuidar la vida	6 Encuentros desarrollados en una casa particular del B° Simón Bolívar	83 personas
Preparado de plantas: pomada de llantén y jabón de aloe vera.	3 Encuentros realizados en el Centro de Salud del B° República Argentina, Casa particular del B° Antenor Gauna y casa particular del B° 8 de Marzo (casa de vecina)	33 personas
Huerta Agroecológica	1 Encuentro en una casa particular del B° 8 de marzo	9 personas
Presentación de experiencias de multiplicación y proyección 2014	1 Encuentro en el Comedor del B° 20 de Julio.	60 personas
TOTAL	11 Encuentros en 6 B° distintos	185 Personas

- Resultados logrados:
- Asistencia total de 1.094 personas a los Cursos de Multiplicadores.
- Formación de 56 Multiplicadores: 17 en la totalidad de Unidades, 13 en dos de ellas y 26 en una.
- Desarrollo total o parcial del Curso de Multiplicadores en 21 barrios de la ciudad de Formosa.
- Creación de espacios de encuentro comunitario para la formación de Multiplicadores en los barrios.
- Organización del contenido del Curso en unidades temáticas y módulos.
- Profundización del desarrollo de cada unidad temática.
- Creación de espacios autogestionados por Multiplicadores para promover la salud de las relaciones.
- Respeto de la singularidad de cada realidad, ya que el desarrollo del Curso fue guiado por los intereses, necesidades y recursos de cada lugar.
- Articulación intersectorial real a nivel local.

ENCUENTROS COMUNITARIOS

Son encuentros teórico-prácticos de educación y comunicación popular, en el cual las personas mayores transmiten sus conocimientos a las generaciones más jóvenes.

- Encuentros para el cuidado comunitario de los niños y de las embarazadas.
- Encuentro para el cuidado comunitario de los niños: pesaje comunitario, preparado de plantas, tejido, alimentación saludable, decoración de botellas.

- Encuentro para el cuidado de las embarazadas: preparado de jarabes, importancia de cuidados en el embarazo y del recién nacido, leche materna.
- Elaboración de preparados con plantas e intercambio de saberes.

Lugar	Cantidad de encuentros	Temas	Cantidad de Participantes
F.O.C	1	- Preparados con plantas	30
Casa de vecino- Mojón de Fierro	1	- Presentación del Programa a vecinos y planificación de próximo encuentro	8
Asociación Civil "Identidad" barrio Eva Perón –	1	- Presentación del Programa y del Curso de Multiplicadores - Elaboración de pomada de penicilina	25
Comedor San Pio X barrio Villa Jardín	1	- Presentación del Programa - Preparado de Plantas - Masajes.	18
Casa de vecina- Barrio Santa Rosa	3	- Presentación del Programa - Preparado de Plantas. - Salud sexual y reproductiva. - Jugos de colores. - Taller sobre género	23
Casa de la Solidaridad – Barrio Lote 4	4	- Masajes - Conocer nuestro cuerpo	20
Casa de la Solidaridad- Barrio Guadalupe	4	- Alimentación saludable - Acompañamiento de multiplicación - Masajes. - Conocer nuestro cuerpo.	80
Club "8 de febrero"- Barrio Santa Rosa	2	- Presentación del Programa - Masajes - Preparados de plantas y suma de saberes	22
Comedor Comunitario - Barrio Villa Belgrano	1	- Lactancia Materna	25
Centro de capacitación María Auxiliadora	6	- Alimentación saludable - Presentación del Programa - Masaje - Esperanza y Alegría - Pesaje Comunitario	162
Capilla Ceferino Namuncurá- Centro de la Comunidad Nam Qom	2	- Presentación del Programa Salud Comunitaria - Hablemos de abuso sexual infantil	35
NEP N 15 – Itati I	1	- Preparado de plantas	21
Comedor Divino Niño- Barrio Fachini	1	- Festejo Día de la Primavera - Alimentación Saludable	14
Comedor San José Obrero	1	- Masaje - Preparado de plantas	21
Casa de vecina- Barrio San Juan I	4	- Reciclado - Presentación del Programa - Preparado de plantas	12
Centro Comunitario San José Obrero	1	- Preparado de plantas	12
Capilla Caácupe - Barrio Laguna Siam	2	- Cuidado del embarazo - Hablemos del Abuso sexual infantil	17
Escuela de Frontera N°3 - Laguna Oca	1	- Reconocimiento de plantas y saberes populares	13
Comedor Evita - Barrio San José Obrero	1	- Alimentación saludable	7
J.I.N N° 8 – Barrio Guadalupe	1	- Presentación del Programa - Alimentación Saludable: Jugos de colores	80

Resultados obtenidos:

- Realización de 39 encuentros comunitarios en 17 lugares, con la participación de 645 personas.
- Creación de espacios de participación comunitaria.
- Articulación intersectorial a nivel local.

PROPIUESTA PEDAGÓGICA ESPERANZA Y ALEGRIA

En los encuentros de "Esperanza y Alegremía" se propone reflexionar sobre cada uno de los componentes esenciales del ecosistema local (las siete "A": Aire, Agua, Alimento, Albergue, Amor, Arte, Aprendizaje), su relevancia para la vida; las condiciones de cada uno de ellos y propuestas de acción para un ecosistema saludable que nos permita una vida personal y colectiva con "Alegremía" (salud percibida por la alegría que circula por nuestra sangre).

Temas que se desarrollan en la Propuesta Pedagógica Esperanza y Alegremía:

- Historia de la Alegremía: esta propuesta nace de la sabiduría popular de mujeres campesinas, quienes identifican las necesidades esenciales para vivir saludablemente: las "A" de la Esperanza: Aire, Agua, Alimento, Abrigo/Albergue, Amor, Arte, Aprendizaje.)
- Concepción de salud de las relaciones: la salud se evidencia por la alegría que circula por la sangre, es decir, por la Alegremía; y es la expresión de la manera como se relacionan las personas consigo mismas, con toda la comunidad y con todo su entorno.
- Proyectos locales para el cuidado de la salud de las relaciones: Propuestas que surgen de la reflexión colectiva sobre las "A" de la Esperanza y la Alegremía, y que estimula y fortalece acciones a favor del cuidado de la vida.

En el transcurso del año se han realizado 10 encuentros, con la participación de 500 personas aproximadamente entre docentes, estudiantes, cuidadores domiciliarios, pasantes y promotoras educativas.

Los mismos se realizaron en la Ciudad de Formosa en: Encuentro Regional NEA Cuidadores Domiciliarios, EPES N° 87 (B° República Argentina), I.S.F.D. (Instituto Superior de Formación Docente) Félix Atilio Cabrera, Instituto Santa Isabel- Carrera de Trabajo Social. En el interior se desarrolló en SADOP (Comandante Fontana y en Las Lomitas), Instituto Universitario Carrera Lic. en Turismo (Laguna Blanca) y IUF- Carrera Lic. Ciencias Agrarias (Las Lomitas).

CLUBES CUIDADORES DE LA VIDA

Un espacio que se promueve en todos los niveles educativos, el cual tiene como finalidad que las y los estudiantes descubran un escenario de protagonismo donde puedan elaborar proyectos de vida cuidando la Vida. Asimismo se promueve la creación de Clubes con adultos mayores en las Casas de la Solidaridad.

Actividades realizadas en los Clubes Cuidadores de la Vida

- Prácticas autogestivas: tales como, reconocimiento y valoración de plantas, separación de residuos, reutilización y reciclado, elaboración de alimentos saludables, realización de huertas orgánicas.
- Talleres con docentes sobre la salud de las relaciones.
- Talleres con las familias de la comunidad educativa.
- Talleres de Esperanza y Alegremía.
- Juegos cooperativos.
- Dinámicas de integración.
- Preparación y presentación de obras de títeres de creación propia.

Lugar	Cantidad de encuentros	Temas	Participantes
J.I.N N°8 – B° Guadalupe	1	- Reconocimiento y separación de residuos.	33
Jardín de Infantes- Escuela Normal	4	- Esperanza y Alegremía. - Alimentación saludable. - Masajes y digitopresura - Crecimiento y desarrollo infantil	300
Jardines de Infantes Nucleados de la Ciudad de Clorinda	1	- Presentación del Programa Salud Comunitaria y de la propuesta de Clubes Cuidadores de la Vida.	24
E.J.I. N°21- B° Nam Qom	3	- Presentación del Programa y la propuesta de Clubes Cuidadores de la Vida al equipo docente - Esperanza y Alegremía con Docentes - Salud de las relaciones con Docentes	26
E.P.E.P. N°147- B° J.D. Perón	19	- Esperanza y Alegremía - Separación de residuos - Elaboración de planteros con botellas. - Reciclado con papel. - Elaboración de títeres con material reciclado. - Creación de historias para cuidar la vida. - Preparación y Presentación de obras de títeres de la Alegremía	300
E.P.E.P. N° 514- B° República Argentina	2	- Presentación de la propuesta clubes cuidadores de la Vida al equipo Docente - Esperanza y Alegremía con Docentes - Evaluación y proyección con Docentes	50

Comedores comunitarios	E.P.E.P. N°18- B° San Miguel	3	- Presentación de la Propuesta Clubes Cuidadores de la Vida al equipo Docente - Esperanza y Alegremía con Docentes - Alimentación Saludable	90
	E.P.E.P. N°407- B° San Juan Bautista	7	- Esperanza y Alegremía. - Elaboración de títeres con materiales reciclados - Creación de historias para cuidar la vida. - Preparación y Presentación de obras de títeres	30
	E.P.E.S. N° 32- Mansilla	1	- Alimentación saludable	44
	Comedor Comunitario- B° 12 de octubre	3	- Alimentación saludable - Separación de residuos.	46
	Comedor Comunitario- B° Villa Belgrano	1	- Reciclado	18
Comedor San Cayetano- Barrio San Agustín		5	- Reciclado: Elaboración de escobas con botellas. - Elaboración de flores	28
Comedor comunitario- Barrio Fachini		4	- Alimentación saludable. - Reciclado: Trabajo con botellas. - Elaboración de títeres con materiales reciclados - Juegos recreativos.	35
Total		54		1.024

Observación: En la Escuela 491 "José Estanislao Ocampo" del Barrio 12 de Octubre, se instaló de manera formal el Club Cuidadores de la Vida "Eco Mundo", al cual se lo considera como área demostrativa para la difusión de la idea.

Resultados obtenidos:

- Participación de 1024 personas en la propuesta de Clubes Cuidadores de la Vida.
- La propuesta se compartió en 9 instituciones educativas.
- Permanente y dinámica articulación con el Ministerio de Cultura y Educación.
- Este año los Clubes Cuidadores de la Vida forman parte del Calendario Escolar, lo cual favoreció el proceso.
- Generación de espacios de participación, reflexión y acción de niños, docentes y familias sobre el cuidado de la vida.
- Esta propuesta se adaptó a los tiempos y realidad de cada institución y comunidad.
- Trabajo en diferentes lugares (jardines, escuelas, comedores) y con diversidad de personas (niños y niñas, adultos)
- Esta propuesta se enriqueció tanto en contenidos como en formas de ser llevada a la práctica.
- En el EJIN N°21, EPEP N°18 y EPEP N° 514, el trabajo comenzó con los/as docentes para que sean ellos quienes protagonicen el Club el año que viene.
- En dos escuelas se presentaron obras de títeres realizadas por los niños y niñas en donde ellos/as pudieron expresarse creativamente contando historias para cuidar la vida.
- La Escuela 491, donde se trabajó la propuesta durante el 2012, este año constituyó formalmente el Club Cuidadores de la Vida "Eco Mundo".

DOCENCIA

Objetivos:

- Promover la capacitación continua de las personas y equipos vinculados al trabajo de la salud comunitaria.
- Brindar espacios de formación en terreno para estudiantes (nivel secundario y universitario) en la concepción y práctica de salud y educación que plantea el Programa.
- Difundir las ideas fuerzas del Programa en diferentes ámbitos y lugares.

Acciones realizadas

- 1) Recibir a profesionales y estudiantes de otras provincias para realizar rotaciones participando de las actividades;
- 2) Prácticas profesionales de Estudiantes de la EPET N° 5;
- 3) Prácticas profesionales de Estudiantes de la Cátedra de Epidemiología de la Carrera de Nutrición de la UNaF;

- 4) Prácticas profesionales de Estudiantes de la Carrera de Nutrición de la Universidad de la Cuenca del Plata;
- 5) Acompañamiento en el dictado de la Asignatura "Tendencia en Enfermería", de la Carrera Licenciatura en Enfermería de la UNaF.

Resultados obtenidos:

- Conocieron y se formaron en el Programa Salud Comunitaria:
 - 4 pasantes de la EPET N°5;
 - 10 estudiantes de Nutrición de la Univ. Cuenca del Plata;
 - 21 estudiantes de Nutrición de la UNaF;
 - 2 residentes de Medicina General;
 - 1 Nutricionista.
- Se realizaron 15 capacitaciones internas. En 2 de las mismas participaron Multiplicadores de Salud Comunitaria.
- Alrededor de 70 Estudiantes de Lic. en Enfermería conocieron el Programa y algunas de sus prácticas.
- Se participó en 8 eventos para difundir las ideas fuerza del Programa.
- El equipo de trabajo fortaleció y profundizó su tarea docente.

PROGRAMA FORTALECIMIENTO COMUNITARIO EN CADENAS DE VALOR

Este programa tiene como objetivo fortalecer las acciones de agregado de valor a su producción, con la participación de jóvenes, involucrándolos en procesos innovadores de la cadena, promoviendo en los mismos el desarrollo económico y social dentro de su comunidad. La producción de miel que se cosechó fue de 30 kg por colmenas, multiplicadas por unas 3.500 Colmenas, totalizaron unos 10.500 Kg. Encuentro al polen y gracias al equipamiento adquirido de almacenamiento y de secadores se estima cerrar esta temporada con una cosecha de 500 kg. Se han vendido a empresas exportadoras 52 tambores de miel y se han separado 30 Tambores de 300 Kg. (9000 Kg en total) para generar nuevos productos con valor agregado en el territorio, como por ejemplo la Fabricación de Hidromiel (vino de miel), gracias a la Sala de Extracción Móvil. El éxito del programa se debe a la interacción de trabajo en red en el territorio junto con la Asociación de Apicultores de Ibarreta, el Ministerio de Producción y Ambiente, el Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Nación, el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, la Municipalidad de Ibarreta, la Cámara de Pequeñas y Medianas Empresas de Formosa y la ONG Educación, Ambiente y Territorio (EA+T).

PROYECTO FORMOSA DESTINO ACCESIBLE

Este proyecto pretende lograr posicionar a Formosa como destino accesible a turistas con discapacidad (sordos e hipoacúsicos, ciegos y disminuidos visuales), a través de la innovación de los medios de información disponible, para la ejecución de este proyecto se trabaja con la Cámara de Pequeñas y Medianas Empresas de Formosa (CAPYMEF) y la ONGD Educación, ambiente y Territorio (EA+T).

Entre las acciones llevadas a cabo se destacan:

- **Relevamiento de estado de situación de accesibilidad en empresas vinculadas al sector turístico**

Se diseñó e implementó un relevamiento realizado en empresas vinculadas a servicios turísticos, donde además de conocer el estado de situación de hoteles, confiterías y comercios en general en cuanto a la recepción, estadía y permanencia de personas con discapacidad, también se indagó en las necesidades de adaptación edilicia y de capacitación. A partir de ello se confeccionó el cronograma de capacitaciones para trabajar las temáticas propias de la atención a personas con discapacidad en sus respectivos rubros.

- **Asesorar en aspectos legales de la discapacidad, cuestiones de seguridad, normas de calidad y adaptaciones arquitectónicas a propietarios y/o responsables de empresas y emprendedores vinculados al sector turístico y de servicios.**

Se tomó como referencia los objetivos del Plan Nacional de Accesibilidad de la CONADIS y se realizó el Taller Turismo Accesible y Diseño Universal dictado por el Arquitecto Claudio Bernardelli, funcionario de la CONADIS.

Ante una convocatoria calculada en alrededor de 300 personas entre propietarios y/o responsables de empresas, emprendedores, educadores, profesionales y técnicos del Estado Provincial y municipios del interior, este evento derivó en la firma de un Convenio Marco de Cooperación entre la CONADIS y el Gobierno de la Provincia de Formosa de adhesión al Plan Nacional de Accesibilidad. Estrictamente en lo que a turismo se refiere, este Convenio permitirá tener un marco de respaldo para acciones tanto privadas como de gobierno para las capacitaciones que, desde este proyecto, estaban ya planificadas.

- **Capacitar a propietarios y empleados de empresas y emprendedores vinculados al sector turístico y de servicios para interactuar y dirigirse a personas con discapacidad.**

Las acciones de capacitación estuvieron orientadas a trabajar con las empresas de servicios turísticos, dueños de hoteles y restaurantes, transportistas, a fin de poner en su conocimiento el servicio turístico tomando como referencia las normas IRAM-SECTUR.

Se dictaron talleres complementarios, destinados a diferentes rubros de comercios de la ciudad, en su mayoría socios de la CAPIPYMEF, teniendo una importante convocatoria en todos los talleres realizados. Los cursos tuvieron un promedio de 25 asistentes y contaron con traductor de lenguaje de señas.

Es importante destacar que este proyecto fue presentado en Tecnópolis en la Semana del Emprendedor Tecnológico Formoseño.

• Diseño y fabricación de infopunto de prueba

El trabajo de diseño de puntos de información turística fue realizado por un diseñador industrial formoseño. Se buscó que el modelo pueda ser utilizado por personas paradas o en silla de ruedas y además tenga identidad local por lo que se trabajó en estructura de hierro con aplicaciones en madera nativa aprovechando sus prestaciones y buena imagen.

• Diseño del software

Se trabajó en un software para ser utilizado, en esta primera prueba, en modo off line que contenga información importante para un visitante. Es así que allí se podrán consultar teléfonos y direcciones de interés para turistas, habrá un listado de hoteles y restaurantes así como también un mapa de la ciudad indicando el recorrido desde el infopunto a los sitios de interés seleccionados por la persona que haga la consulta.

El diseño del software incluye imágenes y voz en off con locutora local y subtitulado de las indicaciones.

CENTROS INTEGRADORES COMUNITARIOS (CIC)

El objetivo es promover la participación y pensar entre todos qué acciones, actividades, talleres o capacitaciones son necesarias en la comunidad.

Se trata de espacios públicos de integración comunitaria, construidos en localidades de la Provincia de Formosa, que al momento del diagnóstico presentaban los índices de NBI más altos, con la finalidad de promover el encuentro y la participación de diferentes actores que trabajan de modo intersectorial y participativo con el objetivo de iniciar el desarrollo local, la participación ciudadana en el reconocimiento de las realidades locales, sus necesidades y sus recursos, en pos de la inclusión social y del mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades. El mismo funciona mediante una Mesa de Gestión representada por las diferentes instituciones locales y comunitarias, que establece la utilización de las instalaciones y las actividades comunitarias que allí se desarrollan.

Áreas de Atención

- Área de salud: Debidamente aprovisionado con equipamiento y mobiliario.
- Área odontológica: Debidamente aprovisionado con implementos y mobiliario.
- Área social: Espacios de capacitación, actividades culturales y recreación.

Actividades Desarrolladas en los Centros

- Atención de problemáticas sociales.
- Atención primaria de la salud y actividades de promoción y prevención.
- Atención temprana (CDI).
- Talleres de capacitación en artes, oficios y proyectos productivos.
- Actividades culturales, deportivas y recreativas.
- Integración de instituciones y organizaciones comunitarias para impulsar el trabajo en red.

En el transcurso del año se equiparon 15 Centros Integradores Comunitarios y se entregaron utilitarios para cada uno de ellos, inaugurándose oficialmente con la presencia del Gobernador y autoridades nacionales. Los Centros Integradores se ubican en las siguientes localidades:

1. María Cristina;
2. La Primavera;
3. Villa Hermosa;
4. Vaca Perdida;
5. Los Chiriguanos;
6. Pozo del Mortero;
7. Campo del Cielo;
8. San Martín I;
9. Colonia Osvaldo Quiroga;
10. Colonia Sarmiento;
11. Colonia Apayerey;
12. Colonia Primera Punta;

13. Colonia Sol de Mayo;
14. La Frontera.

PROGRAMA INGRESO SOCIAL CON TRABAJO "ARGENTINA TRABAJA"

El Programa tiene como propósito la generación de empleo y la ejecución de trabajos en beneficio de la comunidad, para llegar a los sectores más vulnerables de la sociedad y darles herramientas para lograr su inserción, a través del trabajo en cooperativas con capacitación en obra.

• **Conformación de Cooperativas**

Los titulares de derecho que se encontraban en condiciones de integrar la Segunda Etapa fueron 669, de los cuales 621 realizaron su adhesión en las fechas señaladas. Los cooperativistas han firmado su renuncia a la anterior cooperativa ante el órgano local -Subsecretaría de Economía Social y su correspondiente Dirección de Asociativismo.

En la actualidad se cuenta con 20 cooperativas, cada uno con un promedio de 29 a 32 cooperativistas, significando un total de 621 beneficiarios.

A los fines de dar validez se convoco a Asambleas por cada cooperativa donde han manifestado la conformación voluntaria de las mismas y elección de autoridades, contando con la presencia de autoridades nacionales del INAES y del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. En la misma instancia se ha capacitado a los socios de las cooperativas.

• **Módulos Productivos a Ejecutar**

MODULO PRODUCTIVO A EJECUTAR	COOPERATIVAS A CARGO
Bloques De Cementos	17 De Octubre Ltda.
Adoquines	9 De Septiembre Ltda.
Herrería (Cesto De Residuos- Bancos - Carcelería- Postes Alumbrado)	Círculo Cinco Ltda., Sol Naciente Ltda.
Moldeados De Hormigón (Baldosas-Losetas-macetas)	Jóvenes Unidos Ltda.
Saneamiento Urbano (Recuperación de Espacios Verdes y Forestación)	Irupé Ltda., 8 De Abril Ltda., 17 De Julio Ltda., La Esperanza Ltda., Jóvenes Del Norte Ltda.
Rampas Urbanas para discapacitados	San José Ltda.
Cerco Perimetral (Cercamiento De Huertas Comunitarias)	Sueño Formoseño Ltda.
Construcción de Edificios Comunitarios	La Roca Ltda., Viento Norte Ltda., Formosa Unida Ltda.
Mejoras de Edificios Comunitarios o Viviendas	29 De Marzo Ltda., 17 De Noviembre Ltda., El Arado Formoseño Ltda.
Playón Polideportivo Barrial	La Techy Ltda., Por Siempre Compañero Ltda.

• **Capacitaciones**

A los fines de informar a los cooperativistas respecto a los derechos y obligaciones adquiridas al ingresar al Programa se realizó una serie de capacitaciones en diferentes temáticas.

Desde la ejecución de la 2º etapa (año 2013) se brindaron las siguientes charlas:

• “Obra Social”: se abordó sobre los procedimientos para acceder al alta respectiva, modificaciones de datos, incorporación de adherentes menores a cargo y documentación requerida. El mismo estuvo a cargo del equipo del Centro de Referencia del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Se llevó a cabo en el Estadio Cincuentenario.

• “FinEs”: (Plan de Finalización de Estudios Primarios y Secundarios) sobre procedimiento para inscripción, se facilitaron folletos informativos de los lugares donde se ejecuta dicho Programa. Los inscriptos, accedieron a clases de soporte a través del portal Educ.ar y del Canal Encuentro, y reciben los materiales didácticos necesarios para la continuidad de sus estudios. Estuvo a cargo del equipo del Ministerio de Educación de la Provincia de Formosa. Estadio Cincuentenario.

• “Ley de Cooperativas N° 20.337”: se trataron temas como, aspectos contables e impositivos a tener en cuenta en la administración y manejo de las cooperativas de trabajo. La misma estuvo a cargo del equipo de la Dirección de Asociativismo de la Provincia de Formosa. Los encuentros se llevaron a cabo en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas.

• **Acta Compromiso con Organismos Involucrados**

Con el propósito de otorgar formalidad a las intervenciones realizadas por las Cooperativas de Trabajo del Programa, se labraron una serie de Actas Compromiso a firmar con los Organismos beneficiados por el trabajo, se firmaron 2 tipos de acta: a) de construcción, refacción y ampliación y b) de terminación de obra.

• Acta Compromiso de Construcción, Refacción y Aplicación

El Ente Ejecutor Provincial (Ministerio de la Comunidad) y el titular de la Caja de Previsión Social, Dr. Gustavo López Peña. El acuerdo tenía como objetivo la construcción de rampas urbanas para discapacitados en el Anexo de dicho Organismo. A la fecha las obras están finalizadas. La cooperativa responsable de la construcción fue San José. El Ente ejecutor Provincial (Ministerio de la Comunidad) y el titular de la Universidad Nacional de Formosa, Ing. Martín Romano. El acuerdo tenía como objetivo la construcción de rampas urbanas para discapacitados en el lugar designado para tal fin. A la fecha las obras están finalizadas, la cooperativa responsable de la construcción fue San José según lo planificado. El Ente ejecutor Provincial (Ministerio de la Comunidad) y los responsables de Comedores Comunitarios: Comedor Nubecita, B° Antenor Gauna; Comedor Divino Niño, B° El Quebranto; Comedor Amarte Caacupé; Comedor Santa Catalina. El Ente ejecutor Provincial (Ministerio de la Comunidad) y los responsables de Huertas Comunitarias para la construcción de cerco perimetral: Huerta de Colonia 20 de Junio, responsable: Sr. José Martínez; Huerta situada en Las Heras y Tercera, responsable: Sr. Miguel Vega; Huerta El Tobogán, responsable: Sr. Martín Rodríguez.

• Acta Compromiso de Terminación de Obra

El Ente ejecutor Provincial (Ministerio de la Comunidad) y los responsables de Comedores Comunitarios: Comedor Rayito de Luz, responsable: Sra. Eugenia Rodas; Comedor Virgen de Caacupé, responsable: Sra. Lina Cabrera; Comedor Rincón de Luz, responsable: Felicita Benítez; Comedor San Antonio, responsable: Sr. Elso Britos.

- Entrega de Herramientas e Indumentarias de Trabajo: se ha dotado a las 20 cooperativas de los siguientes elementos

- Indumentaria: 2.685
- Elementos de Protección Personal: 2.945
- Herramientas: 1.655
- Materiales: 15.584
- Maquinarias: 112

PROGRAMA INGRESO SOCIAL CON TRABAJO “ELLAS HACEN”

El Programa es un componente del Plan Nacional de Desarrollo Local y Economía Social enmarcada en el Programa Ingreso Social con Trabajo “Argentina Trabaja”. Está destinado exclusivamente a mujeres, cuyos objetivos son:

- Desarrollo de las Capacidades Humanas y Sociales de las mujeres;
- Terminación de sus estudios primarios y/o secundarios, o de ser necesario, alfabetización;
- Formación en oficios vinculados con la construcción, producción, saneamiento integral urbano, etc.;
- Asociativismo en economía social (Cooperativas de Trabajos);
- Aplicación de los conocimientos adquiridos en prácticas de mejoras de su hábitat, conforme módulos preestablecidos;

A nivel Provincial la ejecución del mismo está a cargo del Ministerio de la Comunidad, quien es el Ente Ejecutor, no obstante del ente participan otros organismos provinciales que acompañan el trabajo diario.

El Programa ELLAS HACEN da prioridad a aquellas mujeres que atraviesan situaciones de mayor vulnerabilidad, como: a) Madres que perciben la Asignación Universal por Hijo por tener a cargo 3 o más hijos o un (1) hijo con discapacidad y b) Mujeres víctimas de violencia de género.

PREINSCRIPCION

En el mes de junio se hizo el operativo de pre-inscripción abierto a toda la comunidad, el trabajo se realizó en conjunto con Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, Centro de Referencia, ANSES, Consejo Nacional de la Mujer, Ministerio de la Comunidad y Secretaría de la Mujer de la Provincia de Formosa.

A los fines de facilitar la concurrencia a las mujeres interesadas se dispusieron 2 centros de pre-inscripción; uno la EPET N° 7 (B° Eva Perón) y otro en el Estadio Cincuentenario, el cual estuvo abierto durante una semana y las entrevistas se organizaron por terminación de DNI. Han asistido un total de 1.552 postulantes para el beneficio, de las cuales aproximadamente 465 mujeres era víctimas de violencia de género.

Dentro del operativo de pre-inscripción se han gestionado: cambio de DNI a mujeres transexuales, las cuales han sido incluidas dentro del Programa. Otro de los trámites realizados fue la incorporación y/o actualización de cantidad de hijos a mujeres que solicitaban la Asignación Universal por Hijo.

INSCRIPCION

Tomados los datos de las personas postulantes al beneficio, desde el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación se procedió a realizar los cruces de información con bases nacionales y provinciales, a los fines de identificar incompatibilidades (cruzamiento de datos con más de 1500 bases: AFIP, ANSES, SINTyS, etc). Las Beneficiarias no podían percibir a ese momento ni posteriormente, ningún otro

ingreso, ni ser propietarias de bienes registrables.

En el mes de Julio se procedió a la Inscripción definitiva de las mujeres que se encontraban en condiciones de formar parte del beneficio, se inscribieron a 1.278 mujeres, han quedado afuera el 17.6% de las inicialmente inscriptas, por no cumplir con los requisitos.

En el mes de septiembre se solicitó y recabó los certificados de estudios de las mujeres, para organizar los grupos de estudios, armando así el Legajo de Estudios de cada una de ellas. Se establece la finalización de estudios a través del Programa FINES (Coordinación con educación provincial para implementación del programa). Estadísticamente de acuerdo a lo relevado:

CONDICION EDUCATIVA	%
Terminaron sus estudios primarios, deberán iniciar la secundaria completa.	75%
Deberán finalizar sus estudios secundarios, adeudan algunas materias.	10%
Finalizaron sus estudios secundarios (*)	10%
Analfabetas	5%

Para la entrega de 1.278 tarjetas magnéticas, se realizó un operativo con el Banco Nación Formosa, en la sede del Estadio Centenario, bajo un control exhaustivo de dicha entregas.

Ya iniciando con actividades inherentes al programa se empezaron las capacitaciones mensuales, tendientes a la formación integral de las beneficiarias. Como por ejemplo: charla "Monotributo Social"; Taller sobre violencia de Género; Capacitación en Fines; entre otros.

Desde el Ministerio de Educación, se clasifica la base de datos otorgada por el Ministerio de la Comunidad, el cual establecerá, de manera exhaustiva, el nivel académico de las beneficiarias, la duración del cursado (dependiendo del nivel, se estima un máximo de 3 años), y las sedes a las que deberán asistir para cursar sus estudios, a fin de que para el mes de Marzo del 2014 se encuentren insertas en el Curso FINES.

El incentivo social al que perciben las beneficiarias está compuesto de la siguiente manera:

BENEFICIO MENSUAL	
Básico	\$ 1.200
Presentismo	\$ 350
Productividad	\$ 450
Total Incentivo	\$ 2.000
OTROS BENEFICIOS	
Monotributo Social	
Obra Social Titular y adherentes menores de 18 años *	
Seguro por accidente	
Seguro de Sepelio	
Seguro de Responsabilidad Civil	

*La elección de Obra Social lo realizó la beneficiaria en la etapa de Inscripción, entre las siguientes: OSFATUN, OSECAC, UOCRA, TV y SALUD, OSPREPA. (No se llevó un registro específico de la cantidad de beneficiarias que hayan optado por cada Obra Social).

PROGRAMA MICROCRÉDITO

En la Provincia de Formosa las INSTITUCIONES DE MICROCRÉDITO están organizadas de 2 formas: Redes de Organizaciones y Consorcios de Gestión Local.

Las Organizaciones Libres del Pueblo, que conforman las "Redes" y los "Consorcios", que ejecutan la operatoria de Microcrédito y otorgan los microcréditos a los emprendedores se las denomina Organizaciones Ejecutoras.

En la Provincia las REDES DE ORGANIZACIONES están conformadas por:

- 3 REGIONALES;
- 8 REDES;
- 82 ORGANIZACIONES EJECUTORAS.

Estas Redes desarrollan la operatoria de Microcrédito en forma directa con la Comisión Nacional de Microcrédito del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

Los Consorcios de Gestión Local (C.G.L.), son entidades de gestión asociada entre el Estado y las Organizaciones Comunitarias. En este caso existe una articulación con algunos Organismos del Estado Provincial que coordinan y orientan la operatoria de microcréditos en la provincia.

"Ministerio de la Comunidad"

**OBRAS Y ACCIONES
DE GOBIERNO 2013**

Esta modalidad de operatoria está conformada por:
 - 5 CONSORCIOS DE GESTIÓN LOCAL (C.G.L.);
 - 38 ORGANIZACIONES EJECUTORAS.

Consorcio del Ministerio de la Comunidad (con 9 Organizaciones Ejecutoras)

1. Asociación 17 de Octubre
 2. Asociación Unidad de Coordinación para la Defensa del vecino
 3. Asociación Forjando Esperanzas
 4. Asociación Amigos del Barrio el Resguardo
 5. Fundación Afectos
 6. Asociación Amigos del Barrio República Argentina
 7. Fundación Escalones
 8. Asociación Por Siempre Compañeros
 9. Fundación Gran Chaco
- Presidenta: Sra. Bernardina Céspedes

Consorcio del Ministerio de Economía (con 9 Organizaciones Ejecutoras)

1. Asociación Amigos Barrio San Juan
 2. Asociación Civil "Contar"
 3. Cooperativa de Trabajo Esperanza Prov. Y Com. Formoseña
 4. Cooperativa de Trabajo "13 de Abril"
 5. Cooperativa de Trabajo "Fuerza Unida"
 6. Cooperativa de Trabajo G7 Bicentenario
 7. Asoc. Civil Española de Socorro Mutuo de Formosa
 8. Asoc. Mutual de Amas de Casa
 9. Fundación Abriendo Surcos
- Presidente Alterno: C.P.N. Ricardo Fischer

Consorcio de la Secretaría de la Mujer (con 10 Organizaciones Ejecutoras)

1. Asociación Civil "La Casa de José y María"
 2. Asociación Civil "Yeruti"
 3. Asociación Civil "Unidad Esfuerzo y Trabajo"
 4. Asociación Civil "Luz y Esperanza"
 5. Asociación Civil "Siglo XXI"
 6. Asociación Civil "Norte Lindo"
 7. Asociación Civil "Padre Benito López"
 8. Coop. de Mujeres Artesanas Cuña Mba Apo
 9. Sindicato de Trabajadores Municipales de Formosa (SITRAMF)
 10. Asociación Centro Comunitario "San José Obrero"
- Presidenta: Lic. Angélica García

Consorcio del Instituto PAIPPA (con 2 Organizaciones Ejecutoras)

1. La Colmena
 2. Banca de Primer Piso (Consorcio PAIPPA)
- Presidente: Dn. Carlos Sotelo

Consorcio del Ministerio de la Producción (con 8 Organizaciones Ejecutoras)

1. Banca propia
 2. Apicultores de Ibarreta
 3. 6 de Enero
 4. Paz y Bien
 5. MAF
 6. Mitá Porá
 7. Asociación de Apicultores de Zalazar
 8. Asoc. Coop. Escuela Laguna Yacaré
- Presidente: Dr. Raúl Quintana

A continuación se brindan datos de la operatoria de microcréditos de estos 5 Consorcios conformados con la participación de Organismos del Estado Provincial:

CGL	TOTAL RECIBIDO PARA OTORGAR CREDITOS	CREDITOS	
		CANTIDAD	MONTO
C.G.L. Min. Economía	\$ 1.259.334,00	881	\$ 1.497.050,00
C.G.L. Sec. Mujer	\$ 3.748.580,00	2.300	\$ 3.825.048,88
C.G.L. Min. Comunidad	\$ 2.583.713,00	2.796	\$ 3.096.643,44
C.G.L. Min. Producción	\$ 3.427.063,00	1.693	\$ 3.454.940,47
C.G.L. Inst. PAIPPA	\$ 1.889.100,00	2.044	\$ 2.144.082,85
TOTALES GRALES	\$ 12.728.150,00	9.714	\$ 14.017.765,60

CGL	RECREDITOS		TOTAL DE CREDITOS OTORGADOS	MONTO TOTAL CREDITOS OTORGADOS
	CANTIDAD	MONTO		
C.G.L. Min. Economía	516	\$ 1.454.060,00	1.397	2.951.510,00
C.G.L. Sec. Mujer	1.845	\$ 4.966.982,90	4.145	\$ 8.792.031,78
C.G.L. Min. Comunidad	2.879	\$ 7.771.634,10	5.675	\$ 10.868.277,54
C.G.L. Min. Producción	1.105	\$ 3.940.342,53	2.798	\$ 7.395.283,00
C.G.L. Inst. PAIPPA	1.175	\$ 2.478.363,43	3.219	\$ 4.622.446,28
TOTALES GRALES.	7.520	\$ 20.611.382,96	17.234	\$ 34.629.548,60

TOTAL DE MICROCREDITOS OTORGADOS POR LOS CONSORCIOS: 17.234 por un importe total de \$ 34.629.548,60

CANTIDAD DE EMPRENDEDORES ASISTIDOS FINANCIERAMENTE: 9.714

PLAN DE SEGURIDAD ALIMENTARIA

1. Tarjetas Sociales

En el año 2013 este beneficio sigue brindándose en las actuales localidades (Formosa, Clorinda, Pirané, Misión Laishí, Mayor Villafañe, Laguna Blanca, Ingeniero Juárez y Las Lomitas) y además se incorporaron las localidades de Ibarreta, General Belgrano, Mansilla, Palo Santo y Misión Tacaaglé llegando a un total de 20.539 beneficiarios en todo el territorio provincial.

Asimismo, el monto total a acreditar ascendió a \$ 100 tanto para adultos mayores de 60 años como para módulo familia.

Localidad	Cantidad General por Localidad	Importe General por Localidad \$ 100
Formosa (Capital)	14.065	\$ 1.406.500,00
Clorinda	2.409	\$ 240.900,00
Pirané	901	\$ 90.100,00
Misión Laishí	289	\$ 28.900,00
Villafañe	286	\$ 28.600,00
Laguna Blanca	522	\$ 52.200,00
Ingeniero Juárez	478	\$ 47.800,00
Las Lomitas	618	\$ 61.800,00
Belgrano	476	\$ 47.600,00
Ibarreta	214	\$ 21.400,00
Mansilla	81	\$ 8.100,00
Palo Santo	100	\$ 10.000,00
Mision Tacaagé	100	\$ 10.000,00
TOTAL	20.539	\$ 2.053.900,00

2. MÓDULOS ALIMENTARIOS

Las Cajas de mercaderías, correspondientes al Plan Nacional de Seguridad Alimentaria, consisten en: Módulos Familiar y Aborigen, se continúan entregando normalmente en todo el Interior Provincial.

Los mismos consisten en:

Productos	Cant	Unidad	HC	Gr.	Pr	Pr. AVB	Costo Unitario	Costo Total
Leche entera en polvo Fortificada con Fe	1	Pte x 800 gr.	305,5	220	224	224	\$ 29	\$ 29
Azúcar	1	Pte x 1 Kg.	2100	0	0	0	\$ 6,75	\$ 6,75
Aceite de girasol	1	Bot. x 900 cc	0	900	0	0	\$ 10	\$ 10
Arroz tipo 0000	2	Pte x 1 Kg.	1200	0	105	0	\$ 4,35	\$ 8,70
Harina de Trigo tipo 0000	2	Pte x 1 Kg.	1117,5	0	142,5	0	\$ 5,35	\$ 10,70
Fideo Tipo guisero	1	Pte x 500 gr.	386,5	4	79,5	0	\$ 4	\$ 4
Fideo Tipo Tallarín	2	Pte x 500 gr.	773	8	159	0	\$ 4,20	\$ 8,40
*Harina de maíz Tipo Sopa Paraguaya (Pcción Local)	1	Pte x 1 Kg.	757	25	50	0	\$ 6,25	\$ 6,25
*Harina de Maíz tipo Polenta (Pcción Local)	1	Pte x 1 Kg.	814	24	72	0	\$ 5,25	\$ 5,25
Picadillo de carne vacuna	4	Lata x 90 gr.	11.88	48,6	43	43,2	\$ 3,45	\$ 13,80
*Legumbre (poroto/arveja part.) (Pcción Local)	1	Pte x 500 gr.	306,5	8	111,5	0	\$ 7,70	\$ 7,70
Puré de Tomate	1	Tetra breck x 520 gr.	47,17	1,6	9	0	\$ 3,80	\$ 3,80
TOTALES:			7819,05	1239,2	995,5	267,2		\$ 114,35

a) Módulo Familiar (Criollos)

El Módulo Familiar abarca la entrega mensual de 10.594 Cajas de mercaderías en toda la Provincia.

b) Módulo Aborigen

Se proporcionaron 14.578 cajas de mercadería - Módulo Aborigen, efectuándose la distribución con personal y vehículos afectados a esta Subsecretaría.

c) Módulo para “Celiacos”

Mensualmente y en forma regular, se entregan 500 las Cajas de mercaderías, conteniendo productos especiales, que se entregan a aquellos que son enfermos “celiacos”.

Esta prestación se realiza a través de las Asociaciones que los nuclea, que son reconocidas oficialmente, y está destinada a aquellos celiacos de escasos recursos, tanto de Capital como del interior provincial.

- “Fundación Celiaca formoseña”, Personería Jurídica en trámite, Expte.Nº 10.553 – F-2009, Barrio Guadalupe Torre 139, Dpto. “B”.

- “Asociación Celiacos de Formosa”, funciona en el Hospital de la Madre y El Niño.

d) Módulo para Adultos Mayores

El módulo se otorga a 3.370 Adultos Mayores de 60 años, que no presenten cobertura social, distribuidos en el interior de la Provincia.

e) Módulo para Embarazadas

El beneficio abarca desde el 3° mes de gestación hasta el 6° mes de amamantamiento, está destinado a 2.468 mujeres localizadas en toda la provincia.

f) Módulo para Niños con Bajo Peso y con Discapacidad menores d 14 años

En la Provincia se benefician 5.000 niños con bajo peso y con discapacidad.

SUBSECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION COMUNITARIA DIRECCION DE RECREACION COMUNITARIA

• Jugando en Familia

Desde la Dirección se desarrollan actividades de recreación que tienen como finalidad promover la realización plena del niño/adolescente mediante la participación activa de la familia, apuntando a afianzarla como tal y conducir a la felicidad.

En todas las acciones realizadas se inculca la presencia de valores y habilidades en el niño como ser: vínculos Familiares, cuidado del entorno y a sí mismo, valorar la vida y disfrutar de las actividades en equipos.

En el transcurso del año se han ido rotando los barrios para el desarrollo de este tipo de jornadas que consisten en actividades como: recreación, culturales, atletismo, carrera de salto y lanzamiento, participación de grupos folclóricos, batucadas, fútbol de chicos no videntes, etc. Las jornadas se desarrollaron con los recursos del barrio, es decir, se adaptaba a la Infraestructura con la que contaba el barrio por ejemplo: playones municipales, establecimientos educativos, plazas y/o diferentes espacios verdes.

Estas actividades se desarrollan con una frecuencia mensual aproximadamente, por lo que en el año se hicieron 8 eventos contando con la presencia de unos 416 niños y adolescentes.

• Colonia de Vacaciones "NIÑOS FELICES"

La colonia de vacaciones "Niños Felices", es una prestación que se viene realizando hace varios años. Tiene como objetivo principal garantizar el derecho a disfrutar plenamente del juego y la recreación, orientados hacia los fines perseguidos por la educación, promoviendo actividades destinadas a tal efecto.

La misma consiste en brindar a los niños/as un lugar de esparcimiento, recreación y pileta durante las vacaciones de verano (receso escolar enero-febrero). Las cuales tienen sede en el Parque Infantil (zona de juegos- natatorios) y Albergue Evita (desayunos y Talleres).

La iniciativa está dirigida a niños/as de 6 a 12 años de edad localizados en distintos barrios de la Ciudad, como así también a instituciones como las residencias de niños y adolescentes, personas con discapacidad, centros de desarrollo comunitario, organizaciones libres del pueblo, etc. Se organizan los grupos por edad y sexo, cada grupo cuenta con 2(dos) o 3(tres) Profesores y/o guías que estarán con el grupo en las diversas actividades a realizarse durante toda la jornada.

Se dio inicio el 7 de enero finalizando el 28 de febrero, la prestación se brinda en ambos turnos por la mañana en el horario de 7.15hs a 11.30hs y por la tarde de 14.15hs a 18.30hs.

Entre las actividades que se realizan se encuentran: pileta, juegos recreativos, cantos y talleres de prevención comunitaria dirigida a los niños, que son brindados en muchos casos en articulación con diferentes organismos del gobierno de la Provincia. Este año se llegó a una población estimada de 11.052 niños y adolescentes.

• FUCOPA

El FuCopa es una estrategia que se utiliza para promover las competencias ciudadanas y construir una convivencia pacífica entre los Niños/as y adolescentes en vinculación con su entorno comunitario (familias, organizaciones, vecinos).

Tiene como objetivo fortalecer las habilidades de niños/as, adolescentes para la construcción de vida sin violencia, como así también promover la participación y resolución pacífica de conflictos y la equidad de género.

Para ello se realizan Talleres trabajando distintos temas, estrategias de juego, normas de convivencia para luego pasar al juego implementando dichos acuerdos. Está destinado a niños/as y adolescentes, teniendo lugar en escuelas, colegios, residencias, hogares.

Las actividades se realizan una vez al mes con una población aproximada de 75 niños y adolescentes por cada una.

• CONOCIENDO MI PROVINCIA

El programa "Conociendo mi Provincia" se gestiona por los Establecimientos Educativos y son aprobados por el Ministerio de Cultura y Educación, consiste en visitas a puntos turísticos de la Provincia guiadas y acompañadas para niños/as que se encuentren cursando el nivel primario sean de capital e interior.

El objetivo del mismo es que los niños pueden tener un sentido de pertenencia hacia el territorio al que pertenecen, como así también puede aprender a convivir respetuosamente.

En el caso de los niños del Interior se trasladan hacia la Ciudad de Formosa para conocer la capital de la Provincia como ser la Costanera, Estadio Cincuentenario, Parque Infantil Paraíso de los Niños, Casa de Gobierno, Museo de la Ciudad, etc. Mientras que los residentes en la Ciudad Capital pueden trasladarse al Parque Guaycolec, Bañado la Estrella, Herradura, Misión Laishí, Parque Pilcomayo, entre otros puntos importantes de la Provincia.

Si bien la aprobación está a cargo del área de Educación, desde la Dirección de Recreación se brinda el alojamiento en el Albergue Evita, actividades recreativas y se acompaña en todo momento a las delegaciones durante el desarrollo del Tour.

En el periodo 2.013 se realizaron 25 viajes aproximadamente hacia el interior y se han recibido 30 delegaciones de diferentes localidades. Beneficiando a un total de 55 establecimientos educativos (delegaciones) lo que se traduce en aproximadamente 4.002 niños.

• ESCUELA DE FORMACION INTEGRAL Y DEPORTIVA DEL NIÑO ALBERGUE "EVITA"

La Escuela de Formación Integral y Deportiva del Niño Albergue "Evita" funciona desde el año 2003, con el propósito de estimular la interacción, profundización del trabajo en grupo y fortalecer valores como la solidaridad, cooperación, participación colectiva y comprensión. Para ello se brinda servicio nutricional (desayuno- merienda) como también clases de apoyo escolar, acompañamiento psicopedagógico, recreación y la prácticas de distintos Deportes.

Las actividades están dirigidas a niños/as de 6 a 12 años pertenecientes a establecimientos educativos de barrios próximos al albergue, como así también se articulan actividades con instituciones dependientes del Gobierno como ser: residencias, hogares, escuelas, clubes ,etc.

La escuela funciona en el espacio físico del "Albergue Evita" Parque Infantil, trabajando de lunes a viernes durante la mañana de 7.30 a 10.30hs jornada acompañada del servicio de desayuno. Mientras que por la tarde en el horario de 15.00 a 18.00hs con servicio de merienda. En el periodo 2.013 asistieron aproximadamente 92 niños en ambos turnos.

DIRECCION DE DEPORTES

• FUTBOL INFANTIL

La Subsecretaría de Deportes y Recreación Comunitaria tiene a cargo la coordinación del departamento de fútbol infantil donde participan niños de 9 a 14 años divididos en seis (6) categorías. En la edición del año en curso participaron los niños en las categorías: 1998, 1999, 2000, 2001, 2002 y 2003.

Categoría 1998	Categoría 1999	Categoría 2000
9 Equipos	8 Equipos	14 Equipos
180 niños	160 niños	280 niños
1° Puesto: Los Leones del B° 1 de Mayo	1° Puesto: Los Tigres de Mojón de Fierro	1° Puesto: Club de Niños B° La Paz
Categoría 2001	Categoría 2002	Categoría 2003
13 Equipos	10 Equipos	10 Equipos
260 niños	200 niños	200 niños
1° Puesto: Los Tigres de Mojón de Fierro	1° Puesto: Los Pupis	1° Puesto: Tigres de Mojón de Fierro

Los escenarios deportivos se encuentran distribuidos en distintos barrios de la Ciudad de Formosa, como así también en Mojón de Fierro, las canchas donde se disputan los partidos son las siguientes: Los Leones (B° 1 de Mayo), Desamparados (B° Villa del Carmen), 8 de Febrero (B° Santa Rosa), Independencia (B° La Paz), C.A.R.A.(B° República Argentina), Cachito (B° Parque Urbano), Los Tigres de Mojón de Fierro (Mojón de Fierro), Portuario (B° Villa Hermosa), Malvinas (B° 12 de Octubre), Pupis (B° Eva Perón), Club San Antonio (B° San Antonio), Tiro Federal (B° Juan D. Perón), Jóvenes Unidos (B° República Argentina), Los Tigres del B° Lujan (B° Lujan), Fontana (B° Fontana), Club de Niños B° La Paz (B° San Antonio), Qom (B° Norte), San Agustín (B°San Agustín) y 14 de Junio (B° Villa del Carmen).

En la Edición del año 2.013 han participado 6 Categorías con un total de 64 Equipos que representaban a 19 Clubes federados. Lo que significa un total de 1.280 niños deportistas.

• EVENTOS DEPORTIVOS- ESTADIOS CENTENERARIO Y CINCUENTENARIO

El Gobierno de la Provincia de Formosa a través de la Subsecretaría se encarga del mantenimiento de las instalaciones del Estadio Centenario y Cincuentenario, como así también de la logística de los diferentes eventos organizados de instancia local, provincial, regional y nacional. A continuación se detallan los torneos y competencias jugadas en el periodo 2013.

EVENTOS LOCALES

- Torneo wtf- Asociación de Taekwondo;
- Torneo Aniversario- Sindicato de Prensa;
- Torneo Tierra del Sol- Federación de Judo;

- Torneo copa Kempo- Asociación de Karate;
- Torneo de Artes Marciales- Artes Marciales;
- Gimnasia Rítmica- Valores Ciudadanos;
- Torneo Boxeo Chino- Asociación de Boxeo Chino;
- Liga femenina de voleibol - San Martín;
- Torneo de Mini básquetbol

EVENTOS PROVINCIALES

- Provincial u15- Federación de Básquet;
- Provincial u15 femenino- Federación de Básquet;
- Torneo Confraternidad- Cigüeña BB;
- Partidos de la liga local- Asociación Capitalina de vóley;
- Provincial de vóley sub 14 femenino y masculino- UFAV;
- Provincial de Básquet u17- Federación de básquet;
- Promocional u19- Federación de Básquet;
- Provincial u17- Federación de Básquet;
- Provincial sub 23 femenino y masculino- Ufav;
- Provincial femenino u13- Federación de Básquet;
- Torneo provincial- Asociación de Sipalki
- Provincial de vóley sub 13 femenino y masculino- UFAV

EVENTOS REGIONALES

- Regional u17- Federación de Básquet;
- Regional u17- Federación de Básquet;
- Regional femenino primera- Federación de Básquet;
- Regional de Clubes u13- Club Sarmiento

EVENTOS NACIONALES

- Torneo Nacional de Físico Culturismo;
- Torneo Nacional de Boxeo Femenino- Federación de Boxeo;
- Partido de Liga federal- Club Sarmiento;
- Copa ACLAV- Unión de vóley;
- Partido de Liga Federal- Club Sarmiento;
- Partidos de Vóley Amateurs;
- Liga Argentina de Basquetbol;
- Liga Nacional de Voleibol;
- Entrenamientos de los equipos de la Unión Basquetbol y Voleibol y partidos oficiales;
- Entrenamiento club Sarmiento Basquetbol y partidos oficiales (Liga argentina femenina de voleibol);
- Entrenamiento club Sarmiento Basquetbol y partidos oficiales (Torneo de ascenso);
- Entrenamiento Equipo representante argentino de Futsal;
- Clínica de reválida de Basquetbol Nacional;
- Partidos Oficiales de los equipos de elite basquetbol y voleibol;

ALTA COMPETENCIA:

La logística para los equipos de alta competencia en las disciplinas de básquetbol con los equipos de la Unión de Básquetbol en la Liga Argentina y de Sarmiento en el torneo de ascenso y el de voleibol con la Unión de Formosa en masculino en la liga argentina de voleibol y San Martín en la Liga femenina nacional, está a cargo de la Subsecretaría de Deportes y Recreación comunitaria, llámese alojamientos, alimentación, servicio médico y de rehabilitación, transportes, indumentarias, escenarios deportivos etc.

• ALOJAMIENTOS: ESTADIO CENTENARIO

Con relación al servicio de Alojamiento y Alimentación brindado a las delegaciones que provienen de otras ciudades o provincias, desde el Estadio Centenario se han otorgado un total de 2.008 plazas de alojamiento provenientes de 41 delegaciones deportivas. A continuación se detallan según disciplinas:

DISCIPLINA	CANTIDAD DE PERSONAS
ARTES MARCIALES	150
BASQUET	503
BOXEO	60
FUTBOL	415
JUDO	80
KARATE	70
OTROS	415
TAEKWONDO	80
VOLEY	235
TOTAL GENERAL	2008

TRASLADOS

A los fines de fomentar el deporte se brinda apoyo a las diferentes asociaciones y federaciones que representan a la Provincia fuera del territorio local, a través de la cobertura del traslado de las delegaciones en distintos puntos del país, beneficiándose 68 delegaciones. El total de viajes realizados en el periodo 2013 fue de 123, lo que se traduce en 27.325 km recorridos.

DISCIPLINA	DELEGACIONES
Básquet	16
Voleibol	10
Artes Marciales	9
Judo	1
Fútbol	12
Natación	4
Sordos de Fsa	1
Futsal	5
Hockey	3
Rugby	3
Hándbol	3
Boxeo	2
Ajedrez	1
Subsecretaría de Deportes	8
TOTAL DE DELEGACIONES	68

• INDUMENTARIAS Y MATERIALES DEPORTIVOS

El Gobierno de la Provincia hace entrega de indumentarias y materiales deportivos a las instituciones que realizan estas actividades, sabiendo que el deporte no sólo es una práctica individual y social sino fundamentalmente una estrategia de formación integral.

Las entregas deportivas se hicieron en el marco de las actividades de deportes comunitarios, apoyo a instituciones, asociaciones y federaciones, a funcionarios públicos (concejales, diputados etc.) y a los municipios del interior que así lo solicitaren, beneficiándose alrededor de 263 equipos.

Descripción	Totales
Juegos de camisetas completo	263
Pelotas de básquet	83
Pelotas de vóley	337
Pelotas de futbol	419
Pelotas de hándbol	77
Pelotas de rugby	28

• OPERATIVO POR NUESTRA GENTE TODO

El Deporte ha sido siempre una prioridad para esta gestión de gobierno, es por ello que la Subsecretaría de Deportes y Recreación Comunitaria se suma al equipo del Programa Operativo por Nuestra Gente Todo. Como todos los años desde el área se desarrollan actividades recreativas y deportivas en los barrios beneficiados con el programa, como así también se hace entrega de indumentarias y materiales deportivos.

La entrega de materiales varía según la finalidad de la institución, es decir a los Establecimientos Educativos se le otorga un kit especial que contenía: 1 juego de camiseta del 1 al 16, 16 short, 16 pares de medias, 3 pelotas de voleibol + 1 red de voleibol, 3 pelotas de basquetbol, 3 pelotas de futbol y 3 pelotas de hándbol.

Mientras que para las instituciones deportivas se les otorgó: Voleibol (1 juego de camiseta del 1 al 12, 12 short, 12 pares de medias, 3 pelotas de voleibol + 1 red de voleibol) y en Fútbol (1 juego de camiseta del 1 al 16, 16 short, 16 pares de medias y 3 pelotas de fútbol).

- Formosa- Capital:**
- B° San Agustín Escuela N° 268;
 - B° Facundo Quiroga Escuela N° 378;
 - B° Venezuela Escuela N° 501;
 - B° Virgen del Rosario Escuela N° 365;
 - B° Villa del Carmen Escuela N° 333;
 - B° Virgen de Pompeya Escuela N° 228;
 - B° Juan Domingo Perón Escuela N° 147;
 - B° San Francisco E.P.E.S. N° 20;
 - B° Villa Hermosa Escuela N° 82;
 - B° Divino Niño Escuela N° 532;

En los 19 Barrios mencionados han sido favorecidas un total de 171 instituciones, de las cuales 26 correspondían al sector educativo mientras que 145 al área de recreación y esparcimiento.

Interior:

- Gran Guardia EPES N° 26;
- El Espinillo Escuela N° 246;
- Clorinda: Instituto Técnico San José Clorinda, Escuela N° 454 B° 1 de Mayo y Escuela de Frontera N°9 B° El Porteño;
- Ingeniero Juárez: Pozo Maza, Vaca Perdida, La Rinconada, Paza Yacaré, El Quebracho, El Potrillo, María Cristina, Lote 8, Gral. Mosconi (El Chorro).
- Laguna Yema: Los Chiriguanos, Pozo del Mortero, G. Bazán, El Quemado, Sumayen.

Mientras que en el interior en las 5 localidades han sido favorecidas 87 instituciones, de las cuales 37 respondían al sector educativo y 50 al área de recreación y esparcimiento.

• GIMNASIO TERAPEUTICO

Los Gimnasios Terapéuticos han iniciado sus actividades en el mes de febrero finalizando en diciembre, se encuentran ubicados en distintos puntos de la ciudad. El Gimnasio Terapéutico del Estadio Centenario cuenta con 419 pacientes en tratamiento distribuidos en los siguientes grupos de trabajo:

- Grupo de Gimnasia Terapéutica Personalizada (individual). Para las personas con disminución severa de la capacidad de trabajo y enfermedades crónicas agudas (necesitan ayuda para movilizarse). De lunes a viernes desde las 8:00 hasta las 11:00 horas. Cuenta con 108 pacientes (60 hombres y 48 mujeres)
- Grupo de Gimnasia Terapéutica de Esfuerzos de intensidad mínima (Grupal). Para las personas con disminución moderada de la capacidad de trabajo, y/o más de 75 años, con enfermedades crónicas, (no necesitan ayuda para movilizarse). De lunes a viernes, desde las 9:00 hasta las 10:00 horas. Cuenta con 109 pacientes (10 hombres y 99 mujeres).
- Grupo de Gimnasia Terapéutica de Esfuerzos Moderados (Grupal). Para las personas con enfermedades crónicas controladas (de 60 a 75 años) cuya capacidad de trabajo que le permitan alternar los ejercicios del 50 al 60 % de FCmax. De lunes a viernes, desde las 9:00 hasta las 10:00 horas. Cuenta con 96 pacientes (18 hombres y 78 mujeres).
- Grupo de Gimnasia Terapéutica de Esfuerzos Medios (Grupal). Para las personas con una capacidad de trabajo que le permitan realizar esfuerzos normales para su edad y estado de salud. De lunes a viernes desde las 8:00 hasta las 9:00 horas. Cuenta con 67 pacientes (14 hombres y 53 mujeres).
- Grupo de Danzaterapia (Grupal): Participan en este grupo personas con enfermedades crónicas controladas, cuyos esfuerzos le permitan cargas normales para su edad y salud. Los días martes y jueves de 9:00 a 10:00 horas. Cuenta con 39 pacientes (4 hombres y 35 mujeres).

Ademas del Estadio Centenario se brinda atención en otros Centros como ser en el B° Eva Peron en la Escuela N° 7 y el Polideportivo del B° La Paz. Totalizando entre los 3 Centros un total de 630 pacientes. El 50% de los pacientes comprenden el grupo etario entre 60- 75 años.

Participantes Por Grupos	Masculino	Femenino	TOTAL
Estadio Centenario	106	313	419
Gimnasio "Eva Perón "	19	99	118
Gimnasio Polideportivo La Paz	15	78	93
Total	140	490	630

• INVESTIGACIÓN DE CAMPO: "CONDICION FISICA DEL JOVEN DEPORTISTA FORMOSEÑO"

Esta iniciativa corresponde a la segunda etapa del Proyecto de Investigación Científica iniciada en el año 2012 desde el Departamento de Investigación. El propósito de la misma es poder dar continuidad a un proceso de Evaluación e investigación dirigida a los protagonistas directos de las Competencias de los Juegos deportivos EVITA 2013.

Entre los objetivos de la Intervención se establecían:

- Crear un registro de la aptitud física de deportistas de distintas localidades que asistan a las competencias programadas por la subsecretaría.
- Realizar un seguimiento mediante evaluaciones periódicas de los atletas evaluados y proporcionar un plan de entrenamiento para

mejorar la condición física.

- Seleccionar atletas de distintas disciplinas deportivas, e implementarlos en un plan de talentos.

Principales Conclusiones Obtenidas del Estudio

Se han evaluados 7125 atletas y se puede observar que los jóvenes deportistas siguen dentro de los parámetros normales de peso, estatura, sin diferencias significativas con respecto a los evaluados el año 2012, tomando como referencias siempre la tabla de crecimiento y desarrollo del Hospital Garrahan. Con respecto al IMC, tampoco ha variado en nada ya que en líneas generales todos los grupos se encuentran en zona saludable.

A excepción del grupo de nadadores que representaron a la provincia, la mayoría, tienen una carga de 2 a 3 horas diarias de entrenamiento, siendo la evaluación un componente fundamental en las prácticas.

Con respecto a los atletas, de acuerdo a las entrevistas realizadas, se ha podido constatar que muy pocos de ellos entrenan fuera de la práctica formal con el profesor y que la mayoría entrena únicamente las horas propuestas por el entrenador.

Siguen una alimentación propuesta por los padres y consejos dados por los entrenadores y muy pocos han manifestados tomar o conocer algún tipo de suplementación.

Queda el compromiso para el 2014, seguir investigando, empezar a capacitar a los entrenadores de toda nuestra provincia, para delinean a futuro un trabajo Interdisciplinario que nos lleve a seleccionar atletas, determinar el estado de calidad de las distintas cualidades físicas de los mismos, promover el desarrollo de planificación deportiva, a través de determinados test específicos para cada disciplina deportiva, y así planificar programas de entrenamiento de acuerdo a los resultados obtenidos para desarrollar las capacidades físicas más débiles y fortalecer los puntos más fuertes del deportista.

JUEGOS DEPORTIVOS Y CULTURALES EVITA

Los Juegos Nacionales Evita se encuentran enmarcados políticamente en el Plan Nacional de Deporte Social 2013-2015, y forma parte del Programa Nacional Juegos Deportivos que impulsa la Secretaría de Deportes de la Nación al cual adhiere la Provincia de Formosa. Comenzando en 1947, con la iniciativa de Ramón Carrillo y el empuje definitivo de Eva Perón, los Juegos Infantiles Evita se constituyeron en el primer antecedente histórico de deporte social masivo en América.

En esta edición, los Juegos fueron dirigidos a niños/as y jóvenes de 11 a 18 años además de los adultos mayores de 60 años. Dicha franja etaria abarca a más de 80.000 niños y jóvenes de todo el área provincial por lo que el deporte es nuevamente una poderosa herramienta de convocatoria, de promoción de valores y de construcción de hábitos, con un claro sentido social.

Es importante aclarar que no participaron atletas o deportistas fuera de las categorías mencionadas y representaron a clubes, ONGs, O.L.P. organizaciones comunales, municipales, establecimientos educativos de gestión pública o privada, escuelas deportivas, etc.

Estimación de Participantes Juegos Evita 2013

CATEGORIAS	Varones	Mujeres	Totales
Sub 14 (11-12-13-14 años)	13.697	19.425	33.122
Sub 16 (15-16 años)	9.975	11.960	21.935
Sub 18 (17-18 años)	4.770	5.915	10.685
Adultos mayores de 60 años	355	595	950
Discapacidad	380	469	849
Cultura	2.520	3.148	5.668
TOTAL	31.697	41.512	73.209

DEPARTAMENTO	LOCALIDADES
Matacos	7
Ramón Lista	9
Bermejo	21
Pirané	17
Patiño	23
Pilagás	12
Misión Laishi	13
Pilcomayo	12
Formosa	13
TOTAL DE LOCALIDADES	127

Las disciplinas deportivas de los Juegos Deportivos Evita fueron: Futbol, Voleibol, Basquetbol, Atletismo discapacidad, atletismo, ajedrez, hóndbol, natación, gimnasia rítmica, yudo, taekwondo, boxeo, Tiro, ciclismo, lucha, arte y cultura, hockey, rugby. Mientras que para los adultos mayores Tejo, Newcom, Ajedrez, Tenis de mesa, sapo, arte y cultura.

RESULTADOS DEPORTIVOS

Los resultados destacados por las delegaciones deportivas de la provincia de Formosa fueron las siguientes:

MEDALLAS DE ORO

Deporte de Conjunto:

Natación: 4x50 combinado mixto (Formosa) y 4x50 combinado varones.

Deporte Individual:

- Taekwondo: Ivana Cárdenas (Formosa)
- Natación: Nicolás López (en 200 estilos combinados- Formosa), Nicolás López (50 mariposa- Formosa), Nicolás López (100 mariposa- Formosa), Luis Lombardo (en 200 libres- Formosa), Gonzalo Hermosa (Natación- en 100 libres- Formosa), Estefanía Díaz (en 50 libres- Formosa), Rodrigo Ruiz Díaz (en 50 libres- Formosa), Rodrigo Ruiz Díaz (en 50 espalda- Formosa), Rodrigo Ruiz Diaz (200 espalda- Formosa)
- Atletismo Discapacidad: Aldana Ibáñez (salto en largo- Misión Tacaagle), Matías Villamayor (100 metros intelectuales sub 14- Clorinda), Ermenegildo Galarza (80 metros motor en sub 16- Formosa), Maximiliano Gómez (salto en largo también en motores- Formosa), Jessica Ruiz Díaz (150 metros PC- Palo Santo), Nuria Bautista (motores en 150 metros- Palo Santo), Jesica Ruiz Díaz PC (sub 14 en la prueba de salto en largo- Palo Santo), Ermenegildo Galarza (motores sub 14 en bala- Formosa), Maximiliano Gómez (80 metros motores sub 16- Formosa), Aldana Ibañez (80 metros motores sub 16- Misión Tacaagle), Angélica García (motores sub 18 en bala- Misión Tacaagle), Karen Arequipa (motor medular sub 18 en bala- Clorinda), Nayla Pintos (motores sub 16 en 150 metros- Formosa).
- Atletismo Convencional: Elio Ramírez (en 3000 metros marcha- Formosa)
- Boxeo: Ángel Paniagua en 52 kilos (Formosa), Jorge Báez en 54 kilos (Formosa), Edgar Rodríguez en 60 kilos (Formosa)

MEDALLAS DE PLATA

Deporte de Conjunto:

- Natación: 4x50 libre mixta (Formosa) y 4x50 libre varones (Formosa).
- Hóndbol: Pozo del Tigre sub 14 femenino.

Deporte Individual:

- Taekwondo: Facundo Cáceres (Formosa)
- Natación: Gonzalo Hermosa (en 50 pecho- Formosa), Gonzalo Hermosa (100 pecho- Formosa), Estefanía Díaz (en 50 pecho- Formosa), Raysha Tellez (en 50 espalda- Formosa).
- Atletismo Discapacidad:
- Atletismo Convencional: Hexatlon Ramón Maza Posta 5x80 masculino Sub. 14 (Subtte. Perin).

MEDALLAS DE BRONCE

Deporte de Conjunto:

- Voleibol: Palo Santo en sub 14 comunitario masculino.

Deporte Individual:

- Taekwondo: Joaquín Lezcano (Riacho He Hé), Fernando Vizgarra (Los Chiriguanos) y Paula Gómez (Clorinda)

- Natación: Luis Lombardo en 50 pecho (Formosa) y Luis Lombardo 100 mariposa (Formosa).
- Boxeo: Franco Delgado en 60 kilos (Formosa)
- Atletismo Discapacidad: Víctor Guaimasé (100 metros en intelectuales- Formosa), Héctor Prieto (salto en largo PC- Clorinda), Pedro Santander (bala en disminuidos visuales sub 14- Formosa), Angel Caballero (bala PC sub 14- Laguna Blanca), Facundo Martínez (disminuidos visuales sub 18 en 100 metros- Formosa), Karen Arequipa (medular sub 18 en 80 metros- Clorinda), Paola Peralta (PC sub 18 en 80 metros- Laguna Blanca), Ricardo Tactaca (disminuidos visuales sub 18 150 metros- Ingeniero Juárez).
- Atletismo Discapacidad: Víctor Guaimasé (salto en largo en categoría intelectuales- Formosa), Matías Ovelar (PC en la prueba de bala- Formosa), Sofía Rahn (bala para la categoría desminuidos visuales- Formosa), Pedro Santander (100 metros en desminuidos visuales- Formosa), Angel Caballero (80 metros PC-Laguna Blanca), Nuria Bautista (motores sub 14 en bala- Palo Santo), Carlos Leiva (sub 16 desminuidos visuales en 100 metros- El Colorado), Sofía Rhan (desminuidos visuales sub 16 en la prueba de 100 metros- Formosa), César Avalos (motores sub 18, en bala- Palo Santo), Paola Peralta (bala en la categoría PC sub 16- Laguna Blanca), César Avalos (motores sub 18 en 80 metros- Palo Santo), Jairo Campos (PC sub 18 en 80 metros- Gral. Blegrano), Matías Ovelar (PC sub 16 en 150 metros- Formosa).

Como resultado final puede decirse que es la mejor representación obtenida por la Provincia a lo largo de los Juegos Evita, consiguiendo 67 MEDALLAS, 29 Medallas de ORO, 21 Medallas de PLATA y 17 Medallas de BRONCE. A nivel nacional, Formosa logró posicionarse 6° (sexto) en el medallero general.

SUBSECRETARIA DE DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO COMUNITARIO

• DESPACHO PRIVADO

En el año 2013 han ingresado al despacho de la Subsecretaría 1702 expedientes de los cuales se han resuelto de forma positiva 99%.

Desde el área se articula con diferentes organismos para diversas situaciones a saber:

ORGANISMO O DEPENDENCIA	TIPO DE SOLICITUD Y/O ARTICULACION
MINISTRO de la Comunidad	917 pases de exptes, notas para articulaciones externas, solicitudes
SUBSECRETARIA DE ATENCION A LA COMUNIDAD	1182 solicitudes de asistencia
SUBSECRETARIA DE NIÑEZ ADOLESCENCIA Y FAMILIA	143 articulaciones de solicitudes de informes conjuntos con Dirección de Fortalecimiento Fliar, Dirección de personas con Discapacidad, actualización de informes, seguimiento de expedientes.
DIRECCION DE COORDINACION DE AREAS PROGRAMATICAS	869 solicitudes de intervenciones de profesionales de centros de la comunidad, de elaboración de informes, seguimientos de exptes.
INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA	94 articulaciones: para que el Instituto considere situación socio económica del demandante o articular con Plan Mejor Vivir (viabilidad de acceso a refacciones)
MUNICIPALIDAD DE FORMOSA. Unidad Ejecutiva	504 articulaciones con la Unidad Ejecutiva de la Municipalidad de la Ciudad de Formosa, para poner a consideración situación y/o inscripción de solicitud de Módulos Habitacionales.
PROGRAMA FEDERAL "INCLUIR SALUD" (PROFE)	1 articulación solicitando intervención del área social (trámite de prótesis de cadera).-
SECRETARIA DE LA MUJER	19 pedidos de articulación.
DIRECCION DE ECONOMIA SOCIAL	69 articulaciones por asesoramiento s/microemprendimientos y ayudas varias. Gestión ante Ministerio de Desarrollo Social de Nación.
PROGRAMA DE PREVENCION COMUNITARIA DE ADICCIONES	13 articulaciones para prevención.
DIRECCION DE ASUNTOS LEGALES	14 gestiones administrativas.
MINISTERIO DE EDUCACION	1 articulación
PAMI	4 articulaciones

• PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE ACTORES LOCALES PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS EN LA PROVINCIA DE FORMOSA"

En el marco de un acuerdo de cooperación entre el Gobierno Provincial, el representante de Unicef Argentina y la Asociación Estudios y Proyectos, se ejecuta el Proyecto de "Actores Locales para la Protección de Derechos en el Territorio de la Provincia de Formosa" tomando como propósito la optimización de la política pública y el fortalecimiento institucional a favor de la defensa, protección y promoción de la infancia.

El Proyecto se propone tres objetivos: el desarrollo de capacidades de los organismos para la promoción y protección de los derechos, fortalecimiento de la Articulación Interinstitucional y promoción de los derechos de los niños, niña y adolescente.

Actualmente el mismo se está ejecutando en las localidades de: Formosa, Fortín Lugones, El Espinillo, Buena Vista, Laguna Blanca, Pirané, Villafañe, Las Lomitas, Ingeniero Juárez, Siete Palmas, San Martín II, Herradura, Clorinda, El Colorado, Ibarreta, Estanislao del Campo, Laguna Naineck y Pozo del Tigre.

Las Actividades enmarcadas en el proyecto son:

- Acompañamiento en el proceso de participación del curso virtual en representación de sus municipios;
- Encuentro de Formación de Formadores FUCoPA;
- FUCoPA – Fútbol Comunitario para la participación;
- Foro de Adolescentes;

• CURSO VIRTUAL

Esta modalidad de Formación y Capacitación a los actores locales tiene como propósito fortalecer el trabajo como órgano administrativo responsable de la protección, promoción e implementación de las políticas de niñez, adolescencia y familia y el intercambio con otras provincias del NEA.

La modalidad de clases es virtual, mediante espacios de debate, intercambio, consulta de bibliografía y también cuenta con talleres presenciales.

Las temáticas abordadas fueron:

- Convención sobre los Derechos del Niño y su impacto en las prácticas
- Protección Integral, Familia y Derechos.
- Políticas de Infancia, Gobernabilidad Local y Descentralización.
- Articulación de Actores para la Protección Integral de los Derechos de NNyA. Promoción de Redes Intersectoriales Locales.
- Protección frente a la violencia.
- Trabajo Infantil.
- Herramientas para la Gestión: Diseño de Proyectos.

En el curso virtual participaron un total de 57 personas. Las Localidades que participaron del curso fueron:

- Formosa: 19 personas, agentes dependientes de las diferentes direcciones y programas del ministerio de la comunidad.
- Laguna Naineck: 3 personas (área de educación, SeTIC).
- Estanislao del Campo: 3 personas (municipalidad, CDI).
- Clorinda: 2 personas (municipalidad: promoción comunitaria, juventud))
- Ingeniero Juárez: 3 personas (municipalidad: equipo profesional)
- Pirané: 2 personas (profesionales de la municipalidad y centro de la comunidad)
- El Colorado: 2 personas (profesionales del área social de la municipalidad y centro de la comunidad)
- Herradura: 1 persona (municipalidad: área de acción social)
- Las Lomitas: 6 personas (área de educación, municipalidad y centro de rehabilitación)
- San Martín II: 2 personas (municipalidad)
- Mayor Villafañe: 2 personas (municipalidad, CDI)
- El Espinillo: 6 personas (municipalidad: área social y juventud)
- Laguna Blanca: 2 personas (municipalidad: juventud y IPV)
- Belgrano: 2 personas (municipalidad)
- Ibarreta: 2 personas (oficina de empleo).

• ENCUENTRO DE FORMACIÓN EN FUCOPA

La actividad consiste en crear espacios de formación, sensibilización y movilización comunitaria en relación con la difusión de los derechos de los NNyA, los mecanismos para su protección y la construcción de ciudadanía. El propósito principal consiste en impulsar la participación de la sociedad civil con actividades concretas generadas desde las áreas de Niñez, Deporte, Salud y Juventud, orientadas a las familias. En la ciudad de Formosa se instaló como metodología de trabajo en los centros de la comunidad.

En el transcurso del año se realizaron 2 encuentros de Formación de Formadores cuyo objetivo es el fortalecimiento de las comunidades para diseñar acciones de prevención sobre todas las formas de violencia y difusión de los servicios existentes donde los adultos fueron capacitados en esta herramienta recreativa para multiplicarlo luego en sus comunidades o espacios de trabajo. Se les entregó un bolso con elementos de FUCOPA (dos pelotas, inflador, pecheras de dos colores para ambos equipos, conos, cartillas de FUCOPA, banderas con los principios).

El primer encuentro fue convocado por la Subsecretaría de Desarrollo y Fortalecimiento Comunitario a todos los municipios participantes del proyecto, realizado en el Estadio Cincuentenario. Mientras que el segundo encuentro de formación resultó del impacto sumamente positivo a partir del trabajo que se viene realizando con la actividad del FUCOPA y la articulación entre la Subsecretaría de Desarrollo y Fortalecimiento Comunitario y la Subsecretaría de Niñez Adolescencia y Familia

Total de personas capacitadas en ambos encuentros: 110.

Localidades participantes:

- Mayor Villafañe: 8 personas (municipio, CDI, organizaciones barriales)
- Laguna Naineck: 4 personas (ISFDC y T, CENMA N°9 y municipio)
- Pirané: 4 personas (municipio)
- Formosa: 28 personas (subsecretaría de niñez, adolescencia y familia y centros de la comunidad, ministerio de educación, CDI, municipalidad)
- Belgrano: 4 personas (municipio)
- Laguna Blanca: 4 personas (municipio, IPV)
- El Espinillo: 6 personas (dirección de deportes y juventud)
- Siete Palmas: 3 personas (municipio, promotor de deporte y centro de estudiante)
- Estanislao del Campo: 3 personas (municipio)
- San Martín II: 2 personas (municipio)
- Herradura: 2 personas (municipio)
- Fortín Lugones: 2 personas (municipio)
- Las lomitas: 2 personas (municipio)
- Buena Vista: 3 personas (municipio)

Además se llevó a cabo un Encuentro de Formación FUCOPA en la sede Centro de Atención Integral Juvenil CAIJU en el mes de agosto. Estuvo destinado a los profesionales de los Equipos Multidisciplinarios del CAIJU y del Programa de Prevención Comunitaria en Adicciones. Participaron un total de 35 adultos de la ciudad de Formosa.

• INICIATIVAS LOCALES DE FUCOPA

Se realizaron encuentros deportivos a fin de transmitir la metodología y formas de relacionamiento saludables y sin violencia que propone el FUCOPA. Las actividades de Fútbol Comunitario para la Participación se realizaron en Instituciones Educativas con alumnos, docentes, equipos directivos, referentes pedagógicos del CAI Centro de Actividades Juveniles, profesores de educación física y padres. También se llevan a cabo en distintos espacios comunitarios.

Durante el año se han realizado las experiencias de FUCOPA con niños/as, adolescentes y sus familias en ciudad capital e interior de la provincia un total de 16 encuentros con la participación de 715 adolescentes y 202 adultos.

En capital se llevaron a cabo los encuentros FUCOPA en los Centro de la Comunidad La Floresta; Centro de la Comunidad Villa Lourdes; Centro de la Comunidad San Juan Bautista; Centro de la Comunidad Obrero; Centro de la Comunidad Guadalupe; Centro de la Comunidad Liborsi en articulación con Dirección de Discapacidad, Dirección de Niñez y Dirección de Recreación Comunitaria. En el interior provincial: San Martín II; El Colorado; Pirané; Herradura; Ingeniero Juárez, Villafañe, Estanislao del Campo.

A partir del impacto positivo del FUCOPA en las comunidades, los Centros de la Comunidad en articulación con la Dirección de Recreación Comunitaria, plantean la propuesta de adaptación del Fucopa a otro deporte como ser el Voley: VOCOPA.

• Participación Programa "Un Sol para los Chicos"

Una delegación de Formosa, integrada por un adolescente de la escuela secundaria del Barrio Facundo Quiroga, Iván Patiño, la madre y una trabajadora social participaron y presentaron el SPOT del FUCOPA en el Programa Un Sol para los Chicos.

• ENCUENTROS LOCALES CON ADOLESCENTES

Los referentes locales llevaron adelante talleres sobre la temática de los Derechos de los niños/as y adolescentes en sus localidades con adolescentes. El objetivo de estos encuentros locales, en sus localidades, es favorecer la participación activa de los mismos en temáticas sobre sus derechos, para que realicen propuestas y confeccionen dibujos para la difusión de sus derechos a través de un mural.

Por otro lado, los adolescentes seleccionan a 2 o 3 compañeros para que participen en el Foro Provincial de Adolescencia y los representen.

• FORO PROVINCIAL CON ADOLESCENTES

El Objetivo del encuentro fue que los y las adolescentes de los Municipios participantes elaboren recomendaciones al gobierno provincial para ampliar y mejorar las acciones dirigidas a la promoción y protección de sus derechos, tomando como base los documentos elaborados previamente en cada uno de sus Municipios respecto del ejercicio de estos derechos en sus comunidades.

La propuesta del presente año tuvo como desafío vivir un encuentro de intercambio y construcción de reflexiones, debates, y propuestas para la difusión y promoción de los derechos de los niños/as y adolescentes. Los derechos elegidos fueron: el derecho a la identidad, derecho a la educación, derecho a ser escuchados y que su opinión sea tenida en cuenta, derecho a la información, derecho a no ser discriminados.

Participaron un total de 22 adolescentes de las siguientes localidades: Belgrano (2), Clorinda (2), El Colorado (2), Estanislao del campo (2), Formosa, (1), Herradura (2), Laguna Blanca (4), Las Lomitas (2), Pirané (1), San Martín II (2) y Siete Palmas (2).

• TALLERES PRESENCIALES

Los talleres que se realizan de modalidad presencial se abordan diferentes temas como ser:

- Sistema de Protección

- Formosa: se llevó a cabo en el Salón de Usos Múltiples del Ministerio de la Comunidad en el cual participaron las siguientes instituciones u organizaciones: Departamento de Desarrollo Local- Municipalidad de Mayor Villafaña. Dirección de Personas con Discapacidad. Centro de Desarrollo Infantil "En brazos de mamá". Dirección de Niñez y Adolescencia. Municipalidad de Pirané. Hogar "Felices Los Niños" de Clorinda. Coordinación Provincial Desarrollo Infantil y Niñez. Capacitación Desarrollo y Niñez. Municipalidad de Clorinda. Municipalidad de Pirané. Centros de la Comunidad. Asistieron 20 personas.
- Las Lomitas: el encuentro se realizó en la municipalidad de la mencionada localidad y participaron: la EPES N ° 50. EPEP N ° 424. Municipalidad de Estanislao del Campo. Centro de Desarrollo Infantil Merendero "Doña Ramona". Escuela N ° 18. EPES N ° 50. Gendarmería Nacional. EPES N ° 37. Municipalidad Las Lomitas. EPES N ° 37. Centro de Rehabilitación ALAS. Asistieron 27 personas.
- Laguna Blanca: se llevó a cabo en el Salón Central Concejo Deliberante y participaron: Municipalidad de Espinillo, 7 Palmas, Belgrano, y Laguna Blanca. Equipo Técnico de SetIC de Naineck. Dirección de Asuntos Juveniles de Espinillo, y Escuela Especial de Laguna Blanca. Asistieron 18 personas.

- Guía de Recursos Locales

- Estanislao del Campo: se llevó a cabo en las instalaciones de la EPES N ° 1 y las instituciones y organizaciones que participaron fueron: Municipalidad de Espinillo, 7 Palmas, Belgrano, y Laguna. Equipo Técnico de SeTIC de Naineck. Dirección de Asuntos Juveniles de Espinillo. y Escuela Especial de Laguna Blanca. Asistieron 30 personas. Asistieron 30 personas.
- Formosa: se realizó en el Salón de Usos Múltiples del Ministerio de la Comunidad, en el cual participaron las siguientes instituciones y organizaciones: Dirección de Niñez. Centro de la Comunidad del Eva Perón. Centro de la Comunidad del B° Obrero. Centro de la Comunidad del B° Villa Lourdes. CDI-Municipalidad de Villafaña. Hogar de día "Felices Los Niños". Centro de la Comunidad del San. J. Bautista. Centro de la Comunidad del B° La Floresta. Centro de la Comunidad del B° Nanqom. Coordinación Provincial de Desarrollo y Nutrición Infantil. Asistieron 20 personas.
- Laguna Blanca: se desarrolló en salón del Concejo Deliberante, participaron estudiantes de la carrera en trabajo social representantes oficina de empleo, representantes del IPV, Municipalidad 7 Palmas. Colegio "Malvinas Argentinas". Instituto de Formación Docente Naineck. Escuela Especial Naineck. Referentes municipalidad de Naineck. Asistieron 27 personas.

- Abordaje de situaciones de maltrato infantil

- Ibarreta: el encuentro se desarrolló en el Salón de Oficina de Empleo y participaron la E.P.E.S. N ° 3, Trabajadoras Sociales de la Asociación Civil "Corazones Solidarios". Concejal perteneciente al Honorable Concejo Deliberante. Municipio, E.P.E.S. N ° 3-TS H.C.D. Municipio Estudiantes de Psicopedagogía, Secretaría de Gobierno del Municipio. Escuela Especial N ° 25. Personal del Municipio Ibarreta. Iglesia Evangélica. Club Municipal. E.P.E.S. N ° 3. Hospital. Escuela Especial N ° 13. Asistieron 43 personas.
- Laguna Naineck: el taller se realizó en Salón Comunitario de la mencionada localidad; participaron la Municipalidad. EPEP N ° 61. E.P.E.P N ° 291. C.E.N.M.A. N ° 9. E.P.E.P N ° 196. E.P.E.P. N ° 311. I.S.F.D. - I. N.E.P.- F.P. N ° 41. Religiosas C.E.N.M.A. N ° 9. J.I.N. N ° 31. Registro Civil Municipio. E.P.E.S. N ° 36. Trabajadoras Sociales de Siete Palmas. CDI. Referentes de Naineck. Asistieron 30 personas.

- Diseño de Proyectos Sociales

- Ibarreta: se desarrolló en el Salón de Oficina de Empleo; participaron la E.P.E.S. N ° 3. Asociación Civil "Corazones Solidarios". Municipio de Ibarreta. Iglesia evangélica. Concejal de Ibarreta. Asistieron 15 personas
- Laguna Blanca: el taller se llevó a cabo en el Salón del Honorable Concejo Deliberante en la cual participaron 22 personas.
- Formosa: el encuentro se realizó en Salón de Usos Múltiples del Ministerio de la Comunidad con la participación de 32 personas.

- Productos del Proyecto

- Guía de Recursos Locales: Esta guía pretende convertirse en una base de datos de permanente consulta ya que brinda información precisa y rápida de los servicios del Estado para la atención de niños niñas y adolescentes y la familia. Se proyecta incluir progresivamente a todos los municipios de la provincia. Durante el año 2013 se trabaja en la actualización y la incorporación de nuevos municipios.
- Mapa de Trabajo Infantil
- Mesa de trabajo UNICEF y Poder Judicial

• MESA DE TRABAJO PARA LA APROBACIÓN DE LA METODOLOGÍA DE MONITOREO DEL PROTOCOLO DE ATENCIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS VÍCTIMAS DE DELITOS

En el marco del trabajo articulado entre el UNICEF y el Poder Judicial se encuentra el Proyecto: Acceso a la Justicia de Niños Niñas y Adolescentes Víctimas y/o Testigos de Delitos. Tiene como la capacitación en Protocolo de Acceso a la Justicia de niños niñas y adolescentes víctimas o testigos de delitos y el relevamiento de Información para la elaboración de una Guía de Recursos para la atención de niños, niñas y adolescentes víctimas o testigos de delitos en la provincia de Formosa. Las actividades realizadas teniendo en cuenta los objetivos marcados son las siguientes:

-Guía de Recursos de Acceso a la Justicia: Se trabaja junto con el equipo de la Asociación por los Derechos Civiles en el armado de una guía de recursos con información local sobre servicios gubernamentales específicos para la atención la problemática de niños niñas víctimas o testigos de delitos. La Guía de Recursos contendrá datos de todos los servicios existentes y dependientes del Estado para

la atención de la infancia.

DIRECCION DE PROMOCIÓN DE LA ECONOMIA SOCIAL

PROMOCIÓN DEL ASOCIATIVISMO

Asesoramiento

Consiste en promover la formación de cooperativas y todo tipo de grupos asociativos que nucleen a pequeños productores o emprendedores. La misma reviste fundamental importancia para lograr el crecimiento y desarrollo económico debido a que ante la inexistencia de numerosas y grandes empresas o inversiones privadas en Formosa, la estrategia productiva provincial para alcanzar los objetivos planteados de agregación de valor en origen, cantidad y calidad de producción está basada, principalmente, en la asociación de pequeños y medianos productores a través de la conformación de consorcios, cooperativas, pymes comunitarias y todo tipo de grupos asociativos.

En ese sentido, se ejecutan distintas acciones destinadas a fortalecer emprendimientos productivos locales, tales como: asesorar, gestionar y acompañar a grupos de personas en la conformación de cooperativas y otras formas de trabajo asociativo en distintos sectores de la economía. El asesoramiento a los emprendedores es variado y se ajusta a la necesidad que cada uno plantea. En líneas generales se realizan asesoramientos de tipo jurídico o los vinculados a la obtención de financiamiento.

• El asesoramiento de tipo jurídico está vinculado a la forma jurídica más apropiada para el desarrollo de una actividad de carácter asociativo dependiendo de las características del grupo y del tiempo y tipo de trabajo que lleven realizando juntos. Este año a partir de una articulación con la Dirección de Educación Superior del Ministerio de Educación, se realizó una reunión con productores de la localidad de Belgrano en la cual se presentaron los beneficios del trabajo asociado a lo largo de todo el proceso productivo (compra, producción, ventas, etc.) como así también se expusieron las diferencias entre las dos formas asociativas más típicas: consorcios y cooperativas. Como consecuencia un grupo de productores decidió formar un consorcio para lo cual se articuló con la Dirección de Asociativismo de la Subsecretaría de Economía Social para formalizar el mismo.

• El asesoramiento de tipo financiero es el más requerido tanto por emprendedores individuales como por los grupos que nuclean a los mismos que consiste en orientar a los emprendedores acerca de las herramientas que desde el Estado Nacional y Provincial se encuentran disponibles para canalizar su demanda atendiendo a las características de la misma, como así también acompañarlos en la gestión de los financiamientos ante los diferentes organismos. En el caso de emprendedores individuales, se gestionan los microcréditos y en caso de los emprendedores grupales se elaboran los proyectos y se acompaña a las cooperativas en el proceso de presentación, realización de trámites, etc.

Durante el año 2013 se recibieron las siguientes consultas por parte de emprendedores individuales: 180 consultas sobre microcréditos, aproximadamente 35 sobre subsidios para la obtención de herramientas, 27 sobre ayudas económicas sin contraprestación y otras referidas a la entrega de insumos como verduras, insumos para panadería, insumos para la venta de comidas, elementos de limpieza, etc.

Se recibieron más de 10 demandas de emprendedores individuales para financiar proyectos que no encuadran dentro de los programas de la economía social por las características de los mismos y el volumen de financiamiento necesario para realizar el proyecto. En dichos casos se mencionó a las personas sobre los programas de financiamiento disponibles en la Subsecretaría de Desarrollo Económico y se brindó información útil al respecto.

Con relación a los grupos asociativos se recibieron menor cantidad de consultas, aproximadamente 20 sobre financiamiento de las cuales 5 optaron por realizar los proyectos y actualmente se encuentra en curso el proceso de elaboración.

Elaboración de Proyectos

Durante el año 2013 la mayoría de los proyectos elaborados en la Dirección corresponden a gestiones para la obtención de financiamientos para cooperativas de trabajo, los mismos fueron presentados íntegramente al Programa de Trabajo Autogestionado de la Secretaría de Empleo del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación.

El programa “Trabajo Autogestionado” es un esquema asistencial integral destinado a unidades productivas autogestionadas provenientes de un proceso de recuperación de empresas o generadas directamente por iniciativa de trabajadores cuya actividad productiva principal se oriente hacia el sector privado de la economía. Representa una estrategia de salida de situaciones de desempleo de larga duración y de condiciones de pobreza para personas en situaciones de vulnerabilidad.

El mismo incluye las siguientes prestaciones: ayuda económica individual, apoyo técnico y económico para la mejora de la capacidad productiva, apoyo técnico y económico para la mejora de la competitividad, asistencia técnica y capacitación para la mejora de la capacidad de gestión de las unidades productivas, asistencia para la higiene y la seguridad del trabajo.

Desde la Dirección de Promoción de la Economía Social del Ministerio de la Comunidad se realiza el apoyo técnico para la elaboración de los proyectos a presentarse ante la Gerencia de Empleo de la Provincia para la obtención de la Línea I y II del Programa.

Adicionalmente se acompaña y asiste a los grupos asociativos durante todo el proceso de ejecución de los mismos.

- La Línea I consiste en una ayuda económica individual. Esta línea brinda apoyo en la fase de inicio de las actividades o en situaciones críticas que afecten el sostenimiento de los puestos de trabajo y/o el normal desenvolvimiento.

A través de la misma se asiste a los trabajadores de las unidades productivas autogestionadas con un monto individual para cada uno de los socios trabajadores cuando dicha ayuda sumada al ingreso que percibe cada uno de ellos no supere el monto establecido para el salario mínimo, vital y móvil. Se cobra mensualmente durante un período máximo de 6 meses, prorrogable por igual período por un máximo de 3 años.

- La Línea II tiene como objetivo contribuir al fortalecimiento en las fases de puesta en marcha y/o consolidación de los procesos productivos. Se brinda un aporte para la reparación, adquisición de equipamiento, materias primas, insumos, reacondicionamiento de infraestructura e instalaciones, acciones de apoyo a la expansión y/o consolidación de la unidad productiva en el mercado, a través de actividades de comercialización, certificación de productos y obtención de habilitaciones, entre otros.

El monto máximo establecido para el año 2013 fue de \$90.000 y se calculó teniendo en cuenta la cantidad de trabajadores que integran la unidad productiva al momento de la prestación.

Durante el año 2013 se presentaron los proyectos que se detallan a continuación con el objetivo de apoyar a grupos asociativos distribuidos en diferentes localidades de la provincia:

Nombre de la Cooperativa	Localidad	Actividad	Monto total financiado	Estado
Cooperativa de trabajo Don Paco Limitada (7 Integrantes)	Comunidad Aborigen El Quimil – General Mosconi	Ladrillera	\$ 40.600	En ejecución Línea I. Pendiente desembolso Línea II
Cooperativa de trabajo El Pueblo Limitada (7 Integrantes)	Comunidad Aborigen El Chorro – General Mosconi	Ladrillera	\$ 40.600	En ejecución Línea I. Pendiente desembolso Línea II
Cooperativa de trabajo Eva Perón Limitada (8 Integrantes)	Comunidad Aborigen El Chorro – General Mosconi	Ladrillera	\$ 47.400	En ejecución Línea I. Pendiente desembolso Línea II
Cooperativa de trabajo Pozo Cercado Limitada (7 Integrantes)	Comunidad Aborigen Pozo Cercado – General Mosconi	Ladrillera	\$ 40.600	En ejecución Línea I. Pendiente desembolso Línea II
Cooperativa de Trabajo Apayerey Loro Cue Limitada (17 Integrantes)	El Espinillo	Producción de batatas	\$98.600	En ejecución Línea I. Pendiente desembolso Línea II
Cooperativa de Trabajo Isla Joby Limitada (24 Integrantes)	El Espinillo	Producción de batatas	\$ 177.600	En ejecución Línea I. Pendiente desembolso Línea II
Cooperativa de Trabajo Suelo Fértil Limitada (9 Integrantes)	Tres Lagunas	Producción de hortalizas	\$ 9.000	En ejecución Línea I. Pendiente de aprobación Línea II
Cooperativa de Trabajo La Colmena Limitada (8 Integrantes)	Colonia La Primavera – Siete Palmas	Recolección y venta de miel	A percibir primer desembolso en enero/2014	En ejecución Línea I Pendiente de aprobación Línea II
Cooperativa de Trabajo Vivir Seguro Limitada (8 Integrantes)	Tres Lagunas	Construcción		Pendiente de aprobación Línea I
Cooperativa de Trabajo Chacra Grande Limitada (14 Integrantes)	Siete Palmas	Horticultura		Pendiente de aprobación Línea I
Cooperativa de Trabajo La Familia Limitada (10 Integrantes)	Siete Palmas	Horticultura		Pendiente de aprobación Línea I

Se han presentado 8 proyectos por un monto total de \$ 454.400 que actualmente se encuentran en ejecución beneficiando a 79 cooperativistas. Mientras que están a consideración 4 proyectos más que involucran a 40 cooperativistas.

En total se presentaron 12 proyectos que representan a 119 cooperativistas.

Actualmente se encuentran en elaboración los siguientes proyectos con el objetivo de apoyar a diferentes emprendedores a fin de obtener financiamiento para sus emprendimientos.

Nombre del proyecto	Localidad	Actividad	Financiamiento
Cooperativa El Porvenir Limitada	General Mosconi	Producción Avícola - granjera	Programa de Trabajo Autogestionado-MTEySS.
Cooperativa Jóvenes Unidos	Fortín Lugones	Ladrillera	Programa de Trabajo Autogestionado-MTEySS.
Cooperativa Manos Unidas	Fortín Lugones	Textil	Programa de Trabajo Autogestionado-MTEySS.
Cooperativa El Adobe	Siete Palmas	Ladrillera	Programa de Trabajo Autogestionado-MTEySS.
Cooperativa	Siete Palmas	Panadería	Programa de Trabajo Autogestionado-MTEySS.
Cooperativa	Siete Palmas	Construcción	Programa de Trabajo Autogestionado-MTEySS.
Manos a la Obra	Tres Lagunas	Ladrillera	Programa de Trabajo Autogestionado-MTEySS.
Emprendedor Individual	Los Chiriguanos	Panadería	Programa Provincial "IMPULSAR"

Gestión para la conformación de Cooperativas

Durante la gestión en curso se han conformado 25 cooperativas a partir de la articulación con la Dirección de Asociativismo dependiente de la Subsecretaría de Economía Social en el ámbito del Ministerio de Economía.

El presente año se gestionó ante la Dirección de Asociativismo la conformación de las siguientes cooperativas las cuales ya cuentan con la Matrícula Provincial y cuya Matrícula Nacional está en trámite.

Nombre	Rubro	Cantidad de Integrantes	Localización
Cooperativa de Trabajo La Colmena Limitada	Recolección y venta de Miel	8 (ocho)	Colonia La Primavera – Siete Palmas
Cooperativa El Aguila	Ladrillería Ecológica	7 (siete)	Formosa – Capital. Barrio Illia 1 Mz. 37. C.10.

• APOYO A EMPRENDEDORES INDIVIDUALES

Articulación con Organizaciones Ejecutoras

El apoyo a emprendedores individuales en la mayoría de los casos es realizado a partir de asistencia financiera, ya que ésta representa la principal demanda. La asistencia se solicita para mejorar la capacidad productiva de pequeños emprendimientos individuales que ya están funcionando o que pretenden iniciarse debido a la necesidad de mejorar la economía familiar de los demandantes que en un alto porcentaje representan situaciones de alta vulnerabilidad social.

La asistencia financiera en todos los casos se realiza a través de la gestión de un microcrédito derivando a la Asociación Santa Catalina del Barrio República Argentina correspondiente al Banquito de la Buena Fé.

En total se han gestionado 20 microcréditos por un monto global de \$24.500, entre los que había emprendedores que ya iban por el re-crédito. Se detallan a continuación los emprendedores que recibieron créditos durante el 2013 y la naturaleza de los mismos:

Apellido Y Nombres	Rubro	Localización Geográfica
Paliza, Dora Esther	Verdulería	Las Lomitas
Amarilla, Héctor	Jardinero	B° 8 de Octubre- mz 16- c 8
López, Horacio David	Herrería	B° El Porvenir
Maidana, Ana	Tejido	B° 6 de Enero – mz72- c 16
Gerez, Mabel	Panificado	B° La Floresta- Bibolini y barrera
Bordón, Sixta	Panificados	B° San Agustín- Ibáñez 946
Benítez, Paola Gisel	Gastronomía	B° 2 de Abril- mz 3- c12
Benítez, Claudia Andrea	Gastronomía	B° 2 de Abril- mz 3- c 12
Almirón, Alberto	Jardinería	B° San Agustín –M. Gutiérrez 645
Silvina, Palomo	Comidas	B° Obrero- P. Freitas 1428
Leyria, Juana	Panificados	B° Laura Vicuña s/n
Galarza, Sofía Carina	Modista	B° Antenor Gauna MZ 33- C 17
VonderHeide, Federico	Construcción	B° La Floresta- Bibolini y barrera
Llano, Lucia	Panificado	B° Eva Perón- mz 77- c 20
Meza, Carlos	Panadería	B° Villa Hermosa – Padre Grotti 1625
Vega, Walter	Ladrillera	B° Simón Bolívar mz 10- c 4
Aranda, Claudia	Kiosco	B° República Argentina- mz 157- c 1
Godoy, Walter	Hamburguesería	B° Juan Domingo Perón – mz 36- c 8
Velázquez, Roberto	Hamburguesería	B° República Argentina mz 121- c 14
Ortigoza, Hugo Raúl	Cotillón	B° El Quebracho- Junín y 3°

En casos excepcionales en los cuales la realidad económica y social de los emprendedores no les permite acceder a un microcrédito, los mismos son asistidos con herramientas de trabajo a partir de la articulación con la Dirección de Atención a la Comunidad perteneciente a la Subsecretaría de Atención a la Comunidad.

Durante el 2013 se realizaron las siguientes asistencias materiales: 2 kits de jardinería, 2 máquinas de coser, 1 kit de albañilería, 2 bolsas de mercaderías, 3 cajas de pollos, 1 cama y 1 colchón.

Organización de cursos de Oficios

Durante el año 2013 se articuló con la Gerencia de Empleo del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación para el desarrollo de Cursos de Gestión Empresarial con el objetivo de financiar los emprendimientos de participantes de los cursos de oficios realizados durante el año 2012.

De los cursos participaron 50 beneficiarios correspondientes a los cursos de oficios de carpintería, instalador eléctrico y soldador por arco dictados el año anterior. El curso tiene como objetivo principal la elaboración de un proyecto para obtener un financiamiento de hasta \$15.000 que les permita trabajar de manera independiente desarrollando el oficio en el cual se capacitaron.

Los cursos fueron dictados por la Consultoras del Litoral y Norte Grande de Formosa Capital los días viernes de 17 hs a 19 hs durante los meses de junio y julio.

• MONOTRIBUTO SOCIAL

El Monotributo Social es un régimen tributario optativo, creado con el objeto de facilitar y promover la incorporación a la economía formal de aquellas personas en situación de vulnerabilidad social que han estado históricamente excluidas.

La Subsecretaría de Desarrollo y Fortalecimiento Comunitario renovó durante el 2013 el Marco Acuerdo de Cooperación con el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación para la inscripción al Monotributo Social de personas físicas, el cual se ejecuta a través de la Dirección de Promoción de la Economía Social.

En el año 2.013 se inscribieron 420 personas en el Monotributo Social, siendo los principales rubros los siguientes: Venta de ropa 25%, kiosco 20%, Agricultura 20%, modista 15%, Albañil 10%, verdulería 5%, electricista 3%, otros 2%.

• PLANES ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO LOCAL

En coordinación con la Dirección de Desarrollo Local dependiente de la Subsecretaría de Planificación de la Inversión Pública en el ámbito del Ministerio de Planificación de Obras y Servicios Públicos, la Dirección de Promoción de la Economía Social del Ministerio de la Comunidad se encuentra a cargo del desarrollo del área de Asociativismo en los Planes Estratégicos de Desarrollo Local de las localidades de Clorinda, San Martín N° Dos, General Mosconi, Fortín Cabo Primero Lugones, Siete Palmas, El Espinillo.

Dicha tarea implica la elaboración de los contenidos, desarrollo del taller de sensibilización en cada una de las localidades, diseño de las herramientas de relevamiento de datos, procesamiento de los mismos para diseñar las estrategias de intervención en las diferentes localidades, desarrollo del taller de validación de dichas estrategias por parte de los miembros de cada comunidad y, finalmente, la elaboración del informe que será incluido al libro que contiene el Plan de Desarrollo Local de cada localidad.

El área de asociativismo tiene como objetivo principal contribuir a la formación y fortalecimiento del capital social a partir de la promoción de las capacidades de asociarse y cooperar en los miembros de la comunidad de cada localidad.

Durante el año 2013 se elaboraron las estrategias de intervención para las diferentes localidades las cuales aún no han podido ser validadas con los miembros de la localidad por cuestiones vinculadas a las agendas municipales, para el diseño de las estrategias se trabajó en articulación con áreas de producción y educación principalmente.

Además también se trabajó en la preparación del taller de sensibilización y las estrategias de relevamiento del eje económico productivo en lo referente al Asociativismo en articulación con la Subsecretaría de Economía Social del Ministerio de Economía.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO JUVENIL

• Participación e Integración

Esta línea de trabajo consiste en poder generar un primer vínculo con los jóvenes de la Comunidad a los fines de despertar su interés por la Participación Ciudadana y Política, teniendo en cuenta jóvenes de distintos barrios, colegios, localidades y de diferentes rangos etarios.

De esta manera se pretende incluirlos en su comunidad a través de la organización de reuniones y definición de trabajo. En cada

actividad comunitaria realizada por los jóvenes, se desarrollan una serie de reuniones previas para que entre los mismos actores puedan organizar el evento.

Se realizaron actividades en localidades del interior, como así también en distintos barrios y colegios, como ser:

Localidades del Interior

- Clorinda
- Pirané
- Siete Palmas
- El Espinillo
- Gral. Mosconi
- Gral. Güemes

Ciudad Capital

- Barrio Divino Niño (ex La Colonia)
- Barrio Antenor Gauna
- Barrio San Pedro
- Barrio La Paz
- Barrio San Isidro

Las actividades estaban destinadas a Jóvenes de entre 16 y 30 años aproximadamente, organizado por ellos y para ellos, promediando un total de 50 personas por cada actividad. Para el desarrollo se articuló con diferentes organismos dependientes del Poder Ejecutivo Provincial como ser Subsecretaría de Planificación de la Inversión Pública, Subsecretaría de Deportes y Recreación Comunitaria. Ministerio de Desarrollo Humano, Ministerio de Cultura y Educación y Municipalidad de la Ciudad de Formosa.

• Hábitos Saludables

Consiste en generar la conciencia necesaria en los jóvenes sobre los hábitos saludables, entendiendo que la salud es un estado completo de bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades.

Para ello se desarrollaron charlas, talleres y actividades recreativas destinadas a Jóvenes sobre las temáticas que a ellos les resultaran interesantes. En el año 2013 se trabajaron actividades varias, como ser:

- Charla sobre alimentación sana;
- Concientización sobre salud sexual y embarazo adolescente con la entrega de folletos correspondientes;
- Actividades Deportivas y Recreativas.

Los mismo se realizaron en la Ciudad de Formosa y en las localidades de Siete Palmas, El Espinillo y General Mosconi, con la participación de aproximadamente 320 personas.

• Organizaciones Juveniles

El objetivo de la iniciativa es la conformación de organizaciones que promuevan la ciudadanía activa y participativa para que su rol protagónico como actores estratégicos del desarrollo provincial sea asumido por todos los actores locales.

En el año 2013 se asesoró y acompañó a un grupo de jóvenes obteniendo como resultado la conformación de 10 organizaciones juveniles, desde centros de estudiantes, agrupaciones y consejos municipales.

En el caso de los centros de estudiantes, se recibe la demanda y se articula específicamente con la Fe.C.E.S y en el caso de las demás organizaciones se trabajaron directamente desde la Dirección de Desarrollo Juvenil en conjunto con los Municipios de:

- El Espinillo
- Siete Palmas
- Gral. Mosconi
- Gral. Güemes
- Pirané

• Planes Estratégicos de Desarrollo Local

El área Temática de Juventud dentro del Eje Social es el de la integración plena de los jóvenes a la vida comunitaria, implementando y buscando siempre desarrollar políticas públicas de juventud con un enfoque participativo, propositivo y local en el cual los jóvenes son los verdaderos protagonistas de la conformación de los trabajos a realizar.

En el año 2013 se realizaron los informes de validación y pre-publicación para los libros de los Planes de cada localidad como ser Gral. Mosconi, Fortín Lugones, San Martín Dos, Siete Palmas y El Espinillo.

DIRECCION DE COORDINACION DE PROGRAMAS

• Guía de Recursos Locales para la Promoción y Protección de los Derechos de NNy A

La iniciativa tiene como propósito orientar a los actores locales en la búsqueda de soluciones viables posibles ante situaciones de peligro, amenaza y/o vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes, tomando las medidas de protección necesarias para la reparación y/o efectivización de sus derechos.

La misma surge del Proyecto de Fortalecimiento de los Actores Locales y Provinciales para la Protección de Derechos acordado entre la Subsecretaría de Desarrollo y Fortalecimiento Comunitario del Ministerio de la Comunidad, Estudios y Proyectos Asociación Civil y UNICEF Argentina.

Para agrupar por temática se consideró las medidas a adoptarse, ante la comprobación de la amenaza o violación de derechos, detalladas en el artículo 37 – Medidas de Protección- Ley Nacional Nro. 26.061 de Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes como ser:

- A) Apoyo a la Convivencia de los Niños, Niñas y Adolescentes con su grupo familiar;
- B) Inclusión o permanencia en el sistema educativo;
- C) Asistencia integral a la embarazada;
- D) Programas de fortalecimiento y apoyo familiar;
- E) Programas de cuidado de la niña, niño y adolescente en su propio hogar;
- F) Tratamiento médico, psicológico o psiquiátrico;
- G) Asistencia económicas y programas de apoyo al empleo;
- H) Actividades recreativas, culturales y deportivas;
- I) Asistencia a las personas con discapacidad;
- J) Apoyo a las comunidades aborígenes.

En la elaboración de la Guía han participado 8 Organismos Nacionales y Provinciales, como así también 16 Municipios de la Provincia. El diseño y elaboración de la guía fue una gestión compartida, dado que la recopilación de la información estuvo a cargo de la Dirección de Coordinación de Programas supervisada bajo las pautas y lineamientos establecidos por la Asociación Civil Estudios y Proyectos.

• *Capacitaciones y Charlas*

La actividad consiste en brindar charlas y capacitaciones a los vecinos que asiste a los Centros de la Comunidad, así como también en los Centros de Desarrollo Comunitarios, con la intención de que puedan informarse sobre los distintos servicios que brindan a la comunidad organismos provinciales y nacionales. La Dirección es un nexo entre la comunidad y las Instituciones gubernamentales, convocando y coordinando las actividades a los fines de que la población pueda lograr: la autogestión; la información clara, precisa y veraz; concientización de los recursos, servicios y beneficios que están al servicio de la comunidad; dar a conocer los organismos provinciales y nacionales que inciden directa e indirectamente en el andar.

Desde el año pasado se vienen realizando charlas a través de los servicios mencionados anteriormente, con diferentes organismos gubernamentales como ser Subsecretaria de Defensa del Consumidor (Eduquemos para el consumo. Construyamos ciudadanía), Anses- UDAIFsa (AnSes del servicio de la comunidad), y la Odontóloga Pared Laura Charla de Odontología Prevención Bucodental (cepillado y función de títeres).

Los resultados y logros fueron muchos y siempre positivos, ya que la gente pudo aprovechar dichas actividades y concientizarse sobre la necesidad de que cada uno puede y debe proveerse de los recursos para adquirir los servicios y beneficios para salir adelante. Esto posibilitó que se puedan establecer redes con otras instituciones y contacto más directo con la comunidad y por ende con sus consultas y requerimientos.

En el transcurso del año 2013, se realizaron las siguientes charlas:

• Anses al Servicio de la Comunidad: dicha actividad tuvo entre sus objetivos informar de las prestaciones del Anses a los fines de que los participantes puedan auto gestionarse sus trámites y turnos en las oficinas. Para el desarrollo de las charlas, se articuló con el Asesor Legal de la UDAI-FSA. Estuvo dirigido a la comunidad en general, se realizó en el Barrio Eva Perón, con la asistencia de 30 personas aproximadamente.

• Cepillado y Función de Títeres: la charla tiene como objetivo detectar los problemas bucales de los menores que concurren al centro de desarrollo comunitario y/o a los centros de la comunidad, y de esa forma seguir trabajando en la concientización y prevención. Si bien la intención es identificar los problemas, la estrategia consiste en proyectar videos alusivos al cuidado de los dientes, acompañado de una función de títeres. Por último se hace entrega de cepillos de dientes enseñándoles cómo utilizar los mismos. Se llevó en los barrios El Palomar con la asistencia de 25 personas aproximadamente, en la que participaron niños y adolescentes. Y en el barrio Namqom con la concurrencia de 40 niños al centro de la comunidad.

• Proyecto de Vida: en la Localidad de Pozo del Tigre el taller "Proyecto de Vida", se llevó a cabo con adolescentes de la comunidad aborigen Lakha Wichi (wichi) y Qompi (Pilagás), participaron 30 personas aproximadamente. En él se trataron los problemas que los perturba como adolescentes y de las perspectivas, que tienen para el futuro. Dicho taller se ha llevado a cabo en el marco de los festejos

del aniversario de los 108 años de Pozo del Tigre.

• Planes Estratégicos de Desarrollo Local

La Dirección forma parte del Equipo Interministerial de Planificación, desde el cual se diseñan acciones de trabajo entre las diferentes áreas de gobierno. A lo largo del año se ha participado, junto con la Dirección de Planificación, Control de Gestión y Sistematización, en la etapa de Validación con la Comunidad en las localidades de General Mosconi, San Martín Dos; Fortín Cabo Primero Lugones, Siete Palmas y El Espinillo.

• Socialización de Programas, Proyectos y Recursos

La actividad consiste en el asesoramiento, acompañamiento y seguimiento para la presentación y difusión entre los Organismos Gubernamentales que trabajen en la temática del programa, proyecto y/o recurso en cuestión, referentes barriales, clubes, Organizaciones Libres del Pueblo. Como así también se socializan las convocatorias existentes para presentar proyectos u obtener financiamiento, sea provincial, nacional o internacional.

La convocatoria de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia del Ministerio de Desarrollo Social de Nación del periodo 2013 para el proyecto “Nuestro Lugar” buscaba promover la inclusión y la participación de los y las adolescentes de entre 14 y 18 años a través de la recreación, el diseño y la ejecución de proyectos solidarios, educativos, deportivos y culturales que sean de su interés.

El Proyecto concursaba por un premio de la suma de veinte mil pesos (\$20.000) que se obtenía previa evaluación de la intervención comunitaria. Estaba destinado a Niños y Adolescentes que trabajaban en su barrio de origen. Desde la Dirección se socializó la convocatoria y se asistió técnicamente acerca de las documentaciones, bases y condiciones, como en la elaboración de la propuesta.

Como resultado puede decirse que 5 grupos de adolescentes han presentado sus proyectos citados a continuación:

• “Conectados” del B° Circuito Cinco, tiene como finalidad “crear una sala de computación, para crear posteriormente una academia gratuita y así lograr mejores oportunidades laborales”. Presentaron dicho proyecto 15 adolescentes que viven en el Circuito Cinco de nuestra Ciudad.

• “Beach- Vóley” del B° 7 de Mayo, tiene como propósito la creación de un espacio público deportivo y recreativo, pensado como un espacio de espaciamiento y diversión, para alejar de los vicios (alcohol, drogas, delincuencia) a los demás compañeros. Este proyecto fue presentado por 20 adolescentes del Barrio 7 de Mayo.

• “Trabajemos juntos por el bien de nuestra sociedad” del Barrio Liborsi, su objetivo era generar conciencia en la sociedad y brindarles a la comunidad un espacio donde tengan la oportunidad de reparar sus vidas antes de ser juzgados. Relacionando el deporte, la recreación, la educación, encontrándose en la primera instancia con el fin de lograr un antes y un después en sus vidas. Lo presentaron 11 alumnos de 3ro a 6to año de la EPES N° 57 del Barrio Liborsi.

• Escuela de Tatané solamente se le suministró el material y acompañamiento en la explicación del proyecto y formulario, trabajando para ello con un club de fútbol del Barrio Liborsi.

• Taller de Diagnóstico Participativo -Guía de Recursos Locales para Proyecto FALPPD 2013

Este taller tiene como objetivo, contribuir con el desarrollo de capacidades de los organismos descentralizados para promoción y protección de NNyA., y el fortalecimiento de la articulación interinstitucional contribuyendo a generar sinergias para enmarcar la acción de protección de derechos.

Se pretende que los/as participantes que realizan el Curso Virtual o trabajan en niñez, provenientes de los organismos del gobierno provincial y de los Municipios del interior puedan conocerse, establecer articulaciones a futuro, intercambiar y reflexionar sobre los recursos existentes promoviendo el trabajo en red, relevar información para la Guía Provincial.

En los tres talleres de diagnóstico, se trabajó en la identificación de los principales problemas que vulneran los derechos de los NNyA en sus municipios y los recursos que existen para poder restituirlos y en la Guía de Recursos Locales para la Promoción y Protección de los Derechos.

Sede de Capacitación	Cantidad de Asistentes	Localidades que Asistieron
Laguna Blanca	27	Siete Palmas, Laguna Naineck y Laguna Blanca
Formosa	20	Villafañe, Clorinda y Formosa
Estanislao del Campo	20	Estanislao del Campo, San Martín II y Fortín Cabo Primero Lugones
TOTAL	67	9 MUNICIPIOS

- Otras Actividades que se realizan desde la Dirección- Articulaciones

Organismo	Intervención de Articulación y Resultados Obtenidos
Dirección de Atención a la Comunidad	Gestión de mercadería mensual destinada a 10 jóvenes universitarios de escasos recursos que actualmente están cursando sus estudios en la UNAF.
Municipalidad de la Ciudad de Formosa	Gestión de pases universitarios de colectivos a 12 jóvenes del B° NamQom, durante los meses de septiembre a Noviembre, para el cursado de sus estudios universitarios o terciarios.
Instituto de Pensiones Sociales	Gestión de pensiones provinciales para 2 personas que se encontraban con problemas de salud y no contaban con ningún beneficio social.
Anses-UDAI Formosa	Gestión - Trámites al beneficio ante demandas espontáneas que surgen de personas que poseen problemas con sus beneficios o no poseen las prestaciones derivadas de dicho organismo nacional.
Dirección Nacional de Migraciones	Gestión de documentación para personas extranjeras resueltas de forma satisfactoria gracias a la colaboración del organismo.
Dirección de Personas con Discapacidad	Derivación y resolución de demandas que surgen espontáneamente de tipo habitacional y sanitaria (silla de ruedas, medicamentos, ortopédicas, prótesis).
Pensiones no Contributivas por Discapacidad del Ministerio de Desarrollo Social de Nación	Derivación de casos a los fines de realizar seguimiento de trámites presentados.
Centros de la Comunidad	Intervenciones socio- comunitarias ante situaciones de demanda espontánea a quienes se presentan ante la dirección.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN COMUNICACIONAL

Con referencia a las líneas de acción establecidas, se destacan los siguientes logros:

- **Campañas De Difusión**

Desarrollo de campañas de difusión en medios masivos de comunicación y/o alternativos que transmitieron algunas de las políticas sociales en el territorio, desde el área se asistió en la confección e impresión de 28.000 folletos y/o volantes que abarcaron todas las áreas del ministerio de la Comunidad.

- **Producción de Spots y Mensajes Audiovisuales**

Desde la Dirección se acompañó al servicio de consultoría contratado para realizar los spots. Se coordinó día y horarios para tomar las imágenes grabaciones a los diferentes organismos, servicios y/o prestaciones de manera que solicitaran el mismo. Se realizaron videos de promoción de diferentes ejes de acciones del Ministerio, a saber:

1. Programa de Microcréditos (spot de 1 min 54 seg.)
2. Programa de Microcréditos (spot de 50 seg.)
3. Programa de Huertas Comunitarias (spot 1 min 31 seg.)
4. Programa Provincial de Desarrollo Infantil y Nutrición (spot 1 min 31 seg.)
5. Programa Gimnasio Terapéutico (spot 1 min 24 seg.)
6. Programa Provincial de Control de Tabaco (spot 1 min 30 seg.)
7. Programa de Seguridad Alimentaria (spot 57 seg.)
8. Concurso de Pintura (mensaje audiovisual 36 seg.)
9. Salutación por la Provincialización de Formosa (mensaje audiovisual 44 seg.)
10. Salutación día de la Madre (mensaje audiovisual 44 seg.)
11. Salutación día del niño (mensaje audiovisual 48 seg.)
12. Salutación Navidad y año nuevo (mensaje audiovisual 49 seg.)

Al mismo tiempo los audios de los spot y mensajes audiovisuales fueron reproducidos en las radios.

- **Archivo Ministerial**

En relación a la organización y mantenimiento del archivo fotográfico y audiovisual que documenta el proceso de las políticas del ministerio, en el año 2013 se han registrado desde la dirección de Gestión Comunicacional:

1. 11.246 fotografías
2. 12 horas de filmación
3. 15 horas de grabaciones de audio de discursos de diferentes funcionarios del organismo.
4. 360 ediciones de los diarios (La Mañana, El Comercial, Diario Formosa)
5. 93 ediciones del diario (Tiempo Formoseño)

- **PRENSA (Escrita y redes sociales)**

1. Se elaboraron 191 partes de prensa de todas las áreas del ministerio, los cuales fueron publicados en todos medios de comunicación escrita de la provincia en un 94%.

2. La cuenta de Facebook, "Ministerio de la Comunidad Formosa", pasó de ser un perfil a ser una fan page debido la gran cantidad de creados "amigos o contactos". La misma fue creada en el mes de marzo del 2012 y se reformó al nuevo formato en mes de julio del 2014, cuenta con un total de 5036 "amigos o contactos" con los cuales se tiene relación directa.

3. La cuenta en la red social Twitter, a través de #mincomunidad es otra de las alternativas comunicacionales del organismo.

4. Asimismo, todas las producciones informativas que se realizan formaron parte del contenido y actualización inmediata de la página web institucional: www.formosa.gob.ar/comunidad

• **Comunicación Comunitaria (Radio y TV)**

1. Para fortalecer los vínculos en la comunidad se hace necesario el desarrollo de experiencias de comunicación comunitaria, por lo tanto se produjeron y difundieron 36 programas radiales "Construyendo Redes", por la FM 96.5 "Tropical". El programa radial está realizado con los niños y adolescentes de los Hogares, y sus profesores, que dependen de la Subsecretaría de Niñez, Adolescencia y Familia, con los objetivos de brindarles a ellos un canal de expresión, y dar a conocer a la audiencia las actividades realizadas en los Hogares. A raíz del programa se empezaron a realizar talleres de lectura en voz alta, una vez por semana en los hogares de adolescentes, y algunos de ellos encontraron su vocación en la radio por lo tanto mejoraron su conducta y su rendimiento escolar. Arte y Cultura.

2. Como se viene haciendo anualmente en Ministerio de la Comunidad cuenta con un espacio reservado los miércoles en el programa "Magazine 2013" de Canal 3 donde se promocionan diferentes actividades, acciones y encuentros del Ministerio de la Comunidad.

3. Desde el mes de octubre todos los días jueves de 19 a 20 hs está en la pantalla de Lapacho TV canal 11 el programa "Construyendo Redes", el cual sirve también de nexo entre la comunidad y el organismo teniendo en cuenta que la televisión masifica aún más la imagen del MINISTERIO de la Comunidad.

4. Se realizaron programas especiales del Ministerio de la Comunidad en las ediciones de "Buen Día Formosa" y "Formosa Solidaria", ambos programas transmitidos por Lapacho TV Canal 11 y "Formosa 2015", transmitido por FTC Canal 3.

• **Identificación Institucional**

Para los diferentes eventos se diseñó y adquirió elementos de promoción o identificación. A lo largo de este año fueron los siguientes:

- 35 Banners;
- 200 Banderas del Ministerio;
- 50 Carteles;
- 2500 Gorras;
- 2500 Remeras;
- 200 Tarjetas de Salutaciones Especiales y
- 200 Stickers
- 5 carpas

• **Administración de Redes y Telecomunicaciones**

• El sistema de consultas del Sitio Web Oficial del Ministerio de la Comunidad se ha puesto al día mediante la administración y derivación de las recibidas por este medio.

• Reparación de 68 (sesenta y ocho) equipos de computación (PC) ubicados en los diferentes edificios pertenecientes al Ministerio de la Comunidad.

• Se comenzó con el relevamiento de equipamiento informático (PC – Impresoras – Equipos de Telecomunicación – Sistemas de protección eléctrica – Software Instalado).

• Capacitación de Pasantes del Centro de Formación Profesional N° 1 "Mario Antonio Rodríguez" de acuerdo a los requisitos del Convenio de Prácticas Profesionales suscripto por dicha institución y el Ministerio de la Comunidad.

• **Organización De Eventos, Protocolo y Capacitaciones**

La dirección de Gestión Comunicacional realiza diferentes intervenciones en todos los eventos y capacitaciones que se llevan a cabo en la esfera del Ministerio y la provincial. En algunas ocasiones tiene que diseñar y organizar algunos eventos o capacitaciones. Y en otros casos solo tiene que colaborar en la logística para que un evento o capacitación diseñada en otra área pueda llevarse a cabo.

A lo largo del año se han desarrollado un total de 153 eventos que contaron con el apoyo de la Dirección. Detallados los tipos de intervenciones que tuvo esta dirección a lo largo de todo el año 2013.

TIPO DE EVENTOS	Nº
Logística	84
Fotografías	48
Organización y Logística	18
Conducción del evento	1
Logística y Fotografías	1
Atención del stand institucional	1
TOTAL GENERAL	153

DIRECCION DE COORDINACION DE AREAS PROGRAMATICAS

INTERVENCIONES ADMINISTRATIVAS

Los números presentados a continuación se refieren a todos aquellos trámites que se consideren administrativos. Por esto último entendemos que son intervenciones que responden a expedientes, cartas al gobernador, demandas espontáneas y derivaciones de otras instituciones. Los mismos son presentados por Centro de la Comunidad, incluyendo el total general de Intervenciones realizadas transcurrido el año.

CENTRO DE LA COMUNIDAD	INGRESADOS	PORCENTAJE DE RESOLUCION	PORCENTAJE DE CONGESTION
EVA PERON	598	84,6%	15,4%
JUAN D. PERON	400	98,8%	1,2%
NAM-QOM	17	58,8%	41,2%
VILLA LOURDES	100	75%	25%
LA FLORESTA	262	95%	5%
GUADALUPE	171	97,7%	2,3%
LIBORSI	402	74,6%	25,4%
OBRERO	266	73,7%	26,3%
SAN JUAN BAUTISTA	119	88,2%	11,8%
CLORINDA	343	93%	7%
TOTALES	2.678	86%	14%

En la primera columna se expresan la cantidad porcentual correspondiente a cada Centro de la Comunidad, en relación al total general de expedientes ingresados. Vale destacar, que los Centros que han recibido mayor demanda son Eva Perón, Liborsi y Juan Domingo Perón.

Por otro lado, se hace un análisis del Porcentaje de Resolución, este indicador resulta del número de Expedientes Resueltos sobre el número de Expedientes Ingresados. En relación al total se puede decir que el 86 % de los ingresados han obtenido alguna respuesta y/o solución. Mientras que el 14% se encuentra aún en trámite.

INTERVENCIONES PROFESIONALES

ABOGADO

En el 2013 los abogados de los centros de la Comunidad de las diferentes áreas programáticas han realizado un total de 927 intervenciones en la comunidad entre las cuales se destacan:

Acompañamiento: Se refiere a acompañar y/o respaldar a aquellas personas ante una situación problemática ante autoridades correspondientes. Se han realizado 52 intervenciones en situaciones de violencia familiar, exposiciones, denuncias, etc;

Intervención en Comisarias: Consiste en acompañar a los niños y/o adolescentes mientras estos se encuentran demorados en la comisaría hasta que se pueda reintegrar a los mismos a su hogar con sus respectivos progenitores y/o tutores responsables y en caso de no poder tomar contacto con algún familiar se procede al traslado del niño hasta el hogar.

La misma se lleva a cabo de lunes a viernes – 24 hs.- en forma efectiva en el horario de trabajo de la línea 102 quedando afectados a posteriori hasta cumplir el total de horas y los días sábados, domingos y feriados la guardia completa de 24 horas se cumplirá pasivamente. Los profesionales han realizado 63 intervenciones.

Articulaciones: se promueve el trabajo conjunto con otras instituciones en el abordaje de una problemática brindando una respuesta integral a las personas, familias, comunidad. Se realizaron 318 articulaciones por diferentes problemáticas. Las instituciones con las que se ha trabajado son:

-Del área judicial: tribunales de familia, superior tribunal de familia, oficina de violencia familiar, juzgados de paz, civiles y penales;

- Seguridad: Jefatura de policía, comisarías, U.E.A.R., U.R. 1;

- Educación: ETI;

- Salud: hospitales y centros de salud;

-Otros: Secretaría de la Mujer, Anses, Dirección de Transporte, Dirección de Catastro Municipal, Registro de la Propiedad e Inmueble. Además se llevaron a cabo articulaciones intra- Ministerial con: dirección de Niñez y Familia, Línea 102, Dirección de Adultos mayores y Asuntos Legales.

Gestión de beneficios: son aquellas gestiones y asistencias legales ante determinada situación. Se han realizado 44 intervenciones.

Asesoramiento legal y técnico: son espacios destinados a aquellas personas o grupos que se presentan al Centro de la Comunidad y acuden a la misma por poseer algún problema como ser un derecho vulnerado o inmerso en una situación problemática complicada. Se puede contabilizar que se han realizado 174 asesoramientos en temas relacionados a: cuotas de alimentos, guarda asistencial provisoria, tenencia, régimen de visitas, averiguación de paraderos, exclusión de hogar, reconocimiento de hijo extramatrimonial, filiación, entre otros.

Administrativas: se refiere a los informes técnico jurídicos y de constatación de situación. Así también a informes mensuales, planificaciones mensuales y semanales. Se han elaborado 276 documentos.

OPERADORES EN PSICOLOGÍA SOCIAL

Los Operadores en Psicología Social que han desarrollado sus actividades en los centros de la Comunidad han realizado 549 intervenciones. En el trabajo realizado por los profesionales se resalta:

Intervenciones en Situaciones de emergencia y de desastre: son acciones inmediatas que se realizan con posterioridad a un evento-situación destructiva, negativa e inesperada- y tiene como objetivo volver al estado anterior, situación y/o condición, el mismo se puede dar de forma individual, familiar y comunitaria. Por ejemplo: tormenta, incendio.

Intervenciones en Situaciones límites: son acciones que se llevan adelante ante un acontecimiento puntual que se caracterizan por ser imprevisibles y accidentales y, por ello, causan sorpresa, indefensión y desestabilización como ser: muerte, accidente, suicidio, desalojo.

Se intervinieron en 62 situaciones de tormentas, incendios, muerte accidente, suicidio, desalojo, etc. Brindando soluciones materiales y atención profesional en las diferentes disciplinas.

Talleres: se llevaron a cabo 63 encuentros de reflexión y análisis abordando temáticas como: Los derechos de los Niños y Adolescentes, Cuidado de la embarazada y la importancia de la lactancia, alimentación saludable, preparados medicinales (jabones, pomadas, jarabes), higiene, masaje terapéutico, cuidado del cuerpo, esperanza y Alegremia, reciclado.

Espacios de reflexión: se realizaron 41 encuentros tendientes a fortalecer las capacidades de dar respuesta (personas, familias, comunidad) ante una problemática y disminuir sus condiciones de vulnerabilidad. Los temas abordados en estos espacios fueron: adicciones, enfermedades, suicidio juvenil, problemáticas intrafamiliar (afectividad y vínculos), autoestima, proyecto de vida y formas de intervención en situaciones de violencia de género/ intrafamiliar.

Se realizaron 382 articulaciones en relación a las problemáticas abordadas.

Promoción de la autogestión: En el año 2013 Se continúo con el ropero comunitario que se encuentra en el Centro de la Comunidad Eva Perón, donde la gente se acerca a dejar ropa que no usa y llevar ropa que necesite.

De esta manera se logra favorecer la activación de los recursos propios de la comunidad y se logra mejorar la calidad de vida. Favorece el trabajo del centro con las familias en la realización de las visitas domiciliarias para efectuar el correspondiente acompañamiento, fortalecimiento y seguimiento de la familia.

En el centro de la Comunidad del Barrio Namqom, a través de las iniciativas comunitarias y en articulación con las diferentes direcciones del Ministerio de la Comunidad (Áreas Programáticas, Dirección de Programas, Dirección de Economía Social) se llevó a cabo una serie de capacitaciones ofreciendo a los distintos actores un abanico de posibilidades y opciones laborales. Se han capacitado en los siguientes oficios: electricidad, manejo de PC, soldadura y corte y confección. Se capacitaron 20 personas.

PSICOLOGO

Los Psicólogos que prestan servicio en los Centros de la Comunidad han realizado 153 intervenciones, cabe destacar que no todos los centros cuentan con profesionales en ésta área.

Espacios de aconsejamiento: momento de escucha activa en situaciones significativas de la vida de la otra persona, buscando la re significación, elaboración, enfrentamiento y toma de decisiones.

Los profesionales en esta área ofrecieron 76 espacios de aconsejamiento, brindando contención, asesoramiento, orientación, seguimiento y acompañamiento.

Las problemáticas más demandantes en estos espacios fueron las situaciones de violencia intrafamiliar, dificultades de aprendizaje, problemas de conducta, adicciones, dinámica familiar (vínculos, límites, separaciones), maltrato infantil, inseguridad, discapacidad, conflicto con la ley, adopción, y embarazo adolescente.

Las problemáticas detectadas en la comunidad implicaron un total de 41 articulaciones con SeTIC, Área de Salud mental del Ministerio de Desarrollo Humano, Secretaría de la Mujer, Centros de Salud, Fundación Resurgir y Puertas Abiertas, etc. A fin de dar respuestas inmediatas.

Talleres de reflexión: se realizaron 5 encuentros tendientes a fortalecer las capacidades de dar respuesta (personas, familias, comunidad) ante una problemática y disminuir sus condiciones de vulnerabilidad y favorecer actitudes resilientes tendentes a fortalecer capacidades asertivas de familias, niños, mujeres y padres. Los Temas tratados fueron: Consumo de sustancias, Embarazo adolescente, Consecuencias de actitudes parentales inadecuadas, Recursos comunitarios- fortalezas, Lazos solidarios entre vecinos.

Espacios Socio educativos: espacios para promover actitudes saludables desde la concientización en la niñez a través de juegos, collage, dibujos y cuentos. Se realizaron 10 encuentros donde se trabajaron los siguientes temas: conductas básicas de higiene y cuidado corporal en niños y niñas, Comunicación no violenta, Bullying, promoción de derechos, reconocimiento de la vulneración de los mismos, reconocimiento de recursos, estrategias, nuevas propuestas.

Derivaciones: se derivaron 4 casos que requerían tratamiento psicológico, en casos de depresión mayor, amenaza de suicidio, ideación paranoide, retrasos madurativos en niños. Los mismos han sido derivados al área de salud mental del Hospital Central o al Hospital de la Madre y el Niño, según corresponda, para controles, diagnósticos y tratamiento neurológico, psiquiátrico y psicológico correspondiente.

Se llevaron a cabo 15 informes de situación, seguimiento, aproximación diagnóstico relacionados con expedientes, demandas espontáneas, memorándum, oficios y seguimientos de los mismos.

TRABAJADOR SOCIAL

Las Trabajadoras Sociales que integran los equipos técnicos de los Centros de la Comunidad realizaron 3.058 intervenciones.

Visita domiciliaria: acudir a un lugar a fin de profundizar una situación demandada, llevar a cabo diversas técnicas de intervención, como la observación de las condiciones y estado de la vivienda, entrevista a integrantes del grupo familiar. A través de la intervención se da respuestas a expedientes, oficios judiciales, memorándum, demandas espontáneas, seguimiento y acompañamiento.

Los profesionales de esta área han realizado 1.803 visitas domiciliarias abarcando las intervenciones todos los barrios de las Áreas Programáticas, partiendo de las demandas de la comunidad.

Gestión de beneficios: se han realizado un total de 420 gestiones y asistencia ante una necesidad de tipo social-económica, entre las que se destacan la tramitación de la tarjeta social, asignación universal por hijo, inicio de un expediente para pensión por discapacidad, asistencia material (chapas, colchones, bolsas de mercaderías, etc.)

Es importante mencionar que las profesionales del área social además han llevado adelante 3 diagnósticos de tipo barrial y 540 articulaciones intra e inter ministerial con la finalidad de manera conjunta contribuir a mejorar la situación demandada.

Reuniones Comunitarias: Es por medio de los talleres o encuentros comunitarios que se organiza, se invita a la comunidad de manera participativa a reflexionar, analizar sobre cuestiones que incumben a la población.

Se realizaron 55 encuentros, posibilitando la indagación sobre las situaciones problemáticas, necesidades concretas de la comunidad; es decir; se socializa las situaciones, se llega a puntos en común, se evalúa posibilidades y se planifica acciones para mejorar la situación problema. La actividad se realizó en el B° Sagrado corazón.

Se realizaron 672 informes de situación, seguimiento, socio-ambiental y sociales. Aquí se incluyen los informes relacionados con expedientes, demandas espontáneas, memorándum, oficios y seguimiento de los mismos.

PROMOCION DE LA COMUNIDAD

- IDENTIFICACIÓN DE ACTORES INSTITUCIONALES Y COMUNITARIOS

Entre las actividades de los profesionales de los Centros de la Comunidad se desarrolla el mapeo de referentes. El objetivo de esta actividad es detectar diferentes tipos de actores, tanto institucionales como comunitarios.

- Actores Institucionales: forman parte de los Organismos gubernamentales, pertenecientes a las áreas de Salud, Educación, Seguridad, Poder Judicial, etc.
- Actores comunitarios: forman parte de la comunidad, pueden ser OLP's, comedores, Clubes barriales, vecinos comprometidos, etc.

Entre los 10 Centros de la Comunidad, 9 instalados en ciudad de Formosa y 1 en la ciudad de Clorinda, se han detectado 265 referentes, de los cuales 191 son Actores Institucionales y 74 son Actores Comunitarios, una vez identificados y contactados, se los involucra en la planificación de las actividades a realizar durante año, debido a que tienen conocimiento de las problemáticas y necesidades de su comunidad, y ayudan a encaminar el trabajo atendiendo las demandas reales de sus habitantes.

• CONFORMACION DE REDES

El trabajo en red es una estrategia vinculatoria, de articulación e intercambio.

Su esencia es la decisión, de una o más personas, instituciones o áreas institucionales, de desarrollar una tarea en procura de objetivos compartidos explícitos, manteniendo la identidad de los participantes.

En 2.013 los Centros de la Comunidad, localizados en Ciudad de Formosa (9) y Clorinda (1), han informado la conformación y consolidación de 21 redes, algunas constituidas recientemente y otras se han conformado años anteriores y siguen el trabajo en la comunidad.

Se trabajó en dos modalidades:

- Abordaje integral de casos: en la cual no sólo se comparte información, sino que se establecen líneas de intervención conjunta en casos complejos y que requieren respuestas inmediatas e integrales.
- Charlas y Talleres de Sensibilización, Promoción y Prevención: espacios destinados a NNA, jóvenes, adultos y comunidad en general. Los temas abordados fueron: Adicciones (alcoholismo y drogadicción); Embarazo Adolescente; Suicidio Juvenil; Enfermedades Infectocontagiosas; Educación Sexual y Reproductiva en adolescentes; Alimentación Saludable e intercambio de saberes populares; Lactancia Materna y cuidados al recién nacido; Vulneración de Derechos de NNA (violencias, situación de calle, deserción escolar, etc); Cuidado dental; participación de los Adolescentes y jóvenes en su comunidad; Códigos y modalidades de comunicación, buenas costumbres, valores en la familia; Autogestión; etc.

• ACTIVIDADES COMUNITARIAS

Son actividades de intervención y participación, que se realizan a través de los Centros de la Comunidad (9 en ciudad de Formosa y 1 en la ciudad de Clorinda), las acciones están destinadas a NNA, jóvenes, madres y vecinos de la comunidad, las cuales tienen como objetivo la creación de espacios de socialización, contención e integración entre las personas; sensibilización y concientización de problemáticas específicas y la autogestión, potenciando la capacidad de las personas y grupos para el abordaje de los problemas, demandas o necesidades.

El trabajo comunitario se divide en 3 líneas de acción:

- Charlas y Talleres: son encuentros de sensibilización y concientización en problemáticas específicas. En el 2.013 han participado de estos encuentros 1.205 personas, entre niños, adolescentes, jóvenes y adultos. Se han abordado los siguientes temas:

- o Destinados a NNA y jóvenes: Impacto de las drogas en el cuerpo y la mente; Alimentación saludable; Cuidado dental con función de títeres; Pesaje comunitario; Derechos del NNA; Embarazo Adolescente; Consumo de Sustancias Psicoactivas; Proyecto de Vida; Comunicación y vínculo Social;
- o Destinados a los padres: Lactancia materna; Aprendiendo juntas: vínculo y afectividad, Higiene en la familia; Valores; Salud sexual y reproductiva;
- o Destinados a la comunidad en general: Riesgo de asistir al vaciadero municipal; Curso de Goma Eva; Manualidades y reciclados; Prevención del Dengue; Violencia de Género; Reciclado de Basura; Adornos navideños; Gastronomía; Acompañándonos en comunidad; Promoción de la Salud; Concientización sobre la responsabilidad compartida en la seguridad del barrio; lazos solidarios entre vecinos.

- Actividades Recreativas: son encuentros recreativos, deportivos y de integración destinados a NNA y sus padres, se realizaron en los barrios de influencia de los Centros de la Comunidad. Este año participaron 1.078 NNA y sus padres de las siguientes actividades:

- o Fechas Festivas: Día del niño, Día de la Madre; Semana de la familia; Día de la Primavera; Día de Reyes; Día del Medio Ambiente; Día de la Bandera.
- o Jornada por una Vida Saludable;
- o Cine Comunitario;

o Elaboración de Rompe Cabezas gigante;
o Paseo al Paraíso de los niños;
o Actividades deportivas y recreativas en los barrios.

- Actividades de Autogestión Comunitaria: es un proceso mediante el cual se desarrolla la capacidad individual para identificar los intereses o las necesidades básicas.

o Ropero Comunitario: realiza la recolección, el arreglo y entrega de prendas tanto para niños como para adultos que no cuenten con ingresos económicos como para comprarse ropa que necesiten lo básico, cuenta con prendas de vestir donadas por diversos miembros de la comunidad (referentes barriales, vecinos, etc.). Se habilitó a 200 familias aproximadamente (la mayoría funcionó desde el 2.011).
o Bolsa de trabajo: Se brinda información sobre los avisos clasificados que se publican en el diario, a las personas que acuden al Centro de la Comunidad del Barrio a fin de otorgar datos sobre posibles fuentes de trabajo.
o Huertas familiares: el objetivo de estas es la subsistencia familiar y/o que generen ingresos mediante la venta de los cultivos. Se han conformado 45 huertas familiares.
o Micro emprendimientos: se asesoró y acompañó en las gestiones pertinentes para la instalación de una panadería artesanal que beneficia a 3 familias.

• INTERVENCIONES EN ZONAS DESFAVORABLES

A raíz de las condiciones de vida de grupos de personas, caracterizados por el bajo nivel económico, la precariedad habitacional (asentamientos sin servicios básicos), localización en zonas desfavorables (como el bajo del río, pastizales, basurales, zona de barrera etc.), se aplican estrategias de intervención que le permitan conocer la realidad de la zona, establecer líneas de acción para el trabajo comunitario con el objetivo de contener, acompañar y asistir a las familias por parte de los profesionales de los Centros de la Comunidad,

En 2.013 se trabajó en 9 zonas vulnerables en la ciudad de Formosa y 6 en la ciudad de Clorinda. Se realizaron actividades de relevamiento, asistencia y recreación en las siguientes zonas:

- Lote 33, 34 y 37, se asistió a 30 familias;
- El Porvenir, se asistió a 59 familias;
- La Floresta, se asistió a 15 familias;
- Zona aledaña a la biosfera "Laguna Oca", se asistió a 60 familias;
- El Tobogán, se asistió a 13 familias;
- San Juan I y Fachini, se asistió a 30 familias;
- Ciudad de Clorinda; en los barrios ACA, Agua Potable, 25 de Mayo, 1º de mayo, Porteño Norte y asentamiento sobre colectora de la ruta Nacional 86 se asistió a 41 familias.

SUBSECRETARIA DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA DIRECCION DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

• RESIDENCIAS SOCIOEDUCATIVAS

Son espacios de cuidados institucionales para niños/as y adolescentes, que eventualmente han sido separados de sus familias de origen y se encuentran bajo la figura legal de Medidas Excepcionales, protegiéndolos a través de la inclusión en ámbitos de cuidados institucionales. Se garantizan los derechos de: alimentación, vestimenta, educación y salud.

Las intervenciones que realizan los profesionales, son específicas a su competencia profesional, según la problemática a trabajar se aplican distintas metodologías de intervención. Cada Residencia Socioeducativa cuenta con Equipo Técnico Multidisciplinario:

Mi Casita: Trabajadora Social, Lic. en Psicología, Kinesióloga, Maestro de apoyo escolar y Prof. de Gimnasia.

Dr. Luis Gutnisky – Niñas y Remedios de Escalada de San Martín - Niños: Auxiliar Técnico Social, Lic. en Psicología, Músico Terapéutica, Prof. de apoyo escolar, Prof. de Gimnasia, Prof. de Danzas Folclóricas y Lic. en Psicopedagogía.

Renacer- Adolescentes Mujeres y Pre-egreso- Adolescentes Varones: Prof. en Psicología, Lic. en Psicología, Músico Terapéutica, Profesor de Apoyo escolar, Profesor de Gimnasia, Profesor de Danzas Folclóricas y Licenciada en Psicopedagogía y Téc. en Infancia y Familia.

Residencia para Niños y Niñas de 0 A 6 Años –“Mi Casita”

En la residencia actualmente se alberga a 9 niños y niñas de 0 a 6 años, en el 2.013 ingresaron 32 niños/as y Egresaron 18 niños/as.

Los niños/as realizan diferentes actividades culturales, recreativas y educativas:

- Colonia de vacaciones en el “Paraíso de los Niños”;
- Festejo de reyes con actividades recreativas: karaoke, refrigerio y regalos;
- Micro cine, realizado en el “Centro Cultural Municipal”;
- Danzas árabes, las clases se dictan en el “Centro Cultural Municipal”;
- Proyecto “Educación Sexual”, las charlas se desarrollan en cada residencia, participan los operadores y los niños/as;
- Proyecto “Límites”, las charlas se desarrollan en cada residencia, participan los operadores y los niños/as;
- Festejo de cumpleaños de los residentes;
- Paseos por la plaza del barrio;
- Actividades Artísticas
- Festejo y Actividades por el día del Divino Niño;
- Actividades recreativas “Bailes de disfraces”, en coordinación con las demás RSE;
- Juegos y bailes festejando el Día de la Primavera;
- Actividades con el jardín “Rosarito Vera” sala de 4 años y sala de 5 años;
- Actividades recreativas y chocolateada “Día de San Miguel”;
- Festejo Día de la Declaración de los Derechos del Niño.

Residencias para Niños y Niñas de 6 a 12 Años – “Dr. Luís Gutnisky” y “Remedios E. de San Martín”

En la residencia “Dr. Luis Gutnisky” actualmente residen 13 niñas de 6 a 12 años, este año se han registrado 9 ingresos y 5 egresos.

En la residencia “Remedios E. de San Martín” actualmente residen 12 niños de 6 a 12 años, este año se han registrado 7 ingresos y 3 egresos.

Los niños/as realizan diferentes actividades culturales, recreativas y educativas:

- Colonia de vacaciones en el “Paraíso de los Niños”;
- Micro cine, realizado en el “Centro Cultural Municipal”;
- Festejo de reyes con actividades recreativas: karaoke, refrigerio y regalos;
- Danzas árabes, las clases se dictan en el “Centro Cultural Municipal”;
- Actividades de recreación en el playón de las residencias;
- Participaron de la actividad recreativa “Bailes de disfraces” en la RSE, “Mi Casita”;
- Actividades deportivas;
- Actividades recreativas con los jóvenes de catequesis del barrio La Pilar;
- Taller “Uniendo Huellas”;
- Paseos por la Costanera;
- Festejo del día del niño;
- Los niños y niñas asistieron al espectáculo del “Circo Merlin”;
- Actividades didácticas con jóvenes del ENSRP;
- Actividades recreativas con el “Rotary Club”;
- Festejo y Actividades x el día del Divino Niño;
- Salidas recreativas por distintos puntos de la ciudad;
- Festejo “Declaración de los Derechos del Niño”, en el marco del FUCOPA;
- Festejo Día de la Declaración de los Derechos del Niño.

Residencias para Niños y Niñas de 12 a 18 Años - “Renacer” y “Pre-Egreso”

En la residencia “Renacer” actualmente residen 3 adolescentes, este año se han registrado 25 ingresos y 19 egresos.

En la residencia “Pre-Egreso” actualmente residen 8 adolescentes, este año se han registrado 13 ingresos y 9 egresos.

Los adolescentes realizan diferentes actividades culturales, recreativas y educativas:

- Colonia de vacaciones en el “Paraíso de los Niños”;
- Micro cine, realizado en el “Centro Cultural Municipal”;
- Clases de guitarra, las clases se dictan en el “Centro Cultural Municipal”;
- Festejo y actividades por el día del Divino Niño;
- Actividades recreativas, fútbol;
- Paseos por los distintos puntos de la ciudad;
- Festejo Día de la Declaración de los Derechos del Niño;
- Danzas árabes, las clases se dictan en el “Centro Cultural Municipal”;
- Exposición de trabajos realizados por las adolescentes, tejidos, dibujo y baile, en el marco del FUCOPA
- Las adolescentes realizan caminatas y vóley en el Paraíso de los Niños.
- Lecto-pezca una vez por mes;
- Paseos en botes, realizado en el Paraíso de los Niños;
- Taller de radio (todos los sábados);
- Talleres de “Nutrición y Educación Sexual” con las Adolescentes.
- Taller de peluquería, destinado a las adolescentes.

A fin de brindar un mejor servicio en las 5 residencias Socia Educativas se articula con otros organismos:

- Centros de Salud;
- Hospital de la "Madre y el Niño";
- Hospital Odontológico;
- Hospital de Alta Complejidad;
- CETEM;
- Jardín de Infantes;
- Escuelas Primarias y Secundarias.

• DEMANDA ESPONTANEA

Desde el Departamento de Coordinación de Equipo Técnico Profesional de la Dirección de Niñez y Adolescencia, se realizan diversas prestaciones, como respuesta a la comunidad.

En el año 2.013 se han realizado 412 intervenciones, las cuales se detallan a continuación:

Cantidad de Intervenciones por Mes

INTERVENCIONES	MESES												Total por Problemática
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12*	
Trámites Judiciales	13	15	17	15	13	6	4	2	12	7	9	1	114
Tramites / Asesoramientos	13	17	7	9	5	6	5	6	4	5	12	0	89
Vulneración de Derechos	12	5	7	8	4	1	3	1	3	4	2	0	50
Contención	21	4	8	3	2	2	1	2	1	4	0	1	49
Intervenciones en Ámbito Educativo	11	1	10	7	3	2	2	1	4	3	4	0	48
Situación de Institucionalización	9	6	3	1	5	5	3	2	0	0	3	1	38
Averiguación de Paradero	3	3	2	2	0	1	1	1	0	0	0	0	13
Inscripción a Familias Solidarias	3	2	2	0	2	0	0	1	0	0	0	1	11
TOTAL MENSUAL	85	53	56	45	34	23	19	16	24	23	30	4	412

*Se incluyeron intervenciones realizadas hasta el 5/12/2.013

En el primer cuadro se acoparon las intervenciones en grupos representativos a fin de ordenar la información. Las intervenciones más reiteradas fueron: "Trámites Judiciales" (114), "Tramites/Asesoramiento" (89) y "Vulneración de Derechos" (50).

En el segundo cuadro se puede observar que entre los meses de enero a abril se han realizado la mayor cantidad de intervenciones (239), y el departamento con mayor intervención es Formosa, teniendo en cuenta que Ciudad capital se ubica geográficamente en este departamento.

Intervenciones en el Año por Departamento

DEPARTAMENTO	Total por Departamento
Formosa	372
Patiño	11
Pilcomayo	10
Laishi	7
Pirané	6
Pilagás	4
Matacos	2
TOTAL MENSUAL	412

• PROYECTO "FAMILIAS SOLIDARIAS O DE ACOGIMIENTO"

La Familia acogedora asume la obligación de ofrecer al NNA cuidados, alimentación, educación y formación integral, con el fin de integrarlo a una vida familiar que complemente temporalmente a la de origen. En el transcurso de la ejecución de esta medida se favorece el contacto o vinculación con la familia de origen, salvo excepciones observadas por el equipo.

El Equipo de profesionales que están a cargo de la ejecución del proyecto utiliza dos estrategias de intervención:

Acompañamiento y asistencia: son las acciones que se desarrollan en las distintas Residencias Socio Educativas, entrevistas a las familias de origen, entrevistas psico-sociales a las familias solidarias, visitas, asistencia material, psicológica y social, ambas intervenciones con informes y conformación de legajo.

Propuestas terapéuticas: están destinadas a las familias solidarias, se realizan talleres y encuentros de sensibilización e informativos, el objetivo es fortalecerlas en su rol y misión.

Actualmente se encuentran inscriptas en el padrón 25 Familias Solidarias, abarcando las 5 Residencias Socio Educativas.

• PROGRAMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL A NIÑOS/AS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE

El propósito del programa es generar estrategias y acciones que permitan mejorar la calidad de vida de niños/as y adolescentes que se encuentran en situación de vulnerabilidad social.

A fin de contribuir con la edificación de las subjetividades de niños/as y/o adolescentes en situación de calle, a través de acciones articuladoras y complementarias que acompañen los circuitos de atención a la población desde una perspectiva integral en la Ciudad de Formosa.

En el año 2013 se han realizado 702 intervenciones:

549 (78,2%) Intervenciones con niños, niñas y/o adolescentes en situación de Calle;

38 (5,4%) Intervenciones en Instituciones de las Fuerzas de Seguridad (comisarías), efectuadas por los Operadores de Calle.

62 (8,8%) Entrevistas Individuales y 59 (8,4%) Visitas domiciliarias;

53 (7,5%) Seguimiento / acompañamiento.

El equipo del Programa trabaja en dos líneas de intervención:

- Intervención en calle, los operadores de calle diariamente realizan recorridas cubriendo zonas de la ciudad de Formosa, su funciones son:

1. Visualizar su zona.

2. Contacto con los NNA: cuando se realiza el primer contacto con el NNA se debe lograr obtener mayor información posible respecto al NNA, la familia y el contexto que lo rodea. Si se detecta adultos acompañándolos, si es posible, se realiza una entrevista a fin de recabar información sobre el vínculo que los une.

3. Afianzamiento del vínculo: a través de la presencia continua de los operadores en la calle, el diálogo permanente y la escucha activa con el NNA y si está acompañado por un adulto, se intenta generar aproximación y confianza a fin de conocer las situaciones familiares.

4. Riesgo de vida: en caso del que NNA presente problemas de salud, situación de abandono, violencia, abuso y/o violación sistemática de derechos, el Operador avisa a la Dirección de Niñez y Adolescencia y desde ahí se realizan las articulaciones pertinentes a fin de garantizar la intervención inmediata, el operador debe realizar el acompañamiento permanente al NNA, hasta tanto se resuelva la emergencia.

Para las recorridas diarias los Operadores de calles se dividen en 3 turnos:

- Turno Mañana (7 a 13 hs): la recorrida es realizada por 8 Operadores que cubren diferentes zonas del centro, micro centro (Av. Independencia desde las Heras hasta Plaza San Martín; España y Mitre; Fontana y Uriburu; Brandsen y 9 de Julio; 9 de Julio desde Cáceres III hasta Plaza San Martín; Paseo de Compras y barrio NamQom).
- Turno Tarde (13 a 19 hs): la recorrida es realizada por 6 Operadores que cubren diferentes zonas, Centro y Micro centro (Paseo de compras; Av. 25 de Mayo desde Mástil hasta Moreno; Saavedra y Moreno; España entre Mitre y E. Perón; 9 de Julio y Brandsen; Plaza San Martín Por Av. Gutnisky – 25 de Mayo hasta Plaza San Martín y Sta. M. de Oro e Irigoyen).
- Turno noche (19 a 01 hs): la recorrida es realizada por 7 Operadores que cubren diferentes zonas (Paseo de compras y costanera, por J.M. Uriburu desde Moreno hasta San Martín; Av. 25 de Mayo desde Mástil Municipal hasta Plaza San Martín; Av. 9 de Julio desde Corrientes hasta Plaza San Martín; España y Mitre; J.M Uriburu y Fontana; Av. Independencia hasta Plaza San Martín).
- Cobertura en guardias pasiva: se realizan de lunes a domingo entre las 01:00 a 07:00, el fin de estas son para las intervenciones en sede de las Fuerzas de Seguridad, Operativos en locales bailables u otras urgencias.

El siguiente cuadro representa la cantidad de intervenciones realizadas en el 2.013 por los Operadores de calle.

La columna de Reincidencia hace referencia a las veces que el NNA fue encontrado en la calle; la columna de Cada Mes, presenta las intervenciones realizadas en ese periodo por reincidencia; la Columna de Intervenciones Anuales, presenta la sumatoria de intervenciones por Reincidencia realizadas en el año y la fila de Intervención Mensual, representa a las intervenciones realizadas en cada mes.

Reincidencia por NNA	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Intervenciones Anuales
1	11	19	17	16	10	6	9	29	6	15	1	139
2	11	9	7	2	4	7	4	11	7	13	9	84
3	5	10	8	12	10	7	1	21	10	7	2	93
4	3	2	6	8	6	6	3	4	2	2	2	44
5	2	1	4	4	6	5	2	5	3	2	1	35
6	2	2	2	1	1	1		3	2	2	2	18
7	5	6	4	5	3	2	3	6	2	3	3	42
8	3	3	1	3	2	3	3	3	3	-	-	24
9	2	2	2	2	2	1	1	2	2	1	1	18
10	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1	2	30
11	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	22
Intervención Mensual	49	59	56	58	49	43	31	89	42	48	25	549

A través del cuadro se puede analizar que en el 2.013 los operadores de calles han realizado 549 intervenciones, de los cuales el 25,3 % de las detecciones se dan por única vez; el 15,3% y el 16,9%, dos a tres veces respectivamente, la erradicación de estos NNA de la calle, tiene que ver con el trabajo diario que realizan los operadores.

En cuanto a los NNA reincidentes entre 4 a 11 veces en el mes, los principales motivos que lo mantienen en la calle son: la necesidad de contar con recursos económicos para poder subsistir, la familia y su grupo de pares.

- Intervención en las Fuerzas de Seguridad: son mediaciones realizadas por el equipo de Operadores y el equipo de profesionales, en Comisarías, Subcomisarías, Prefectura Naval Argentina y Gendarmería Nacional, tienen como finalidad evitar la re victimización de los NNA involucrados y a su vez garantizar el cumplimiento de las buenas prácticas en materia penal que implican a adolescentes en conflicto con la ley penal.

La solicitud de intervención puede iniciar a través de la Línea 102 o directamente por solicitud de los niveles estratégicos. La intervención del PPIN finaliza cuando el NNA es restituido a sus progenitores, guardadores o tutores legales; o bien son albergados en las Residencias socio educativas –RSE.

En 2013 se han realizado 38 intervenciones en las Fuerzas de Seguridad, los motivos de éste tipo de intervenciones son: deambular por la vía pública, robo/hurto, dormir en la vía pública, fuga del hogar, violación, daño en la vía pública, viaja sin autorización, portación de armas, beber alcohol en la vía pública, alcoholizado.

Actividades Comunitarias Realizadas por el Equipo del PPIN

- Comunidad NamQom: los operadores realizan acompañamiento en acciones territoriales, realizadas por el equipo del Centro de la Comunidad NamQom, en cuestiones relacionadas con la población objetivo del PPIN y en temáticas de infancia y comunidad.

- Centro de Atención “Un Lugar para todos”: es un espacio físico y estratégico de contención y prevención de problemáticas de los NNA y sus familias, que funciona desde el año 2.006 y tiene un alcance geográfico en los Barrios V. del Rosario, San Jorge, Mariano Moreno y San Juan Bautista, las acciones están destinadas a NNA de 4 a 17 años.

En el 2.013 el equipo del PPIN se ha sumado a las acciones realizadas en el centro, a fin de colaborar y contar con un espacio de contención para los NNA que dejan de trabajar en la calle.

Las actividades que se desarrollan son: asistencia alimentaria (desayuno y merienda); tramitación de documentaciones; inscripción en las escuelas; apoyo escolar, acompañamiento en materia de salud y nutrición; acompañando a las familias en las estrategias laborales y en la atención de la salud de todo el núcleo familiar; Actividades recreativas, lúdicas y didácticas.

El lugar funciona de lunes a viernes en dos turnos, mañana y tarde, y es atendido por 2 operadores del PPIN con la colaboración de 3 madres. En 2.013 han asistido 34 NNA, 15 en el turno mañana y 24 en el turno tarde.

Vertedero Municipal:

Las actividades en la zona se iniciaron en el 2.012. Se realizó un relevamiento de datos a las familias que recolectan residuos en el lugar, a través de la información recabada, se confeccionó un diagnóstico (presentado en el informe anual de 2.012). En el 2.013 se realizaron seguimientos en diferentes periodos del año, a fin de constatar cómo seguía la situación en la zona.

En los meses de febrero, marzo y abril se visitó el lugar y se realizaron actividades con las personas que diariamente acuden al lugar, las cuales fueron: Observación, diálogo, escucha activa, Información y sensibilización sobre la Ley 26.061 y acerca de las consecuencias del trabajo infantil en lugares como el vertedero.

En las visitas realizadas este año al vertedero se han detectado 28 NNA en total, siendo en el mes de febrero 8, en agosto 14 y en noviembre 3.

Proyecto "Construyamos una Niñez Feliz"

En los lugares de mayor movimiento comercial: supermercados, centros comerciales, bancos, restaurantes, etc., de la ciudad de Formosa se observan a niños, niñas y adolescentes realizando actividades como: venta ambulante, cuidar y/o lavar vehículos y la mendicidad. Estas actividades diarias exponen a NNA a constantes peligros, constituyéndose en factores de riesgo y de alta vulnerabilidad social.

Ante esta situación resultó pertinente fortalecer las acciones que se vienen desarrollando desde el Programa de Protección Integral a Niños/as en situación de calle. Para ello resultó necesario socializar la cuestión del trabajo infantil y su impacto negativo y lo que se esconde detrás de la dádiva o la "ayuda" de monedas que reciben los niños/as en el espacio público.

El proyecto tiene como objetivo "promover una campaña gráfica de sensibilización y concientización para alentar actitudes positivas en el espacio público a favor de la erradicación del trabajo infantil y la promoción de derechos".

Las actividades comenzaron en el mes de junio y culminaron en el mes de diciembre de 2.013, para la distribución de los folletos se organizaron recorridas quincenales, en las zonas estratégicas: Supermercados, Bancos, Estación Terminal de Ómnibus, Iglesias, Oficinas públicas y zonas del micro centro.

En el marco del proyecto, se realizaron eventos:

- Mesa Informativa "Erradicación del trabajo infantil", se organizó una recorrida por el micro centro de la ciudad de Formosa, se entregaron 1200 folletos, trípticos, señaladores y calcomanías, a los peatones, automovilistas que circulaban por la zona.
- Operativos "Por Nuestra Gente Todo", se realizaron en diferentes barrios de la ciudad de Formosa, se entregaron 600 folletos, trípticos, señaladores y calcomanías a las personas que se acercaban al stand, sirviendo la oportunidad para comentar el trabajo que realiza el PPIN y objetivo del proyecto "Construyamos una Niñez Feliz".
- Mesa informativa por los Derechos del Niño, se realizó en la ciudad de Formosa, se entregaron 800 folletos, trípticos, señaladores y calcomanías

• PROGRAMA DE EGRESO Y SOCIALIZACIÓN ASISTIDA

El propósito del Programa es que los NNyA que se albergan en las Residencias o son destinatarios del PPIN, o son demandas de la Línea 102 o de la Dirección Niñez y Adolescencia, puedan obtener: Partida de Nacimiento, Certificado de pobreza, para renovación y/o extravío de DNI y Renovación de DNI.

En 2013 se han realizado 295 Gestiones desagregadas en:

- 148 Partidas de Nacimiento;
- 82 Asesoramientos y gestiones por extravío del Documento Nacional de Identidad;
- 64 Renovaciones de Documento Nacional de Identidad;
- 1 Solicitud de Partida de Nacimiento (extra provincial).

LA LÍNEA TELEFÓNICA DE EMERGENCIAS 102

Es un servicio público provincial destinado a la atención y ayuda de niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad de derechos. Presta servicios las 24 horas del día, los 365 días del año en forma ininterrumpida. Tiene alcance en todo el territorio de la provincia de Formosa, se puede acceder en forma gratuita desde cualquier línea de telefonía celular o fija independientemente de la empresa prestadora del servicio. Permite el anonimato de la NNA o adulto que denuncia.

En el 2.013 han ingresado un total de 96.763 llamadas telefónicas, de las cuales 3.723 son Servicio a la Comunidad, asesoramiento, orientación y contención telefónica y recepción de demandas; 1.817 son Servicio institucional, reporte diario de operadores, pedidos de información, articulación telefónica y solicitud policial; y 91.223 son invalidas, bromas, mudos y obscenas.

Tipo de Llamadas	Cantidad de Llamadas	Porcentaje
a la Comunidad	3.723	4%
nstitucional	1.817	2%
s	91.223	94%
GENERAL	96.763	100%

El servicio se divide en dos grupos: Servicios a la Comunidad y Servicios interministeriales.

• SERVICIOS A LA COMUNIDAD

• Atención telefónica: se recepcionan denuncias sobre problemáticas que impliquen vulneración a los derechos de NNA, se brinda contención y orientación al niño o familiares.

• Intervención en terreno ante problemáticas específicas: el equipo técnico acude de forma inmediata al lugar donde se encuentre el NNA involucrado en la denuncia recibida, a los fines de constatar el estado en el que se encuentra, de ser necesario se adoptan medidas de protección de derechos para mejorar la situación actual, prevenir y/o erradicar riesgos a su integridad psicofísica.

• Constatación: consiste en la obtención de datos sobre la situación actual ambiental, familiar, social, educativa y sanitaria del NNA.

Los datos se obtienen por medio de visita domiciliaria; entrevistas a familiares en la oficina, previa citación del profesional actuante; sondeo vecinal; visita a la escuela; visita al centro de salud.

• Articulaciones: es la coordinación de acciones concretas entre la Línea 102 y otras áreas u organismos instituciones que forman parte del sistema de protección integral, esta prestación puede darse, al momento de la visita domiciliaria o con posterioridad a la aproximación diagnóstica.

En 2.013 se han realizado 3016 intervenciones, de las cuales el 37,6% fueron visitas domiciliarias, a raíz de que tras cada denuncia recibida se debe de realizar la constatación en el domicilio en el que se encuentra el NNA; el 18,7% fueron Sondeos vecinales, debido a la importancia del conocimiento que tienen los vecinos respecto a la situación y lo que observan diariamente; el 16,2% son las interconsultas y el 27,5% representa a las entrevistas en oficina, evaluación de informes, asesoramiento profesional y visitas de seguimiento, estas se dan dependiendo de la complejidad del caso.

Tipo de Intervenciones	Total por intervención	Porcentaje
Visitas Domiciliarias	1134	39,4
Sondeos Vecinales	564	19,6
Inter- Consultas	490	17
Entrevista en Oficina	216	7,5
Evaluación de Informes	216	7,5
Asesoramiento Técnico Profesional	137	4,8
Visitas de Seguimiento	121	4,2
TOTAL	2.878	100

• SERVICIOS INTRAINSTITUCIONALES

Consiste en el traspaso de información específica y colaboración entre la Línea 102 y otras instituciones que forman parte del sistema de protección integral de derechos de NNA. Ej. Comisarías con NNA demorados; Reportes de operadores de calle del Programa de Protección Integral al Niño P.P.I.N, Centros de la Comunidad, Programa de Adicciones, etc.

Tipo de Articulación	Total de Articulaciones	Porcentaje
Intra - Institucional	798	78,4
Inter - Institucional	220	21,6
TOTAL	1018	100

Se han realizado 1018 articulaciones, las problemáticas más demandadas fueron, situación de maltrato (366 casos) y situación de abandono (285 casos).

• CAPACITACIONES

Se realizaron 75 talleres de capacitación, las cuales cumplían con un cronograma mensual, a fin de organizar los encuentros en las localidades del interior y en los barrios de la ciudad de Formosa. Estaban destinados a agentes de la Línea, referentes comunitarios y/o actores locales y vecinos de la comunidad, dependiendo del tema abordado. En total participaron 7.722 personas.

• Talleres de comunicación interinstitucional para fortalecer la Coordinación de Acciones con Áreas que integra el Sistema de Protección Integral. Destinado al equipo técnico y administrativo de la Línea 102, operadores y técnicos del PPIN, equipo técnico del SETIC, equipo técnico de la Secretaría de la Mujer. Los encuentros se realizaron en la ciudad de Formosa. Participaron 322 personas.

• Talleres de Fortalecimiento de redes con Actores Sociales en barrios de la ciudad de la Ciudad Capital. Destinado al equipo técnico

de la Línea 102, equipo de los Centro de la Comunidad Eva Perón, Obrero, Guadalupe, Liborsi y Villa Lourdes y vecinos de cada comunidad. Los encuentros se realizaron en sedes de cada barrio. Participaron 496 personas.

• Capacitaciones de Referentes en el Interior Provincial para la intervención ante situaciones de Vulnerabilidad de Derechos de NNA. Destinado a referentes de la Comunidad: vecinos, policías, maestros, empleados municipales. Los encuentros se realizaron las localidades de San Martín II, Ibarreta, Ing. Juárez y Palo Santo. Participaron 794 personas.

• Talleres de Sensibilización sobre los Derechos de NNA y sus Familias y Prevención Comunitaria en Adicciones. Los encuentros se realizaron en las localidades de Palo Santo, Ing. Juárez, Gral. Güemes y Gran Guardia. Participaron 400 personas.

• Talleres de Identificación de Actores Sociales y mapeos de recursos locales en las ciudades de Capital e Interior. Los encuentros se realizaron en las localidades de Clorinda, Ing. Juárez y Gral. Güemes. Participaron 2.100 personas.

• Talleres de Capacitación sobre Protocolos de Intervención ante problemáticas específicas. Destinado a referentes municipales, OLP, Sociedad de Fomento o Junta Vecinal. Los encuentros se realizaron en las localidades de Clorinda, Ing. Juárez y Gral. Güemes. Participaron 2.100 personas.

• Jornadas de Capacitación para el personal de la Línea 102 y sus Anexos. Destinado a los agentes que prestan servicio en capital y en las localidades de Clorinda, Ing. Juárez y Gral. Güemes. Los encuentros se realizaron en la ciudad de Formosa. Participaron 100 personas.

• Jornada de Capacitación para los agentes de los equipos técnicos del organismo central y la Línea 102 Sede Formosa. La Actividad se realiza en la ciudad de Formosa. Participaron 60 personas.

• Encuentro para la confección del mapeo de recursos. La actividad estaba destinada a los agentes que prestan servicio en la Sede Clorinda. Participaron 50 personas.

• Talleres de Fortalecimiento de Redes comunitarias a fin de dar respuestas integrales a las problemáticas que involucran a la niñez y Adolescencia de la Provincia. Los encuentros se realizaron en las localidades de Clorinda, Ing. Juárez y Gral. Güemes. Participaron 300 personas.

• Jornadas de difusión y promoción de la Línea 102 anexo Clorinda y presentación del equipo Técnico ante referentes de la comunidad. Se realizó en la localidad de Clorinda y participaron 100 personas.

• Jornadas de difusión y promoción de la Línea 102 anexo Ing. Juárez y presentación del equipo Técnico ante referentes de la comunidad. Se realizó en la localidad de Ing. Juárez y participaron 100 personas.

• Jornadas de difusión y promoción de la Línea 102 anexo Gral. Güemes y presentación del equipo Técnico ante referentes de la comunidad. Se realizó en la localidad de Gral. Güemes y participaron 100 personas.

• CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN

• Entrega de folletería en el cierre de Actividades de recreación de las vacaciones de Verano de los Centros de Residencia Socio Educativas, realizado en el Playón deportivo de las Residencias. Se repartieron 100 folletos.

• Stand en la Fiesta de la Corvina, realizado en la localidad de Herradura. Se entregó folletería y se promocionó el Servicio de la Línea 102. Se repartieron 2.300 folletos.

• Promoción de la Línea 102, en la Jornada del Día de la Mujer, Organizada por la Secretaría de la Mujer. Se repartieron 720 folletos.

• Stands en el "Programa Solidario por Nuestra Gente Todo", realizados en Ciudad de Formosa, en los B° Coluccio, Facundo Quiroga, San Agustín, Villa del Carmen, San Francisco, J. D. Perón, Mariana Moreno, Nueva Pompeya y Divino Niño. Se repartieron en total 4.500 folletos.

• Stands en el "Programa Solidario por Nuestra Gente Todo", realizados en las localidades de Gran Guardia, Herradura, Palo Santo y Tatané. Se repartieron 2.000 folletos.

• Stands Fiesta Provincial del Pomelo, se realizó en la localidad de Laguna Blanca. Se entregó folletería y se promocionó el Servicio de la Línea 102. Se repartieron 2.100 folletos.

• 1º Jornada de Promoción y Difusión de la Línea 102 anexo Clorinda. Se visitaron las escuelas N° 195, N° 410 y la N° 9 y se instaló un stand en la Plaza de la Madre, en la localidad de Clorinda. Se repartieron 1.000 folletos.

• 2° Jornada de Promoción y Difusión de la Línea 102 anexo Clorinda. Se visitaron las escuelas N° 94, y la N° 454 y se instaló un stand en la esquina del Banco Provincia, en la localidad de Clorinda. se repartieron 1.000 folletos.

• Jornada de Promoción y Difusión de la Línea 102, en las calles céntricas de la ciudad de Formosa, en el marco de la conmemoración del Día de los Derechos de los NNA. Se repartieron 1.000 folletos.

• Jornada de Promoción y Difusión de la Línea 102 y de Derechos de los NNA, realizada en la Plaza San Martín de la ciudad de Formosa. Se repartieron 1.000 Folletos.

• ANEXOS LINEA 102 DEL INTERIOR PROVINCIAL

Los Anexos de la Línea 102 se crean a fin de dar respuesta de forma inmediata a las situaciones de vulnerabilidad de derechos que se presentan en las localidades del interior provincial. Además para realizar tareas de prevención, promoción y difusión de los Derechos del NNA.

Las Sedes dependen operativamente de la central que funciona en la ciudad de Formosa.

La ubicación de los tres anexos de La Línea 102 en localidades del interior provincial fueron seleccionadas estratégicamente:

• Anexo de Villa General Güemes: ubicada en el Departamento Patiño de la provincia. Recientemente se inauguró el Centro de Integración Comunitario. Su jurisdicción comprende cinco colonias aledañas, destacándose la presencia de pueblos originarios y criollos.

• Anexo de Ingeniero Juárez, ubicado en Departamento Matacos de la provincia. En esta localidad el Ministerio de la Comunidad ya se encuentra trabajando desde años anteriores y se conoce las características sociales de la ciudad y las zonas aledañas, la población mayoritaria está compuesta por Pueblos Originarios de las Etnias, Pilaga, Wichi y Qom.

• Anexo de Clorinda, ubicada en el Departamento Pilcomayo de la provincia. Es la segunda ciudad más importante de la provincia y limita con la República del Paraguay, con estas características es de suma importancia que se radique una Sede en esta ciudad.

DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO FAMILIAR

La Dirección de Fortalecimiento Familiar tiene como propósito la promoción y ejecución de acciones tendientes a la protección integral de la familia en riesgo, fortaleciendo sus vínculos y mejorando la calidad de vida de los mismos, a través de intervenciones de apoyo en coordinación con otros Organismos Gubernamentales, Organizaciones Libres del Pueblo y recursos de la comunidad.

Para ello cuenta con un equipo de profesionales integrado por Trabajadoras Sociales, Operadores en Psicología Social, Psicólogo, Psicopedagogo y otros, que son los que están a cargo del asesoramiento y contención a las Familias que se encuentran atravesando períodos de crisis.

Los Objetivos del servicio de orientación familiar son:

• Dotar de recursos a los miembros de la familia en situación de vulnerabilidad, para afrontar las situaciones conflictivas y de crisis por las que puedan atravesar.

• Reforzar el sentimiento de estabilidad de los miembros de la familia, de forma que se sientan protagonistas de sus cambios y capaces de hacer frente a sus dificultades.

• Mejorar las relaciones familiares y de pareja, para que encuentren soluciones funcionales en sus conflictos internos (con sus hijos) o en relación con su entorno.

La mediación familiar, por su parte, y como herramienta de abordaje; es un proceso confidencial, voluntario y estructurado de gestión y resolución de conflictos que responden a la necesidad de intervenir en los procesos de separación, divorcio, ayudando profesionalmente a las partes en la consecuencia de acuerdos satisfactorios para ambos y el logro de su cumplimiento, siendo estos equilibrados y equitativos.

Cada profesional, al momento de encontrarse con la demanda, realiza una visita domiciliaria o bien cita a los involucrados a la sede de la Dirección de Fortalecimiento Familiar según el grado de complejidad de la situación problemática, a los fines de iniciar el proceso de acompañamiento y seguimiento profesional. Asimismo, en caso que corresponda, se procede a realizar las articulaciones pertinentes, con las diferentes áreas, programas del ministerio y otros Organismos como: Secretaría de la Mujer, Policía de la Provincia de Formosa, Hospital de la Madre y el Niño, Hospital Central, O.L.P, Centro de Salud de los diferentes Barrios y Referentes Comunitarios.

PROBLEMATICAS	Nº	%
Maltrato (Niños y Ancianos)	130	20%
Violencia	120	18%
Situación de Vulneración de Derechos	120	18%
Conflictos Familiares	100	15%
Abandono	71	11%
Adicciones	30	5%
Problemas de Conducta en Niños y Adolescentes	30	5%
Abuso Sexual	20	3%
Fuga del Hogar	12	2%
Niños en Situación de Calle	12	2%
Suicidio	8	1%
TOTAL	653	100%

Del cuadro puede observarse que más del 50% de los casos recepcionados está concentrado en las 3 primeras problemáticas que son: maltrato, violencia y situación de vulneración de derechos.

Por otro lado, las Intervenciones profesionales en toda la Provincia hacen un total de 775, de los cuales 602 (77,7%) corresponden a la Ciudad de Formosa y 175 (22,3 %) al Interior Provincial.

• Ciudad de Formosa: en la Ciudad se realizaron intervenciones en los 84 Barrios, pero los más representativos en cantidad y reincidencia se encuentran en los Barrios Juan D. Perón, Simón Bolívar, Eva Perón, República Argentina, Antenor Gauna y El Porvenir.

Sólo entre los 6 Barrios mencionados constituyen el 36% del total de intervenciones realizadas y coincidentemente están todos localizados en el Distrito VIII.

• Interior: entre los departamentos de Patiño, Pirané y Pilcomayo representan el 66,8% del total de intervenciones realizadas en el interior. Mientras que los departamentos de Ramón Lista y Bermejo no cuentan con intervenciones.

DEPARTAMENTOS	Nº
PATIÑO	43
PIRANE	43
PILCOMAYO	31
LAISHI	22
FORMOSA (fuera del Ejido Municipal)	17
PILAGAS	11
MATACOS	8
TOTAL PROVINCIAL	175

•FORTALECIMIENTO COMUNITARIO

Se desarrolló una intervención comunitaria estratégica en el Barrio San Agustín en respuesta a la solicitud de las comunidades barias y referentes institucionales y comunitarios del mismo. La misma consistió en la realización de una serie de espacios de encuentro, reflexión, análisis y debate, entre otros destinado a los diferentes actores de la comunidad.

El objetivo de estos encuentros fue sensibilizar, concientizar y orientar a las familias en su tarea cotidiana de ser papas y en problemáticas específicas que preocupan a la comunidad toda. Así también se llevaron a cabo actividades recreativas y deportivas de integración en articulación de la Dirección de Recreación Comunitaria.

Entre los servicios brindados a lo largo del año en estos espacios se encuentran:

-Talleres: en los cuales se brindaron un conjunto de herramientas útiles para la sensibilización, concientización, movilización y fortalecimiento de las familias y sus integrantes.

• Autoestima: la temática tiene como objetivo brindar herramientas acerca de las cuestiones importantes de la persona: aceptarse a sí mismo y vivir la vida en forma plena. El encuentro estuvo dirigido a padres y madres de la comunidad. Participaron 30 personas.

• Violencia Familiar: el encuentro tuvo como finalidad brindar conocimientos, herramientas y recursos sobre la temática específica.

También se llevó a cabo contención, asesoramiento y orientación respecto a situaciones concretas. Estuvo dirigida a padres y madres de la comunidad. Participaron 50 personas.

• Violencia de Género: el espacio destinado a padres y madres del barrio tuvo como objetivo brindar conocimiento, herramientas y recursos sobre la problemática propiamente dicha. Además se lleva a cabo contención, asesoramiento y orientación respecto a casos puntuales. Participaron 30 personas.

• Valores y familia: en el encuentro se desarrollaron temas inherentes a la formación de valores, habilidades y aptitudes en el seno familiar con el objetivo de brindar herramientas para el fortalecimiento familiar. Estuvo destinado a las familias en general donde participaron 30 personas.

• Problemática del Bullying en la Escuela: la temática estuvo destinada a la comunidad en general en la cual participaron 70 personas, el objetivo del encuentro fue sensibilizar y concientizar sobre la problemática.

-Actividades recreativas: se realizaron ocho (8) encuentros de actividades recreativas y deportivas con los niño/as y adolescentes de la comunidad. Estos encuentros se llevaron a cabo en la cancha del mencionado barrio. En total participaron 495 niño/as y adolescentes.

-Espacios Informativos y de Aconsejamiento: se realizaron tres (3) encuentros en los cuales se brindó asesoramiento, orientación y recepción de casos por parte de los profesionales de situaciones de vulnerabilidad. Estuvo dirigido a la comunidad en general, en el cual se acercaron un total de 160 personas. Estos espacios se llevaron a cabo en la cancha del barrio.

• PROMOCIÓN COMUNITARIA

Además se han realizado los siguientes talleres en distintos barrios de la Ciudad de Formosa:

• Responsabilidad familiar, roles y funciones: se lleva a cabo dieciséis (16) encuentros con el objetivo de abordar temas inherentes a la dinámica familiar para favorecer su crecimiento y fortalecimiento. Los encuentros se desarrollaron en la sede del Paraíso de los Niños destinados a los padres interesados de los niños/as y adolescentes que participaron de la Colonia de Vacaciones. Participaron un total de 250 personas entre jóvenes, padres y familiares de los niño/as y adolescentes, un promedio estimado de 35 personas por encuentro.

• Resolución de conflictos: se realizó un taller destinado a los participantes del Encuentro Regional de Cuidadores domiciliarios brindando herramientas teóricas y metodológicas acerca de la resolución de conflictos. Participaron 350 personas aproximadamente. El taller se desarrolló en el salón del Consejo Económico de Contadores Públicos.

• La Familia: el taller se llevó en el Barrio Nueva Pompeya en el marco del Operativo Por Nuestra Gente Todo. Estuvo dirigida a las personas interesadas que participan de dicho operativo. En el mismo se brindó un espacio de escucha, intercambio y debate sobre la temática de la Familia. Participaron 20 personas.

• La Familia como núcleo protector: En el encuentro se abordó la temática de la Familia, sus funciones, roles y características en la actualidad trabajando en aquellos aspectos a mejorar. El taller se llevó a cabo en el Barrio Luján mz 11 destinado a las familias de dicha comunidad. Participaron 16 vecinos.

• Valor del Trabajo en Equipo: en esta oportunidad se llevó a cabo la presentación del Equipo de Trabajo abordando la importancia del trabajo en equipo; el taller se realizó en la Plaza Comunitaria del Barrio Simón Bolívar y estuvo destinado a la comunidad en general. Participaron 20 personas.

• Valores de El Respeto y la Amistad: esta temática aborda el valor del respeto y la amistad en todos los ámbitos de las personas, el respeto en el equipo de trabajo, el grupo familiar y la comunidad en general. Se realizaron dos (2) talleres en la Plaza Comunitaria del Barrio Simón Bolívar. Participaron 18 personas por taller aproximadamente.

En el transcurso del año 2013, se desarrollaron talleres en el interior provincial con el objetivo de brindar las herramientas necesarias para el abordaje de las situaciones problemáticas existentes en su comunidad con un abordaje integral de las mismas propiciando el trabajo en red, las mismas se detallan a continuación:

• Ibarreta: se llevó a cabo un taller sobre la temática de El Fortalecimiento de las Redes Comunitarias; estuvo dirigido a referentes institucionales y participaron 40 personas.

• Pirané: se desarrolló un taller sobre la temática de Niñez, Adolescencia y Familia en el salón AME y estuvo destinado a referentes institucionales. Participaron 80 personas.

• Palo Santo: en la EPES N° 9 se llevó a cabo el taller sobre la temática de Niñez, Adolescencia y Familia. Estuvo dirigida a referentes comunitarios y alumnos del establecimiento educativo antes mencionado. Participaron 300 personas.

• Villa General Güemes: se realizó un taller sobre la temática de Niñez, Adolescencia y Familia en la casa de la Solidaridad de la

mencionada localidad. Estuvo dirigida a referentes comunitarios. Participaron 60 personas.

DIRECCIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

• HOGARES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Las Residencias para personas con discapacidad tiene como objetivo cubrir las necesidades de vivienda, alimentación, vestimenta, recreación y atención especializada de aquellas personas con discapacidad que presentan un nivel de autovalimiento e independencia que requiere acompañamiento, supervisión y asistencia en el desarrollo de las actividades de la vida diaria, complementando la atención con otros servicios externos como educativos, de integración, rehabilitación, laboral, etc.

La población destinataria de estas residencias son aquellos Jóvenes y/o adultos de 18 a 45 años de edad, con discapacidad mental (de origen intelectual sin patologías psiquiátricas asociadas), discapacidad motora y/o multidéficit, carentes de grupo familiar o con familia no continental.

Las Prestaciones profesionales que se brindan en las residencias son: de Admisión, Atención Médica, Psiquiátrica, Psicológica, Kinesiática y del Área Social.

Las Actividades cotidianas que se realizan en la Institución son:

- Asistencia personal en el desarrollo de las actividades de la vida diaria: alimentación, baño, vestimenta, recreación, ayuda escolar, etc.
- Atención especializada: método SAITO, AVD, servicio médico, psicológico y de enfermería.

Las actividades que se realizan fuera de la Institución están relacionadas a la asistencia de los residentes a las Escuelas Especiales, Talleres Protegidos Nº1 y Nº 2, Centro de Día Lazos de Inclusión, como así también la realización de paseos, campamentos, peregrinaciones, cine, actividades deportivas, recreativas y culturales y natación en el Paraíso de los Niños.

El Equipo Técnico está conformado por: Médica, Psicóloga, Trabajadora Social, Kinesiólogas, Profesores de Educación Física, Tea-tro, Danzas, Música, (Este Equipo Técnico es itinerante porque también trabaja en el Centro de Día Lazos de Inclusión, Taller Protegido Nº 1, en los Talleres Integrados para Todos y en los de Gestión Local Inclusiva).

La Dirección de personas con discapacidad cuenta con dos (2) Residencias:

- Hogar para Personas con Discapacidad “Refugio de Alegría” destinado a población femenina, se encuentra ubicado en el Barrio Juan Domingo Perón Mz. 8 Casas 7 y 8. Actualmente cuenta con 17 residentes.
- Hogar para Personas con Discapacidad “Refugio de Amor” destinado a población masculina, se encuentra ubicado en la Av. González Lelong 1.270. Actualmente cuenta con 22 residentes.

• CENTRO DE DÍA “LAZOS DE INCLUSIÓN”

El Centro de Día “Lazos de Inclusión” se brinda con la intención de mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, favoreciendo el desarrollo de sus potencialidades y un desempeño autónomo e independiente, en su contexto cotidiano. Está situada en la calle Junín 1285.

La modalidad de atención es ambulatoria y para la prestación de los servicios se organizan preferentemente en pequeños grupos, distribuidos según criterio de edad, condición psicofísica, aptitudes e intereses de los concurrentes, grado de afinidad entre los mismos y tipo de actividad a realizar. Previendo del mismo modo, programas de atención individual centrados en las necesidades de la persona con discapacidad, según los recursos disponibles.

La población beneficiaria son aquellas personas de 18 a 45 años de edad; Jóvenes y/o adultos, con discapacidad mental severa o profunda (de origen intelectual sin patologías psiquiátricas asociadas), que hayan egresado de la escolaridad especial y/o que no puedan acceder a otros servicios o capacitaciones; con discapacidad motora, que no pueden acceder al sistema educativo o al trabajo protegido y personas con discapacidad sensorial con patologías asociadas mentales (de origen intelectual sin patologías psiquiátricas asociadas), o motoras severas o profundas, que por sus desventajas requieren para su integración e independencia, actividades no sistemáticas.

Los servicios que se brindan en el Centro de Día son:

Atención Médica: admisión y seguimiento de los concurrentes.

Atención Psicológica: Admisión – intervención ante demanda presentada en la dinámica de los grupos que participan de los

Talleres del Centro de Día.

Trabajo Social: Investigación y diagnóstico de la realidad socio económica de los concurrentes del Centro, elaboración de los registros y legajos correspondientes y mediante las actuaciones adecuadas favorecer una vinculación activa, entre los mismos y sus grupos familiares o de convivencia.

Talleres:

- Taller de AVD (habilidades para la vida diaria): contempla todo lo relativo a la adquisición y mantenimiento de hábitos de higiene, alimentación, vestido, hogar, etc.
- Taller de Deportes y Recreación: se desarrollan actividades deportivas y recreativas acorde a sus capacidades, propiciando su desarrollo bio-psíquico-social brindando espacios de integración e inclusión.
- Talleres de Danzas, Teatro y Música: estimulan la capacidad psicomotriz, a través del sonido, la melodía y el ritmo, el conocimiento y reconocimiento de las partes del cuerpo, formas de movimiento, relajación, comunicación de estados de ánimo, etc. Propiciando a su vez la inclusión de las personas con discapacidad en el teatro, la danza, la música y el canto y la participación de éstos en eventos culturales y recreativos.

El Equipo Técnico Básico está integrado por: Médica Clínica, Trabajadora Social y Psicóloga. Se cuenta también con los siguientes talleristas: Profesor de Deportes y Recreación, 2 Profesor de Música, Profesora de Danzas, Profesora de Teatro, y en AVD 2 kinesiólogas.

• TALLER PROTEGIDO N° 1

En el taller Protegido N° 1, ubicado en la calle Padre Patiño 1.345, se lleva a cabo capacitación laboral destinada a las personas con discapacidad mental a partir de los 18 años de edad, propiciando su inclusión social y laboral.

Las Actividades se realizan en dos secciones según sexo de los concurrentes:

- Sección Mujeres: Costuras, Tejidos, Bordados, Manualidades: Pintura sobre tela confeccionando así sábanas, manteles, cortinas.
- Sección Varones: Lijado y corte de maderas, pinturas, Fabricación de Escobillones.

Los productos elaborados, 120 escobillones y 60 confecciones, son comercializados en instituciones escolares, en comercios privados y particulares, destinando lo recaudado a la compra de insumos.

Cuenta con un total de 72 operarios y 3 capacitadores (2 sección mujeres y 1 sección varones). Y además con un Equipo de Profesionales Itinerante de la Dirección de Personas con Discapacidad que lleva a cabo la admisión a la institución.

• REHABILITACIÓN CON BASE COMUNITARIA (RBC)

La Rehabilitación con Base Comunitaria es una estrategia centrada en la incorporación de la comunidad en el proceso de rehabilitación y prevención, propiciando la equiparación de oportunidades y la inclusión social de todas las personas con discapacidad. Las acciones comunitarias facilitan un abordaje integral y, al actuar en el escenario propio de la comunidad, se logra una mayor sensibilización social.

Está destinada a personas con discapacidad y sus familias y personas de la comunidad sensibilizadas con la temática como así también a Agentes Locales de Rehabilitación través de la transferencia de conocimientos básicos de rehabilitación y del entrenamiento para acompañar y orientar a las personas con discapacidad y a sus familias, favoreciendo el compromiso comunitario en la rehabilitación y el trabajo en red.

En el marco del Programa Rehabilitación con base comunitaria, se realizan las siguientes actividades:

- Talleres de Sensibilización destinado a referentes de instituciones públicas, privadas, miembros de la comunidad, personas con discapacidad y a sus familias. Tiene como principal objetivo la conformación de un equipo local de RBC en forma coordinada con la Dirección de personas con Discapacidad para planificar acciones de capacitación, prevención, asistencia y rehabilitación.
- Espacios de Capacitación y asesoramiento a miembros de la comunidad en la metodología de RBC, utilizando el manual de RBC diseñado por la OMS y OPS con sus Guías y Cuadernillos y otras bibliografías de rehabilitación motriz; charlas sobre educación para la salud y prevención de enfermedades a cargo de profesionales de la salud. Además se brinda asesoramiento legal y orientación para gestionar beneficios sociales a cargo de profesionales de la localidad y de la Dirección de Personas con Discapacidad.
- Difusión y promoción de la metodología de Rehabilitación Basada en la Comunidad a través de los medios de difusión.

• Detección y atención de la demanda En los casos que se detecte una situación de vulnerabilidad se gestiona la provisión de elementos especiales como silla de ruedas u otros elementos que contribuyan a la mejora habitacional como chapas, colchones, abrigos, etc.

• Acompañamiento, contención, orientación y capacitación de la persona con discapacidad y su familia por parte de los agentes capacitados (visitas domiciliarias) con la supervisión del Equipo de RBC y de los profesionales de rehabilitación.

• PROMOCIÓN COMUNITARIA

• En la localidad de Misión Laishí:

Se dictaron 16 (dieciséis) talleres con una frecuencia semanal y de 3 (tres) horas cada uno desarrollados en el salón multiuso de la Municipalidad de la localidad de Misión Laishí, donde participaron además miembros de Colonia naranjito, Laguna Gobernador y El Dorado.

Como resultado puede citarse que 33 (treinta y tres) Agentes Locales de Rehabilitación han sido capacitados en la modalidad y a través de ello 30 (treinta) personas con discapacidad y sus familias están asistidas actualmente bajo la modalidad de RBC.

• Las Lomitas:

Se dictaron 9 (nueve) talleres con una frecuencia una vez al mes, 2 días desarrollados en el Hospital de Las Lomitas, en la cual participaron la mencionada localidad y zonas de influencia: Soledad, Bazán, Tres Posos, Colonia Muñiz, Lote 42, Lote 47, Lote 27, Campo del Cielo, Km14, Simbolar, La Línea y Tte. Brown.

Como resultado puede citarse que 30 (treinta) Agentes Locales de Rehabilitación y 80 (ochenta) personas con discapacidad han sido capacitadas en la modalidad y producto de ello 75 (setenta y cinco) familias están asistidas bajo la modalidad de RBC.

• Palo Santo:

Se dictaron 14 (catorce) talleres con una frecuencia quincenal con el servicio de estimulación temprana del Centro de Rehabilitación El Elefante Azul y REDINFA desarrollados en la Jurisdicción de Palo Santo, donde participaron la localidad antes mencionada y zonas de influencia (Barrios Industrial y Eva Perón y Colonia Potrero Norte).

Como resultado puede citarse que 7 (siete) Agentes Locales de Rehabilitación han sido capacitadas y por ende 20 (veinte) personas con discapacidad y sus familias están asistidas bajo la modalidad de RBC.

• ÁREA DE TRABAJO SOCIAL

El Área de Trabajo Social dependiente de la mencionada Dirección tiene como principal objetivo la detección de la problemática social que afecta a las personas con discapacidad o a su familia, estableciendo canales apropiados de comunicación para el acceso a los recursos existentes.

Las Intervenciones que se llevan a cabo en el área desde el Ámbito Comunitario, se detallan a continuación:

-Recepción y atención de demandas espontáneas, solicitudes de intervención derivadas desde otros organismos gubernamentales, judiciales y de la comunidad en general, visitas realizadas al interior de la provincia, asistencia directa a familia con integrantes con discapacidad y consultas vía telefónica. Seguimiento de casos.

-Articulación con los diferentes niveles de la administración pública, (Nacional – Provincial- Municipal), para la satisfacción de las necesidades identificadas por las personas con discapacidad o sus familiares, y representantes o instituciones involucradas en la atención de este grupo poblacional.

El Servicio de Trabajo Social en el Ámbito Institucional y Municipal, que incluyen a los Hogares para Personas con Discapacidad, Centro de Día Lazos de Inclusión y Consejos Municipales de Discapacidad en la Provincia de Formosa, se desarrolló las siguientes acciones:

-Evaluación de condiciones socio económicas de ingreso y egreso a los Hogares para personas con discapacidad y seguimiento de la situación socio- familiar de los residentes.

-Investigación y diagnóstico de la realidad socio económica de los concurrentes del Centro de Día Lazos de Inclusión, elaboración de registros y mediante actuaciones adecuadas propiciar una vinculación activa, entre los mismos y sus grupos familiares o de convivencia.

-Articulación y asistencia técnica a los Consejos Municipales de Discapacidad y/o Áreas Municipales que atienden a la población con discapacidad.

• ÁREA DE DEPORTES ADAPTADOS

El Área de Deportes adaptados dependiente de la Dirección de Personas con Discapacidad busca promover, promocionar y difundir el deporte adaptado mediante la plena inclusión e integración de las personas con Discapacidad Mental, Física y Sensorial mediante actividades deportivas y recreativas como ser: torneos, campamentos que se desarrollan en la ciudad capital e interior de la provincia.

En el año 2013, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Torneos Provinciales de Atletismo para Personas Ciegas y Disminuidas Visuales.
- Torneos Provinciales de Atletismo para Personas Sordas e Hipoacúsicas.
- Torneos Provinciales de Atletismo para Personas con Discapacidad Mental.
- Torneos Provinciales de Atletismo para Personas con Discapacidad Motora.
- Torneo Provincial de Fútbol 5 para Personas Sordas e Hipoacúsicas.
- Campamentos.
- Deportes y Recreación.
- FUCOPA: Se contribuye a fortalecer las habilidades de niños, niñas y adolescentes para la construcción de un proyecto de vida sin violencia, que asegure su desarrollo y que promueva la participación, la resolución pacífica de conflictos, la equidad de género y la inclusión de las personas con discapacidad.

• ÁREA DE COMPUTACIÓN ADAPTADA Y OFIMÁTICA

Desde la Dirección de Personas con Discapacidad a través del Área de Computación Adaptada y Ofimática se pretende favorecer el acercamiento al juego y a la creatividad utilizando los dispositivos y adaptaciones necesarias, para que las personas con discapacidad mental, sordas e hipoacúsicas, ciegas y disminuidas visuales puedan utilizar la computadora como herramienta para el desarrollo de sus capacidades.

Las Actividades que se realizan en estos espacios de aprendizajes son el reconocimiento de la ubicación de las teclas en el teclado "QWERTY" y el diseño de Gráficos a través del programa Paint.

• TALLERES DE GESTIÓN LOCAL INCLUSIVA

Los Talleres de Gestión Local Inclusiva tienen como propósito propiciar la organización local participativa a través de la creación de los consejos municipales de discapacidad en todo el territorio provincial con el fin de favorecer el desarrollo de la autonomía y autodeterminación hacia una mejor calidad de vida de las personas con discapacidad y sus familias, priorizando la población en situación de riesgo y vulnerabilidad social.

Los Talleres están dirigidos principalmente a Intendentes, Equipos Técnicos, Instituciones Públicas y Privadas, OLP, Áreas de Gobierno, Agentes Comunitarios, etc.

En el período 2013 se llevaron a cabo los talleres en Formosa Capital, Pirané, Las Lomitas, El Espinillo, Clorinda, etc.

- Consejos Municipales de Discapacidad Conformados (16):
- Ruta 81: Ingeniero Juárez, Las Lomitas, Estanislao del Campo, Ibarreta, Pozo del Tigre, Pirané, Comandante Fontana y General Mosconi.
- Ruta 86: Clorinda, General Belgrano, El Espinillo, General Güemes y Misión Tacaaglé.
- Ruta Provincial N° 1: Misión Laishí.
- Municipios con Departamentos de Discapacidad: Municipalidad de Formosa y Municipalidad de Palo Santo.

• TALLERES INTEGRADOS PARA TODOS

Mediante los Talleres Integrados para Todos se busca capacitar a los Agentes comunitarios que trabajen o presten servicio en instituciones de y para personas con discapacidad, en OLP, en Centros de la Comunidad, en los Consejos Municipales de Discapacidad, en los municipios y estudiantes universitarios que cursen carreras que tengan que ver con la temática de discapacidad y que estén interesados en capacitarse y en transmitir lo aprendido, comprometiéndose a ser multiplicadores en sus comunidades. Resolución N° 001199/10 Ministerio de la Comunidad.

La duración del curso de capacitación fue de 6 meses, 2 veces al mes con una carga horaria de 8hs. siendo un total de 144 hs. Catedra. En el año 2013 se han inscriptos un total de 108 personas y han finalizado el proceso de capacitación 73 alumnos. Los encuentros de capacitación se desarrollaron en el Centro de Día Lazos de Inclusión (Junín 1285), Estadio Centenario y Albergue Evita de la ciudad de Formosa.

Se han llevado a cabo talleres sobre diferentes temáticas:

- Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad. 73 alumnos recibidos.
- Acercando el teatro a la comunidad. 8 alumnos recibidos.
- AVD- habilidades para la vida diaria-. 4 alumnos recibidos.
- Actividades Deportivas y Recreativas Adaptadas. 33 alumnos recibidos.
- Método SAITO. 11 alumnos recibidos.
- Lengua de Señas. 13 alumnos recibidos.
- Braille. 4 alumnos recibidos.

• TALLERES DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PARA PERSONAL DE HOGARES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, CENTRO DE DÍA, TALLER PROTEGIDO Y OTROS

Desde la Dirección de Personas con Discapacidad se propició la realización de talleres de capacitación y formación a cargo del equipo profesional dependiente de la misma, destinada al personal inserto en las instituciones, programas para personas con discapacidad favoreciendo el mejoramiento en la calidad del servicio que se brinda en los mismos.

Las temáticas abordadas en estos encuentros fueron:

- Capacitación en primeros auxilios básicos, posiciones funcionales.
- Formación en aspectos referentes a la comunicación, a la contención psicológica de los residentes de hogares para personas con discapacidad y destinatarios de otras instituciones.

Se ha capacitado un total de 32 Agentes. Los encuentros se realizaron en el Centro de Día “Lazos de Inclusión”, sito en Junín 1285.

• CONSEJO PROVINCIAL DE ATENCIÓN, PROMOCIÓN E INTEGRACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El Consejo Provincial de Atención, Promoción e Integración de Personas con Discapacidad fue creado como órgano de consulta e instancia de Coordinación para las políticas, estrategias y acciones en materia de la temática de las personas con discapacidad. El mismo está integrado por 14 instituciones.

El Consejo Provincial de Atención, Promoción e Integración de Personas con Discapacidad se reúne 1 vez al mes y se llevan a cabo reuniones extraordinarias según necesidad; en los cuales abordan los siguientes temas: Educación, Trabajo, Salud, Accesibilidad, Deportes, Cultura, Recreación, Pensiones, Pases Libres, Tutelas, Curatelas, Transporte, Lengua de Señas, Certificados de Discapacidad, Juntas de Categorización de Instituciones, Inclusión de las Personas con Discapacidad, etc.

Se realizan acciones en forma articulada con las áreas que componen el Consejo Provincial para Personas con Discapacidad en temas como inclusión educativa, laboral, deportiva y recreativa, cultural, accesibilidad, y salud en el marco de la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad puesta de manifiesto en el Mes de la Inclusión; Difusión en Medios de Comunicación Social; elaboración de guías de servicios, etc. La población beneficiaria de estas acciones son las Personas con Discapacidad y sus familias de toda la Provincia de Formosa.

CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL

Los CDI están preparados y ambientados para recibir a niños/as de 4 a 5 años (previo a la escolarización), dependiendo del rango etarios se los distribuye por grupos, siendo atendidos por la “Promotoras Educativa Comunitaria”, reconocidas como PEC, las cuales están acompañadas permanentemente por el Equipo Técnico del Departamento Central. Los horarios de atención son de lunes a viernes de 7:00 a 18:00 hs, y en algunos CDI se extiende el servicio a los días sábados de 8:00 a 13:00 hs.

La institución brinda servicios de alimentación (desayuno, merienda y colación para niños en riesgo y bajo peso), cuidados e higiene, juegos y actividades lúdicas que estimulan el desarrollo temprano del niño/a.

El transcurso del día en el CDI consta de 2 momentos:

Momento de Vigilia: se da en el transcurso de tiempo en el que el niño/ niña está despierto:

- Cuidado: se inicia desde el momento que el niño/a ingresa a la institución, además se genera un contacto con la familia.
- Higiene: es el momento de mayor comunicación individual del niño con las PEC.
- Alimentación: las PEC están presentes en estos momentos, a fin de atender y brindar compañía a los niños.
- Desarrollo de Capacidades y Habilidades: son momentos de juegos, narraciones de cuentos, canto, armado y desarmado de juegos didácticos y momentos libres de juego y esparcimiento.

Momento de Relajación: son actividades tranquilas que les permite relajarse o dormir, según necesidad individual.

En 2.013 se asistió a 1.762 niños/ niñas de 4 a 5 años de edad en toda la provincia, beneficiando a 576 familias.

A Continuación se presenta de forma desagregada, la cantidad de niños y familias asistidas por CDI, en ciudad capital y localidades del interior.

- Centros de Desarrollo Infantil en Ciudad de Formosa

C.D.I	Barrio	Cantidad de niños/as	Cantidad de Familias
Santa Teresita del Niño Jesús	San Martín	23	7
NamQom	Lote N° 68	57	19
San Miguel	San Miguel	124	42
Divino Niño Jesús	Obrero	93	31
Eva Perón	Eva Perón	76	26
Hnas. Franciscanas	Eva Perón	56	18
El Principito	Simón Bolívar	101	34
Sagrada Familia	Juan Domingo Perón	92	31
Niño Feliz	Eva Perón	47	16
Virgen de Itatí	Virgen de Itatí	78	26
Niño Jesús de Praga	Coluccio	97	32
San Blas	Villa Lourdes	63	21
Ntra. Sra. de la Paz	La Paz	74	25
Ntra. Sra. de Guadalupe	N. Sra. de Guadalupe	90	30
Ntra. Sra. del Carmen	Barrio Independencia	83	28
Padre Benito López	San Francisco	98	33
TOTAL		1.252	419

En ciudad de Formosa prestan servicio 16 CDI, localizados en 13 barrios y asisten a 1.252 niños y a 419 familias.

- Centros de Desarrollo Infantil en Localidades del Interior

C.D.I	Localidad	Cantidad de niños/as	Cantidad de Familias
Jesús Misericordioso	Estanislao del Campo	50	16
Virgen de Fátima	Gral. Güemes	34	11
Mi segundo Hogar	Comandante Fontana	57	19
Rayito de Luna	Palo Santo	27	9
Virgen de la Medalla Milagrosa	Pirané	110	35
Como en Brazos de Mama	Mayor Villafañe	33	11
Mi Mundo de Colores	El Colorado	34	11
Sagrado Corazón de Jesús	Clorinda	63	21
Ntra. Sra. de los Ángeles	Clorinda	43	14
Stella Maris	Clorinda	15	5
Divina Misericordia	Clorinda	44	5
TOTAL		510	157

En las localidades del interior prestan servicio 11 CDI, ubicadas en 8 localidades del interior y asisten a 510 niños y a 157 familias.

- ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO INFANTIL**

Son acciones destinadas a brindar información de los Servicios y Prestaciones de los CDI, además se realizan Talleres de Capacitación y Acompañamiento a las familias y a los referentes institucionales y comunitarios. El objetivo es Promocionar el Desarrollo integral de los niños y niñas en los ámbitos familiares y comunitarios, y orientar en la Atención Integral de la infancia a temprana edad.

Los encuentros se realizaron en todos los Centros de Desarrollo Infantil, tanto de capital como del interior, participaron un total de 414 personas, la frecuencia de los encuentros fue constante, rotando los CDI.

Participaron de las actividades, agentes de los CDI, PEC, padres de los niños beneficiarios, representantes de Instituciones Educativas, de salud, OLP y referentes comunitarios.

Las invitaciones se realizan de múltiples maneras, de forma personal a los padres, cuaderno de comunicación, carteles, afiches, etc.; a los referentes institucionales y comunitarios mediante afiches, folletos y/o visitas domiciliarias realizadas por los agentes del CDI o por medio de los grupos de padres voluntarios. Además se utilizan los medios masivos de comunicación, programas televisivos y radiales y los medios gráficos.

Los temas abordados fueron:

- Funcionamiento de los CDI: se realizan reuniones en las cuales se dan a conocer las actividades que se desarrollan, los servicios que se bridan, y las relaciones con otras instituciones y la comunidad, participaron padres y madres.

- Conformación de Redes Comunitarias: tanto de personas como Instituciones, que trabajan con niños y niñas y estaban dispuestas incorporar en sus acciones diarias la Atención Temprana del Desarrollo Infantil.
- En las localidades del interior se conformaron espacios para el Desarrollo Infantil en los CDI y en los CIC's.
- Encuentros destinados al diseño de Proyectos Socio-Comunitarios: con el fin de crear grupos multiplicadores, se trabaja con referentes de los municipios, parroquias y las familias.
- Organización de grupos de padres voluntarios: el objetivo es que estos sean los encargados de promocionar los CDI. Son grupos dinámicos, ya que cada año se van renovando los integrantes debido a la movilidad de la matrícula.
- Visitas a las familias y vecinos: las PEC realizan visitas a las familias y vecinos de las áreas de influencia del CDI para dar a conocer el trabajo diario que se realiza e invitar a que participen del espacio que ofrece la institución.

• ACOMPAÑAMIENTO, ASESORAMIENTO Y SEGUIMIENTO DEL EQUIPO TÉCNICO CENTRAL A LOS AGENTES DE LOS CDI

El Equipo técnico Central asisten periódicamente a los Centro de Desarrollo Infantil, tanto de capital y del interior, realizando asesoramientos, capacitación y acompañamiento a los agentes, regentes, PEC, voluntarios, etc.

La estrategia que se utiliza es la de "Educación Permanente en Servicio" (EPS), se capacita a las personas en el trabajo cotidiano, a fin de realizar ajustes o cambios durante la atención y así mejorar el servicio.

• ACTIVIDADES REALIZADAS CON EL EQUIPO DE ATENCIÓN DE CDI

- Entre los meses de marzo y abril se realizaron encuentros en los 27 CDI de la provincia, para el Diseño y Actualización del Plan Anual Institucional (PAI). Asistieron en total 261 personas.
- Se realizaron capacitaciones a los agentes para la organización y ambientación de los espacios (salas, cocina, salón de juegos, patio), de los nuevos edificios, enmarcados en los requisitos contemplados para el Desarrollo Infantil Temprano.
- Se articuló con el Ministerio de Educación, en el marco del convenio bilateral de Financiamiento Educativo, para el operativo de Relevamiento de Población de los CDI "Onda Inicial", el cual se realizó en dos instancias, entre los meses de abril - mayo y julio - agosto, en todos los CDI de la provincia.
- Monitoreos antes de la inauguración del CDI Niño Feliz, en las cuales se realizaron indicaciones y/o sugerencias para la Promoción del servicio en las áreas de influencia, a su vez captar niños y niñas que abarcan el rango etario.
- Asesoramiento técnico a los referentes de la Guardería Ensueños, que atiende a niños y niñas de 45 días a 4 años. Tras la demanda, el equipo del nivel central asesoró para la Adecuación y encause del Servicio, a fin de obtener la habilitación otorgada por el Ministerio de la Comunidad. Además se realizaron Capacitaciones a los 5 adultos que cumplen funciones en la temática de Atención Temprana para el Desarrollo Infantil.
- Asistencia técnica y asesoramiento al personal del Centro Proteccional del Menor "Evita", ubicado en Cmte. Fontana, a fin de que funcione como Centro de Desarrollo Infantil. Se incorporaron 4 PEC, a 2 de las cuales se le reasignaron funciones a la sala de bebe de la Parroquia San José. Para el logro de los objetivos se realizaron acuerdos con el Municipio y la Parroquia; se articuló con referentes de la Casa de la Solidaridad, Jardín de infantes y Residencia de Adultos Mayores.
- Monitoreo en los CDI de Pirané, Palo Santo, Estanislao del Campo, Clorinda, Villafañe, El Colorado, en el marco de los encuentros programados con los referentes municipales, a fin de gestionar la sesión de predios para la construcción de CDI, a través del convenio con el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, Ministerio de Cultura y Educación de la Provincia y el Ministerio de la Comunidad, en el marco del Proyecto Jardines Maternales con extensión y cobertura para los espacios de CDI.
- Transferencia de la población del CDI Stella Maris al CDI Nuestra Señora de los Ángeles, ambos funcionan en la ciudad de Clorinda, previos acuerdos entre las regentes para la aceptación de nuevas matrículas y la relocalización de los agentes.
- Asesoramiento al equipo de la Sala de Lactantes, que funciona en la Escuela Secundaria de las Lomitas, y acompañamiento en las acciones destinadas a la ampliación del servicio e incorporación de recurso humano con perfil en la Atención del desarrollo Infantil a Temprana edad.
- Se asesoró en la adecuación y encause de los Servicios ante la necesidad de contar con la Habilitación del Ministerio de la Comunidad, al equipo que presta servicios en las Salas que atienden a niños y niñas de 2 a 4 años en la Parroquia San Antonio de Padua, en la localidad de Ibarreta.

• Capacitación “Atención Temprana para el cuidado integral de los niños, extensivo a la relación adulto-niño, adulto-pares, familia-comunidad”; “Relaciones saludables en todos los ámbitos de CDI con impacto en la familia y la comunidad” y “Alimentación Saludable”. Se llevó a cabo en la ciudad de Pirané y participaron los agentes de los CDI de: Pirané, Cmte. Fontana, Palo Santo, Gral. Güemes, E. del Campo, El Colorado y Villafañe.

• Taller de Capacitación en Desarrollo Integral del Niño - Alimentación Saludable, se realizó en la ciudad de Pirané y participaron los agentes de los CDI de: Pirané, Cmte. Fontana, Palo Santo, Gral. Güemes, E. del Campo, El Colorado y Villafañe.

• ACTIVIDADES COMUNITARIAS CON LAS FAMILIAS Y REFERENTES INSTITUCIONALES

• Articulación con el Programa Salud Comunitarias, para el Encuentro de Multiplicadores de Salud Comunitaria en los CDI, EJI y JIN. Participaron 67 agentes.

• Campaña de Prevención del Dengue, se realizó en simultáneo en todos los CDI durante el mes de Mayo. Los destinatarios fueron los agentes de la institución, los niños, las familias, para esta actividad se articulo con los centros de Salud del área de influencia. Participaron 694 personas.

• En articulación con la Secretaría Nacional de niñez, Adolescencia y Familia se realizo el Programa “Jugando Construimos Ciudadanía”, participaron 242 personas.

• Talleres “Aprendiendo Juntas”, organizado por el Centro de la Comunidad del Barrio Guadalupe. Destinados a embarazadas, madres y futuras madres. Se realizaron 4 encuentros, los temas desarrollados fueron: “Afectividad y Vínculos”, “Higiene en la Familia”, “Alimentación saludable”, “Sexualidad”. Participaron 59 personas.

• En el CDI El Principito se realizó: Taller de elaboración de instrumentos musicales y juguetes, participaron las familias de los niños de Salas de 3 y 4 años; Taller de elaboración flores, participaron padres y niños de 3 años.

• Desfile de mascotas, en conmemoración del Día del animal, desfilaron los niños de 3 y 4 años y sus familias. Participaron 300 personas aproximadamente.

• En el mes de abril se realizaron Pesajes comunitarios, destinado a niños de 1 a 4 años de la comunidad del Área Programática del CDI. el objetivo de la actividad fue, detectar niños con riesgo de bajo peso. Participaron 430 personas.

• En los CDI se realizaron Talleres y Actividades de “Alimentación saludable” en previo al Día Mundial de la Alimentación. Participaron 485 personas.

• En el mes de octubre se realizaron en todos los CDI actividades destinadas a la Promoción de la Lactancia Materna, a través de charlas, folletería, videos y dramatizaciones, participaron 324 personas.

• Cierre de la Semana de Promoción de la Lactancia Materna con participación de PEC de todos los CDI. El “Plan de Acción sobre la Protección, el Fomento y el Apoyo a la Lactancia Materna” fue aprobado y declarado de Interés Ministerial, en virtud que la temática es transversal en las actividades de las Instituciones y capacitaciones. Participación de 125 personas.

• Festejos del Día del Niño en cada CDI, con títeres, pelotero, pintatas, bailes, búsqueda del tesoro, fiesta de disfraces, entrega de obsequios, golosinas y refrigerio. participaron 381 personas.

• Festejos por el Día de la Primavera en todos los CDI se realizaron desfiles, disfraces y agasajos. Participaron 332 personas.

• Los niños del CDI Niño Feliz realizaron actividades acerca de la Importancia y cuidados de las plantas. Participaron 76 personas.

• Festejo en conmemoración del Día de la Madre, se realizo en todos los CDI. Participaron 551 personas.

• En todos los CDI se realizó un agasajo comunitario por el Día de la Familia. participaron 604 personas.

• Charla con las madres acerca de Salud Dental en Bebés y Niños en el CDI San Miguel, se distribuyen folletos, cepillos y crema dental para cada niño. participaron 200 personas.

• Por el Día Mundial de la Alimentación se realizó una Caminata y funciones de títeres gigantes, payasos con zancos y obra teatral, Actividades Física y recreativa y Premiación a niños que participaron del Concurso de dibujo sobre “Alimentación Saludable”. Se articuló con la Subsecretaría de Cultura y la Subsecretaría de Deportes. Participaron 413 personas.

• PARTICIPACIÓN EN EVENTOS INSTITUCIONALES

• Operativos por Nuestra Gente Todo: se participó en los operativos realizados en ciudad de Formosa, en los stands se realizó ase-

soramiento, promoción del servicio, a través de la atención directa y folletería.

• Participación en la Fiesta de la Corvina, Fiesta del Pomelo, Feria de la Sociedad Rural, Expo Formosa, Frutar, en los stands se realizó asesoramiento, promoción del servicio, a través de la atención directa y folletería.

• Participación del Equipo Técnico del encuentro “El Trabajo Intersectorial en la Atención y Educación Temprana” y “La Inclusión en el Nivel Inicial”, para la preparación, diseño y redacción Final del Documento de Intervención en Redes que involucra a los CDI por representar la Puerta de Entrada en la Inclusión y cobertura de niños/as menores de 4 años.

• ESPACIOS DE LECTURA

Son espacios creados para facilitar a los niños y niñas la experiencia de acciones e interacciones que den lugar al goce, placer y disfrute de la lectura en voz alta, las cuales favorecen su capacidad creativa, ambientado para la presentación por edades en forma gradual, complementado con objetos y/o elementos didácticos.

La Fundación Leer eligió a la Provincia de Formosa como destinataria de su Propuesta de creación de espacios “Rincones de Lectura”, por medio de UNICEF, los cuales dieron a conocer los CDI y el trabajo que se realiza diariamente, la cantidad de niños y niñas que asisten y las familias beneficiarias.

Los requisitos de la Fundación consistían en: Instalaciones adecuadas, con espacio disponible para generar el Rincón de Lectura como un lugar estable para el uso de los niños y sus familias.

Para dar inicio al acuerdo se seleccionaron los CDI Padre Benito López, CDI Sagrada Esperanza y CDI El Principito, se proveyó de 250 libros y 6 set de Materiales Didácticos para actividades de Psicomotricidad a cada CDI.

Actividades que se desarrollan:

• Dinámica individual y grupal donde se ubica al niño para vivir la experiencia en este nuevo espacio, observar, manipular, explorar, escuchar narraciones, historias con personajes cercanos al ambiente infantil.

• Cada niño toma un libro y se observa las actitudes, placer, agrado, alegría y otras emociones, de los niños y niñas que exploran libremente los textos.

• La responsable del grupo dialoga con los niños y cada uno adopta la forma preferida de explorar, sentado, acostado sobre alfombras y almohadones, durante el tiempo dedicado a esta actividad.

• Actividades de calma y silencio a través de canciones, rimas, consignas.

• PROYECTOS SOCIO-COMUNITARIOS

El Proyecto es una iniciativa que surge de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia- Ministerio de Desarrollo Social de la Nación para financiar proyectos de estimulación temprana en entornos comunitarios. El Equipo técnico de la coordinación se encarga de asesorar y acompañar en el proceso de Diseño y Formulación General de cada Proyecto socio-comunitario.

• Proyecto “Lazos de Amor con niños y niñas en Comunidad” consiste en un Espacio de Desarrollo a instalarse en el Centro Integrador Comunitario de la localidad de Clorinda. Tuvo una duración de 6 meses y actualmente se encuentra en manos de la comunidad.

• Proyecto “Cuidando el Potencial de Niños y Niñas” localizado en el CDI Divino Niño Jesús B° Obrero de la Ciudad de Formosa, estuvo dirigido a 93 niños/ niñas que asistían a la institución y a sus familias. Tuvo una duración de 6 meses y actualmente se encuentra en manos de la comunidad.

• Proyecto “La Comunidad hacia un Futuro Mejor” a instalarse en el CDI Medalla Milagrosa de la localidad de Pirané, estuvo dirigido a 115 niños/ niñas que asistían al mismo y a sus familias. El proyecto está en ejecución a cargo del Municipio.

CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL JUVENIL

El Centro de Atención Integral Juvenil (CAIJU) tiene como objetivo involucrar a los adolescentes infractores o presuntos infractores a la Ley Penal en un proceso socioeducativo enfocado en el desarrollo de sus potencialidades. Se trabaja con los adolescentes en la prevención de infracción a la ley penal, con el presunto infractor y el infractor de la ley penal, y se los acompaña y monitorea en terreno.

• DISPOSITIVO DE RESIDENCIA

Es un régimen semicerrado, que aloja a adolescentes infractores y presuntos infractores a la Ley Penal con el acompañamiento de

Operadores Acompañantes y el Equipo Técnico de Profesionales.

La admisión al dispositivo de residencia de los adolescentes procede vía Oficio Judicial, albergando a varones de 14 y hasta 18 años de edad. En 2.013 ingresaron 38 jóvenes, el último egreso se produjo a fines del mes de Agosto y hasta la fecha no se han registrado nuevos ingresos.

En el tiempo que el adolescente permanece en el dispositivo se le brinda alimentación, desayuno, almuerzo, merienda y cena (el almuerzo y la cena se retiran de la residencia Pre-Egreso); artículos de higiene personal; indumentaria; ropa de cama y artículos de limpieza.

Los residentes cuentan con apoyo escolar, las clases se dictan de lunes a viernes con una carga horaria de 4 hs diarias. Actualmente 4 ex residentes asisten diariamente a las clases de apoyo escolar.

También realizan actividades recreativas, salidas transitorias a Ferias de la Plaza San Martín, paseos por la costanera de la ciudad, y actividades deportivas realizadas en el playón de la Residencia Pre-Egreso, se realizan campeonatos de fútbol con los residentes y los operadores del dispositivo.

Cuando la situación lo amerita, se brinda asistencia directa (bolsas de mercaderías) a la familia de los jóvenes residentes. Cuando el adolescente debe viajar para alojarse en Centros especializados, situados en otras provincias, se les otorga pasajes en colectivo para él y un familiar directo.

El Equipo Técnico del Dispositivo ha realizado talleres destinados a los operadores y acompañantes en residencia, los temas abordados fueron:

- Requisitos para la revisión cuando ingresa un adolescente;
- Requisitos para la revisión cuando ingresan las visitas;
- Normas de Convivencia;
- Procedimientos en situaciones de Fuga de residentes según Resolución Ministerial N° 0706/13;
- Alcances jurídicos para adolescentes en conflictos con la Ley Penal, charla brindada por la Secretaría del Juzgado.

• DISPOSITIVO DE ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO

Se orienta a encauzar las acciones específicas que cada adolescente necesita, atento a las expectativas, intereses y problemáticas en particular con el fin de garantizar su integración y el ejercicio responsable de sus derechos, en todo el territorio provincial.

Al existir un instrumento judicial, demanda espontánea u otro documento administrativo en el que se encuentre implicado un adolescente en situación de infracción a la Ley Penal interviene de inmediato el Equipo Técnico Profesional, conformado por 1 Abogada, 1 Mediadora Comunitaria, 1 Operador en Psicología Social, 3 Trabajadores Sociales y 2 Operadores Acompañantes. Para prestar un mejor servicio se establecieron Guardias Pasivas a ser cumplidas por los profesionales.

Cuando se tiene conocimiento de un adolescente que necesita Acompañamiento Comunitario, el equipo técnico establece contacto con la familia del adolescente, si tras este encuentro se define el acompañamiento comunitario al adolescente y su grupo familiar, se identifican a referentes barriales para el acceso al barrio y conocer a fondo las problemáticas que caracteriza a este; una vez establecido el contacto se convoca a reuniones de sensibilización e información a fin de elaborar una planificación de actividades específicas en base a la realidad social.

En el 2.013 se han realizado seguimiento a 107 adolescentes y su grupo familiar, además se siguió trabajando con casos que han ingresado años anteriores.

• TALLERES SOCIOEDUCATIVOS DE PREVENCIÓN

Los Talleres se realizan en virtud de alcanzar la sensibilización familiar y comunitaria en relación al adolescente en situación de infracción a la Ley Penal, son encuentros realizados por el Equipo Técnico Profesional como actividades del Acompañamiento Comunitario. Los destinarios son los adolescentes y su familia, los grupos de trabajo se organizan por comunidades sectorizando barrios y grupos etarios.

En 2013 se han realizado 7 encuentros de los cuales participaron 129 personas, a continuación se detallan por tema y barrio:

- Cuidado del Cuerpo, desarrollado en el B° San Juan, participaron 15 personas (entre adolescentes y padres);

- Sexualidad y Embarazo Adolescente, desarrollado en el B° Antenor Gauna, participaron 20 personas (entre adolescentes y padres);
- Problemática del Adolescente en situación de calle: los valores, autoestima y resiliencia, desarrollado en el B° El Palomar, participaron 30 personas (entre adolescentes y padres);
- Prevención en Adicciones y Suicidios, desarrollado en el B° La Floresta, participaron 8 personas (entre adolescentes y padres);
- La Comunicación Intrafamiliar, desarrollado en el B° 20 de Julio, participaron 26 personas (entre adolescentes y padres);
- Problemática del adolescente en situación de calle, Desarrollado en el B° El Porvenir, participaron 20 personas(entre adolescentes y padres);
- La comunicación Intrafamiliar, desarrollado en el B° J.D. Perón, participaron 10 personas(entre adolescentes y padres);

• ACTIVIDADES RECREATIVAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS

Las actividades recreativas enmarcadas en el Proyecto Fortalecimiento del Área de Atención a Adolescentes Infractores de la Ley Penal fueron:

- Barrio San Juan: se realizó el desmalezamiento y acondicionamiento de espacios públicos y cancha de futbol, las cuales fueron usados para la realización de las actividades deportivas.
- Barrio Antenor Gauna: se realizaron actividades de expresión artística, a través de murales, los cuales fueron hechos en las casas de los adolescentes participantes.
- Barrio El Palomar: se realizó el desmalezamiento y acondicionamiento de espacios públicos y cancha de futbol, las cuales fueron usados para la realización de las actividades deportivas. Además se realizaron encuentros para la reconstrucción narrativa histórica del barrio.

• ASISTENCIA FINANCIERA-BECAS

El Proyecto Fortalecimiento del Área de Atención a Adolescentes Infractores de la Ley Penal, ha brindado asistencia financiera a 25 adolescentes incluidos en los dispositivos tanto de Acompañamiento Familiar y Comunitario como en el Dispositivo de Residencia, la finalidad de las Becas es generar un incentivo enfocado a la escolaridad y participación de capacitaciones, talleres, actividades comunitarias y la continuidad de tratamientos psicológicos según el caso individual.

• CAPACITACIÓN EN OFICIOS

En el 2.013 se capacitan 4 adolescentes en “Mantenimiento y Operador de Pc”, aun no finalizan las clases. Para la realización del mismo se articuló con la EPEP N°240.

PROGRAMA DE PREVENCIÓN COMUNITARIA DE ADICCIONES

El Programa de Prevención Comunitaria de Adicciones se establece como una alternativa a los modelos de abordajes tradicionales, nacido en el año 2011 mediante un convenio entre el Ministerio de la Comunidad de la Provincia de Formosa y la Fundación Espiga, para abordar la problemática a través de la creación de espacios comunitarios de participación y organización en la que diferentes colectivos, aúnen esfuerzos en una voluntad común de acción: la prevención de las adicciones, la promoción y la educación para la salud.

De esta manera y mediante estas políticas activas se brindan respuestas en el territorio adecuando y organizando los recursos comunitarios a fin de contener a los jóvenes con problemas de consumo de sustancias y sus grupos familiares consensuando estrategias que fomenten la recuperación y posterior reinserción de los mismos en los ámbitos educativos, laborales y comunitarios para su desarrollo integral. La población beneficiaria del Programa incluye a personas de 14 a 25 años de edad.

Las Líneas de trabajo del Programa están orientadas a:

- Prevención: incluyen actividades dirigidas a los jóvenes que se encuentran en riesgo de consumo o quienes se encuentren en la etapa inicial, entre las ofrecidas se encuentran la promoción de la Salud, talleres para adolescentes y jóvenes, talleres para padres, talleres para referentes locales, organización de actividades deportivas, artísticas, culturales.
- Atención: consiste en la asistencia a personas que se encuentran afectadas por la problemática de forma directa o indirecta, es decir, al consumidor o la familia. Entre las actividades se encuentra la implementación de acciones asistenciales a fin de revertir situaciones de vulnerabilidad por consumo de sustancias psicoactivas mediante dispositivos específicos de atención.

- Capacitación: mediante la formación Operadores Socio terapéuticos en droga dependencia, destinado a agentes comunitarios que se encuentren interesados en la temática y vinculados de alguna forma en su actividad laboral. Se realizan en articulación con la FONGA (Federación Argentina de Organizaciones no Gubernamentales para la Prevención y la Asistencia de las Adicciones).

• PREVENCIÓN

-Capacitación Comunitaria

Se ofrecen charlas y talleres con el propósito de sensibilizar y concientizar a los adolescentes, jóvenes, padres y diferentes actores comunitarios sobre la problemática de las adicciones. Se trabaja fuertemente en la promoción de la salud y la educación como estrategias preventivas fomentando la participación comunitaria para la construcción de acciones preventivas sustentables.

- Talleres destinados a Adolescentes y Jóvenes entre 13 y 18 años, se genera un espacio de reflexión y generación de propuestas para la construcción y ejecución de acciones preventivas comunitarias, generando habilidades para la vida, reconociendo situaciones de riesgo.

Tiene una duración estimada de 2 hs. Y son desarrolladas en los establecimientos educativos. En el año se llevaron a cabo 16 talleres involucrando un total de 2.298 padres, en 16 Barrios de la Ciudad de Formosa (8 de Octubre, 20 de Julio, El Porvenir, Antenor Gauna, Eva Perón, La Paz, Guadalupe, San Pedro, Mariano Moreno, San Miguel, San José Obrero, San Francisco, San Martín, Don Bosco, San Agustín y La Floresta) y 10 localidades del Interior (Pirané, Herradura, Villa Gral. Güemes, Palo Santo, Posta Cambio Zalazar, La Primavera, Ibarreta, La Bomba, Campo del Cielo e Ingeniero Juárez).

- Talleres destinados a Padres de Adolescentes con Problemas de Consumo: se trabaja sobre temas como la comunicación y puesta de límites, factores de riesgo y de protección. Tiene una duración estimada de 2 hs. En el año se llevaron a cabo 19 talleres involucrando un total de 952 padres, en 11 Barrios de la Ciudad de Formosa (8 de Octubre, 20 de Julio, Eva Perón, Mariano Moreno, San Miguel, San José Obrero, San Francisco, San Martín, Don Bosco, San Agustín y La Floresta) y 7 localidades del Interior (La Primavera, Pirané, Herradura, Posta Cambio Zalazar, Gral. Belgrano, Ingeniero Juárez y Palo Santo).

- Talleres para Referentes Locales: está destinado a actores institucionales y comunitarios se capacita para el abordaje de la problemática de adicciones en el lugar, brindando las herramientas básicas para la intervención. Además se generan instancias de planificación y ejecución de actividades preventivas comunitarias. En el año se llevaron a cabo 11 talleres con 550 personas.

Durante el año 2013 se realizaron un total de 76 talleres en los que participaron aproximadamente 3.800 personas.

• Campañas de Difusión y Promoción

La campaña consistía en la instalación de una carpa institucional que brindaba servicio de orientación y asesoramiento a personas interesadas en la problemática durante los días sábados por la tarde en diferentes lugares recreativos o de esparcimiento de la ciudad de Formosa, llevada a cabo por integrantes del equipo del programa.

Estas acciones iban acompañadas de la distribución de material informativo (folletos) para la concientización y sensibilización sobre la problemática de las adicciones. Informando así a las personas sobre cuestiones básicas inherentes a las adicciones, orientaciones sobre estrategias para la prevención y la asistencia, además de recursos institucionales donde recurrir en estos casos. Se imprimieron 2.000 folletos distribuyéndose 1.800 ejemplares.

- Estas campañas se desarrollaron en la Ciudad de Formosa, en los Barrios: 20 de Julio, El Porvenir, San Agustín, Santa Rosa, La Paz, Antenor Gauna, San Martín, La Floresta y el Predio de la Sociedad Rural.

- En el Interior Provincial se realizaron en las localidades y Colonias: Villa Gral. Güemes, Pirané, Palo Santo, Campo del Cielo, La Bomba, La Primavera e Ibarreta.

• ATENCIÓN: DETECCIÓN DE CASOS

• Contención: al ingresar una solicitud de intervención se informa a los profesionales idóneos para la realización de las visitas domiciliarias correspondientes. Se realizan dos visitas por semana con el objetivo de generar un vínculo positivo con la persona afectada, y su grupo familiar a fin de consensuar estrategias para generar las condiciones que favorezcan la reversión de la situación de vulnerabilidad detectada. Estas intervenciones están dirigidas a los adolescentes y jóvenes que presenten problemas de consumo de sustancias. El Equipo de Acompañantes Comunitarios está compuesto por 25 Operadores Terapéuticos distribuidos en todas las Áreas programáticas de la Ciudad. En el 2013 se realizaron 4.000 intervenciones aproximadamente.

- Atención: teniendo en cuenta el diagnóstico elaborado por los profesionales pertinentes, aquellos adolescentes y jóvenes que presenten problemas de consumo de sustancias y a su vez dificultades para realizar sus actividades cotidianas referidas a lo educativo o laboral, se les sugiere ingresar a los dispositivos que funcionan en los Barrios 20 de Julio y El Porvenir, en los cuales se desarrollan actividades terapéuticas y educativas que favorecen la recuperación de las personas. En el año 2013 se realizaron 75 intervenciones.

Los Equipos Técnicos están compuestos por 2 Operadores terapéuticos, 1 Profesor de educación física, 1 docente, 1 trabajador

social y 1 psicólogo.

• Derivación: Esta acción se impulsa cuando según el diagnóstico se detecta una situación en la cual la persona afectada representa un riesgo para sí mismo como para terceros, tanto por situaciones de consumo compulsivo y/o la participación en hechos violentos y comisión de delitos por lo que se lo deriva como medida de protección a Centros Especializados para su atención, como ser La Fundación Espiga, la Dirección de Salud Mental y Adicciones del Ministerio de Desarrollo Humano y la Clínica San Gabriel de la Ciudad de Resistencia, Provincia de Chaco.

Instituciones	Cantidad
Dirección de Salud Mental y Adicciones	28
Clínica San Gabriel	5
Fundación Espiga	11
Total	44

- Centros de Atención: tiene como principal objetivo favorecer la inclusión y el desarrollo integral de las personas afectadas por el consumo problemático de sustancias psicoactivas generando precisión así las condiciones para que mejoren su calidad de vida. Actualmente funcionan 2 Centros de Acción Comunitaria, en el Barrio 20 de Julio, Mz. 65 Casa 24 y en el Barrio El Porvenir, Mz. C Casa 24.

Espacios terapéuticos grupales: se brindan de lunes a jueves de 8:30 a 9:30 en las siguientes modalidades:

Grupo de convivencia: Grupo en el que se trabaja la convivencia diaria entre pares y con sus respectivas familias. Tiene la finalidad de consensuar pautas de convivencia positiva que permitan revertir situaciones de conflicto que surgen de la dinámica grupal y familiar diaria.

Grupo Seminario: Este espacio tiene como objetivo la internalización de conceptos y conocimientos básicos que mejoren la calidad de vida de las personas. Se abordan temáticas inherentes a :Cuidado e higiene personal, Modos y usos sociales, Pautas y normas del Centro o Comunidad, etc.

Grupo Aquí y Ahora: Este grupo persigue el objetivo de que cada participante exprese sus sentimientos en ese momento determinado, haciendo una breve evaluación de la jornada y expresando también que espera durante el desarrollo de la misma.

Grupo de expresión de sentimientos negativos: Es un espacio que consiste en que un participante del grupo pueda manifestar sus sentimientos de bronca hacia otra persona del grupo o del exterior mediante un vocabulario claro y asertivo, revirtiendo de esta manera conductas anteriores que se manifestaban en conductas violentas y agresivas, como modo de expresión de estos sentimientos negativos.

Los lunes y viernes de 10:00 a 12:00 hs participan del curso de oficios: electricista domiciliario a cargo del profesor Catalino Rivas contando con 15 alumnos .Esta capacitación aun no ha concluido.

SUBSECRETARIA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ESENCIALES

• Talleres de Capacitación en Diferentes Oficios

A partir del año 2012, a raíz de una demanda espontánea por parte de la comunidad, se inicio un proceso de capacitación en oficios destinado a los padres de niños que asisten a los Centros de Desarrollo Comunitario, con el correr del tiempo la convocatoria se fue extendiendo al resto de la comunidad, esto derivó en la ampliación de la oferta de los cursos.

El objetivo inicial era capacitar a las madres, que se encontraban desocupadas, en un oficio a fin de posibilitar, de manera futura, una salida laboral. Actualmente está destinado a todas las personas de la comunidad, sin límite de edad ni sexo. La modalidad de ejecución es en forma semanal durante todo el año.

El área brinda los materiales iniciales para los trabajos, luego cada grupo fue sustentándose de forma particular. Es importante mencionar que algunos elementos o herramientas como máquinas de coser fueron prestados por vecinos de la comunidad.

Este año se abrieron nuevos centros de capacitación y nuevas propuestas, recibiendo acompañamiento permanente. Los oficios que se dictan en los talleres son de: pintura, costura y fabricación de calzados. Participaron aproximadamente 70 personas.

Existen cuatro (4) centros de capacitación ubicados:

- B° San Antonio (un taller);
- B° Sagrado Corazón (un taller);
- B° 20 de Julio (dos talleres);
- B° San Juan (un taller).

• Servicio Alimentario

En la ciudad de Formosa se encuentran ubicados 54 Centros de Desarrollo Comunitario, localizados en diferentes barrios, se atiende a 7.000 personas, de entre 6 meses a 19 años de edad, brindando el servicio de desayuno y almuerzo, y almuerzo y merienda; beneficiando a 3.212 familias aproximadamente. Además se brinda la provisión de un litro de leche por familia tres veces por semana.

Las actividades que se realizaron desde este servicio en el año 2013 fueron:

- El monitoreo de los Centros de Desarrollo Comunitario se realiza de manera permanente y en forma diaria, sin previo aviso, de manera tal que se pueda visualizar el servicio habitual. En caso de recibir denuncias o quejas de los beneficiarios, se acude a supervisar la situación.
- Colaboración en la elaboración, diseño y solicitud de presupuesto alimentario (trimestral), para la asistencia a los Centros de Desarrollo Comunitario (comedores) y atención de urgencias y emergencia alimentaria.
- Elaboración del Menú para los CDC.
- Asistencia en la Preparación y armado de partidas diarias para distribución de alimentos a cada comedor de los CDC.
- Acompañamiento permanente a cada CDC para atención y solución de problemas que se presentan diariamente.
- Control de la calidad, fecha de vencimiento, etc. de cada producto alimenticio y derivación a Bromatología en los casos que no reúnan las condiciones mencionadas.
- Asesoramiento en el control de gestión del Servicio Alimentario a las Residencias de Adultos Mayores de la Provincia y del Interior.

• Detección, Seguimiento y Asistencia

En una primera instancia se lleva a cabo la evaluación antropométrica, posteriormente el análisis de los datos relevados y se realiza un seguimiento a los casos de niños con riesgo de bajo peso, a quienes se les evalúa el proceso de crecimiento y desarrollo (asistencia de los beneficiarios del comedor, entrega adecuada de los alimentos recomendados para el caso, acompañamiento familiar), y de ser necesario se realiza las correcciones e intervenciones que correspondan. Los controles se efectúan cada 2 meses, hasta que el niño/a se haya aproximado al peso y talla adecuada para la edad.

Las intervenciones que se realizaron desde la Dirección de Prestaciones Esenciales, destinados a los comedores de los CDC son:

- Detección de niños con Bajo peso/riesgo de bajo peso.
- Monitoreo nutricional según situación de talla/edad, peso/edad a través de las nutricionistas de la Dirección de Prestaciones Esenciales.
- Seguimiento a través de la Dirección de Prestaciones Esenciales.
- Apoyo alimentario: en el lugar de prestación del servicio (en el comedor).

• Educación Alimentaria Nutricional (E.A.N)

El equipo técnico del área elaboró el Proyecto Provincial de Alimentación y Nutrición “Vida Saludable”, dado que el tema alimentario es considerado como una política de Estado para el Gobierno de la Provincia de Formosa.

En el marco del Proyecto se desarrollaron capacitaciones en diferentes temáticas relacionadas con la alimentación, las cuales están destinadas al personal de cada Centro de Desarrollo Comunitario, contempla una cobertura a todas las Instituciones que dependen de la Subsecretaría de Atención a la Comunidad y otras entidades gubernamentales que requieran Educación Alimentaria Nutricional.

Entre las acciones desarrolladas se encuentran:

- Educación Alimentaria Nutricional: se realizó en diferentes establecimientos educativos (primarios y secundarios), de ciudad capital y del interior de la provincia, contando con la presencia aproximada de más 314 niños escolares y docentes.
- Charla sobre la Importancia de la Alimentación en el Deportista: dirigido a los niños y adolescentes deportistas que se encontraban compitiendo en la Instancia Final Provincial de los Juegos Deportivos y Culturales “Evita”. Participaron 252 deportistas, aproximadamente.
- Expo Rural: se brindo orientación en el peso saludable a los asistentes al evento.
- Día Mundial de la Alimentación: se organizaron los festejos por el día de la alimentación celebrado con una caminata, realizada por la Avenida 25 de Mayo de la ciudad de Formosa.
- Elaboración de cartillas/ folletos instructivos y banner para la difusión masiva.

• “Platos Saludables para Semana Santa - Navidad”

En el marco de acuerdo de precios realizado con los diferentes supermercados de la ciudad de Formosa, en coordinación con la Subsecretaría de Defensa al Consumidor y Usuario, se llevo a cabo la degustación de platos saludables acordes a la fecha y la entrega de folletos informativos con datos nutricionales de los mismos.

Los Platos presentados fueron: sopa paraguaya, pan dulce, budín, chipa, tartas de verduras, empanadas de choclo y pescado, todos con aceites seleccionados que reemplazan el tipo de grasa iatrogénica y su consecuente reducción calórica.

La actividad fue realizada una semana previa a la Semana Santa y una semana previa a la Navidad. La cantidad de degustaciones realizadas fueron de 800 personas aproximadamente.

• Campañas de Concientización- Difusión y Promoción

Cada actividad va acompañada de difusión masiva a través de medios de comunicación escritos (diarios: "La Mañana", "El Comercial", "El Tiempo"), radiales (emisoras locales de FM y radio Nacional AM), televisivos (noticieros de Canal 11 y Canal 3, programa "Magazine" de canal 3 y Programa institucional de canal 11), y también las redes sociales.

En todos los casos se realizó consejería nutricional, a fin de aumentar la conciencia sobre la importancia de la Alimentación Saludable.

• Cortometraje de educación alimentaria

El proyecto se realizó como una iniciativa surgida del Departamento de Educación Alimentaria, en relación a la necesidad de contar con un material que sea útil para poder promover "Educación alimentaria" en todos los ámbitos de incumbencia del Ministerio de la Comunidad, a los cuales concurren niños cuyas edades oscilen entre los 4 y 12 a 13 años aproximadamente.

Los Ejes temáticos trabajados fueron:

- Función de los alimentos: energética, plástica y reguladora.
- Higiene personal en el momento de la comida
- Importancia del agua para beber.
- Importancia del desayuno saludable.
- Importancia de la alimentación variada.

La filmación se desarrolló en 2 días, de los cuales 1 se hizo la filmación de las escenas del interior y el segundo para exteriores. El cortometraje tiene una duración aproximada de 25 minutos.

DIRECCION DE ATENCION A LA COMUNIDAD

La Dirección de Atención a la Comunidad, asiste de forma directa a las familias formoseñas, ante situaciones de emergencias, tales como: emergencia climatológica, familias en estado de indigencias y/o se responde a las solicitudes que se recepcionan desde todos los sectores de la comunidad. Además se encarga de la administración del Parque Automotor del Ministerio.

- Parque Automotor: se dirige y planifica las salidas de los vehículos (traslados diarios del ministro, subsecretarios y profesionales, tanto en ciudad capital como el interior, como así también el transporte escolar a los niños y niñas de las residencias y paseos o viajes que realizan en el año los adultos mayores, las personas con discapacidad y NNA de las residencias).
- Asistencia: se realiza entrega de chapas, mobiliarios, ataúdes, etc., a personas víctimas de emergencias y/o en situación de vulnerabilidad.
- Provisión de mercaderías: consiste en el reparto diario y/o semanal de mercaderías a los Centros de Desarrollo Comunitario, CDI, Residencia de NNA, Adultos Mayores, tanto de capital como localidades del interior.

• Parque Automotor

La dirección administra 26 vehículos y planifica los servicios de 20 choferes, a continuación se detalla información del servicio que se presta con los vehículos:

- 4 Camionetas Toyota doble cabina destinada a:
 - o Traslados del Ministro;
 - o Traslados de la Subsecretaría de Atención a la Comunidad;
 - o Traslados de la Subsecretaría de Desarrollo y Fortalecimiento Comunitario;
 - o Traslados de la Subsecretaría de Niñez, Adolescencia y Familia;
- 5 Camionetas doble cabina, destinada a viajes al interior realizado por los profesionales de las diferentes áreas del ministerio;
- 6 Camionetas cabina simple, destinadas al reparto de mercaderías y verduras a las residencias, CDI, Centros de Desarrollo Comunitario, etc., en la ciudad de Formosa.
- 4 Automóviles destinados a Intervenciones comunitarias específicas de:
 - o Dirección de Aéreas Programáticas;
 - o Dirección de Asuntos Legales;
 - o Dirección de Niñez y Adolescencia;
 - o Línea 102

- 2 Camiones Ford 4000, destinados al reparto de mercadería en ciudad de Formosa y localidades del interior.
- 1 Camión SCANIA con semi-remolque, destinadas a las entrega de cajas alimentarias en ciudad de Formosa y localidades del interior.
- 3 Trafic, destinadas a transportar diariamente a niños y niñas de las Residencias a la Escuela.
- 2 Trafic, destinadas a la Dirección de Discapacidad.

• Asistencia Directa

- Atención en casos de Emergencia

La Dirección de Atención a la Comunidad, asiste a personas y/o familias que han sido afectadas por emergencias climáticas, como tormentas, lluvias intensas y/o inundaciones y en situaciones extremas, como el fallecimiento de un familiar.

En el 2.013 se han realizado 6.847 intervenciones, tanto en ciudad de Formosa como en localidades del interior, en el mes de abril, julio, agosto y octubre se observan incrementos en la cantidad de intervenciones realizadas, se debe a que en estos meses se presentaron importantes lluvias y tormentas en el territorio provincial.

Meses	Total de Intervenciones	Porcentaje
Enero	456	6,6%
Febrero	306	4,4%
Marzo	465	6,8%
Abril	1182	17,1%
Mayo	569	8,2%
Junio	551	8%
Julio	766	11,1%
Agosto	734	10,6%
Septiembre	638	9,2%
Octubre	749	11%
Noviembre	481	7%
TOTAL	6.897	100%

En cuanto a la cantidad de beneficios, se han entregado 82.472, presentando una mayor demanda las chapas 31.600 unidades, las ropas con 31.577 unidades y las bolsas de mercaderías con 17.402 unidades.

Meses	Chapas	Mobiliarios*	Ropas**	Ataúd	Sillas de Rueda	Bolsa de Mercaderías	Beneficios Entregados por mes
Enero	1.625	28	2.930	6	1	1.317	5.907
Febrero	1.585	11	3.240	4	1	750	5.591
Marzo	1.915	51	4.002	6	0	1.041	7.015
Abril	5.925	144	2.951	6	1	2.449	11.476
Mayo	1.220	82	1.010	7	0	1.508	3.827
Junio	2.160	160	6.848	7	4	1.489	10.668
Julio	3.085	359	3.662	7	4	2.702	9.819
Agosto	3.530	439	1.956	7	21	1.823	7.776
Septiembre	3.270	152	2.842	6	0	1.243	7.513
Octubre	4.795	195	1.447	11	0	1.988	8.436
Noviembre	2.490	166	6.89	6	1	1.092	4.444
TOTAL	31.600	1.787	31.577	73	33	17.402	82.472

*Incluye: colchones de 1 y 2 plazas, camas de 1 y 2 plazas y camas cuchetas.

**Incluye: pañales para niños, adultos y frazadas

- Asistencia por Expediente

Es la ayuda que se le brinda a las personas y/o familias que se encuentran en situación de vulnerabilidad, las demandas ingresan por notas, cartas, demanda espontánea, etc. Para la constatación de la situación particular de cada caso, los Trabajadores Sociales visitan a las familias, muchas veces en estas visitas se reconocen otras situaciones que necesitan intervención, la cuales son derivadas a las áreas correspondientes.

Este año se han asistidos a 690 personas, presentando una mayor entrada de expedientes los meses de abril (18,7%), mayo (13,2%), julio (15,2%), octubre (13,1%), y noviembre (12%).

Meses	Personas Asistidas	Porcentaje
Enero	8	1,2
Febrero	15	2,2
Marzo	29	4,2
Abril	129	18,7
Mayo	91	13,2
Junio	24	3,5
Julio	105	15,2
Agosto	75	11
Septiembre	43	6,2
Octubre	90	13,1
Noviembre	81	12
TOTAL	690	100

Se han entregado 16.219 beneficios, lo mas entregado fueron las chapas 9.825 unidades y ropas 4.540 unidades .

Meses	Chapas	Mobiliarios*	Ropas**	Silla de Rueda	Bolsita De Mercadería	Total de Beneficios
Enero	190	6	153	0	22	371
Febrero	180	8	4	0	21	213
Marzo	420	32	169	0	32	653
Abril	1755	119	1698	0	191	3763
Mayo	1445	115	372	0	162	2094
Junio	200	29	230	0	49	508
Julio	1460	169	414	0	132	2175
Agosto	900	128	517	0	114	1659
Septiembre	650	53	136	1	40	880
Octubre	1295	90	340	0	114	1839
Noviembre	1330	99	507	0	125	2061
TOTAL	9.825	848	4.540	1	1.002	16.216

*Incluye: colchones de 1 y 2 plazas, camas de 1 y 2 plazas y camas cuchetas.

**Incluye: pañales para niños y frazadas.

Meses	Personas Asistidas	Porcentaje
Enero	8	1,2
Febrero	15	2,2
Marzo	29	4,2
Abril	129	18,7
Mayo	91	13,2
Junio	24	3,5
Julio	105	15,2
Agosto	75	11
Septiembre	43	6,2
Octubre	90	13,1
Noviembre	81	12
TOTAL	690	100

- Traslados

Durante el año lectivo se traslada a 68 NNA de las Residencias Socio Educativas a las Instituciones Educativas y las personas con discapacidad (residentes y no residentes) a las Escuelas Especiales, Talleres Protegidos y al Centro de Día. Además se traslada a NNA, personas con discapacidad y Adultos mayores a los Centros de Salud, hospitales, etc., las veces que sean necesarias.

Diarialmente se traslada a 68 NNA y personas con discapacidad a:

- o Escuela Especial N° 1 "Armada Argentina";
- o EPEP N°82;
- o EPEP N°368;
- o EPEP N° 58;
- o C.PF N°1;
- o Escuela Especial N° 1;
- o Escuela Especial N°7;
- o Escuela Especial N° 12;
- o Escuela Integradora N° 57
- o Taller Protegido N° 1 y N° 2;
- o Centro de Día "Lazos de Inclusión";
- o Taller Comunitario gastronómico del B° Itatí;
- o Instituto Albertazzi;

Como se menciono anteriormente se traslada a NNA, personas con discapacidad y Adultos mayores a:

- o Hospital de la Madre y el Niño;
- o CETEM;
- o Centros de salud de los barrios: Eva Perón, Villa Lourdes y 1° de Mayo;
- o Hospital Odontológico;
- o Hospital Central;
- o Hospital de Alta Complejidad;
- o Hospital zonal del Circuito 5;
- o Entidades Bancarias;
- o IPS.

- Provisión de Mercaderías

Esta área de la Dirección se encarga de proveer semanalmente de mercaderías, pan y carne a los CDI y Residencias de capital y mensualmente a las del interior.

En el 2.013 se han entregado de forma mensual 1.430 packs de mercaderías (leche, azúcar, etc.), a las instituciones de capital e interior de la provincia, siendo un total anual de 17.160 packs; y 4.604 Kg de pan mensual, siendo un total anual de 55.248 kg de pan.

Institución	Cantidad por mes	
	Packs de Mercaderías	Kg de Pan
CDI Capital	564	2164
CDI Interior	216	-
Residencia de Adultos Mayores Capital	154	1040
Residencia de Adultos Mayores Interior	206	-
Residencias Socio Educativas	251	1140
CAIJU	6	140
Hogar Micarelli	33	120
TOTAL MENSUAL	1.430	4.604
TOTAL ANUAL	17.160	55.248

Además se entregaron 5.508 kilogramos de carne vacuna y pollo, en las residencias y CDI de capital e interior.

Institución	Kg de carne* por mes	Kg de carne* por año
CDI capital	144	1728
Residencias Capital	220	2640
Residencias Interior	95	1140
TOTAL	459	5.508

*Incluye carne vacuna y pollo.

DIRECCION DE ADULTOS MAYORES

• Programa de Promoción del Buen Trato hacia los Adultos Mayores

Se propone instalar en la comunidad una visión totalizadora, más comprensiva para abordar el tema de los derechos de las personas mayores, a fin de obtener herramientas conceptuales frente a problemáticas que tienen que ver con aspectos de su vida cotidiana para evitar, de esta forma, abordar la temática solamente desde la mirada de su victimización. Consiste en capacitar, brindar información y sensibilizar a la comunidad sobre la existencia de situaciones de abuso y maltrato hacia la población mayor. Asimismo, promover la constitución de redes de apoyo a los Adultos Mayores.

Para el cumplimiento de estos objetivos, el programa prevé la implementación de Cuatro Componentes:

Componente 1: Capacitar a los profesionales, técnicos e idóneos que trabajan con los adultos mayores y sus familias.

- Capacitación a los Equipos Técnicos provinciales que trabajen en instituciones involucradas a la temática y profesionales: Abogado, Trabajadora Social y Operadora en Psicología Social. Se llevaron a cabo en la Dirección de Adultos Mayores, los días lunes y miércoles de 15.30 a 18.30 hs.

Los encuentros se realizaron entre los meses de Junio y Julio de este año, se han capacitado a 40 personas pertenecientes a la Dirección de Adultos Mayores, de las Residencias, personal de los Centros de la Comunidad y cuidadores domiciliarios.

Componente 2: Brindar información acerca de los derechos de los adultos mayores.

- Empoderamiento de los adultos mayores, las actividades que se realizaron dentro de este componente fueron: Charlas, talleres, dramatización, cine/debate, actividades recreativas con el objetivo de revalorizar el lugar que ocupa el Adulto Mayor en la comunidad, destacando que la vejez es una etapa normal de la vida del ser humano que debe ser transitada de manera positiva. Los encuentros de llevaron a cabo en la casa del Jubilado y Salón Multiuso de AMUGENAL (Ayuda Mutua al Personal de Gendarmería Nacional). Participaron un total de 120 personas, 20 adultos mayores por encuentro.

Componente 3: Sensibilizar a la comunidad sobre la existencia de situaciones de abuso y maltrato hacia la población mayor.

- Sensibilización comunitaria, se llevaron a cabo las siguientes actividades: Entrevistas a través de los medios de comunicación. Charlas-taller con niños y adolescentes del nivel primario y secundario de la ciudad de Formosa, el objetivo es revalorizar el lugar que ocupa el Adulto Mayor en la comunidad destacando que la vejez es una etapa normal de la vida del ser humano que debe ser transitada de manera positiva. Los encuentros realizados fueron los siguientes:

- Los Derechos de los Adultos Mayores: el taller se desarrolló en el Instituto Adventista de Formosa, de la Asociación Argentina de los Adventistas del Séptimo Día de la ciudad de Formosa. Participaron 40 niño/as del 4to grado y 24 niños/as del 5to grado.

- El Rol del Adulto Mayor: se realizaron 5 encuentros en diferentes instituciones como ser: Instituto Privado General San Martín, Instituto de Nivel Superior "Santa Isabel", SIEMBRA (grupo de Adultos mayores) del Barrio San Miguel, donde han participado aproximadamente un total de 231 personas.

Componente 4: Promover la constitución de redes de apoyo al adulto mayor y su familia.

- En el mes de diciembre se realizaron dos jornadas de actividades de recreación e integración en articulación con el Centro de Jubilados de Vialidad Provincial, en el cual se abordaron temas sobre los Derechos de los Adultos Mayores. Imagen positiva de la Vejez.

• Recepción de casos

Los tipos de demandas recepcionadas en la Dirección de Adultos Mayores fueron:

- Asesoramiento: 130 casos.
- Solicitud de Ingreso a Residencias para Adultos Mayores: 64 casos.
- Solicitud de Cuidador Domiciliario. 53 casos.
- Abuso, maltrato, abandono: 53 casos.
- Asistencia: 30 casos.
- Mediación: 14 casos.

• Intervenciones del Área Social y Legal

El Equipo de Profesionales de la Dirección de Adultos Mayores, compuesto por dos Trabajadoras Sociales, una Psicóloga Social y una Abogada, recepcionan los casos que involucran a los Adultos Mayores.

Los casos recepcionados en el año 2013, fueron:

- Oficios judiciales: Son recibidos por mesa general de entradas del Ministerio de la Comunidad y elevados a la Dirección de Adultos Mayores por la Dirección de Asuntos Legales, dependiendo de la demanda específica y la situación en la que se encuentra el Adulto Mayor y su grupo familiar, se asesora a las partes o se programan audiencias en la Dirección, a los efectos de encontrar una solución, lo actuado es plasmado en informes elaborados por los profesionales intervenientes, los cuales se elevan nuevamente a la Dirección de Asuntos Legales, con las consideraciones del caso, para su posterior contestación al Juzgado de origen.
- Notas emitidas por diferentes organismos: IPS, Subsecretaría de Derecho Humano, Tribunal de Familia. Etc., en estos casos se procede del mismo modo que con los oficios.
- Denuncias personales en la Dirección o en forma telefónicas: Cada caso se asiste en forma particular, se evalúa si la inquietud del ciudadano se puede obrar a través de un asesoramiento en el momento, y si es necesario se efectúan visitas al domiciliarias constatándose la situación del adulto mayor, y su grupo familiar, se asesora a las partes o se programan audiencias en la Dirección, a efectos de arribar a una solución. Si la situación lo requiere y no puede arribarse a una solución en forma pacífica o no se llega a un acuerdo, las actualizaciones son elevadas a la Dirección de Asuntos Legales, con las sugerencias del profesional, a efectos de que se le dé el curso legal correspondiente.
- Solicitud de Ingreso a las Residencias para Adultos Mayores: las mismas pueden hacerse en forma personal, mediante oficios, o notas enviadas por diferentes organismos (IPS, Subsecretaría de Derechos Humanos, etc.), en estos casos se efectúa un seguimiento del caso, considerándose el grupo familiar, la patología del adulto mayor, se elabora el informe con las sugerencias del caso y se eleva a la Directora de Adultos Mayores para que le dé el curso que estime corresponder.
- Asesoramientos varios: referidos a requisitos para solicitar pensiones no contributivas, si es posible se solicitan turnos ante el organismo pertinente a efectos de facilitar al ciudadano su tramitación, requisitos para jubilaciones provinciales o nacionales, requisitos para la tramitación de la pensión del IPS, se trabaja en forma articulada con dicho organismo. Asesoramiento sobre como tramitar un poder para percibir la jubilación o pensión de un adulto mayor, trámite de cambio de boca de pago. También para adquirir el documento de residente de la Republica (trámite a realizarse ante migraciones), entre otros.

• Residencias para Adultos Mayores

En las Residencias para Adultos Mayores se brinda un servicio integral de cuidado diario, de salud, alimentación, recreación, de habitad seguro y atención las 24 horas del día.

Cuidado diario: los cuidadores u operadores geriátricos brindan la contención y cuidado diario que los adultos mayores necesitan durante todo el día. Los Auxiliares en enfermería son los encargados de controlar y administrar los medicamentos indicados por el profesional médico. Detectar y prevenir futuras patologías. El horario de atención está distribuido en tres turnos, mañana, tarde y noche.

Alimentación: las cuatro residencias de capital y 3 residencias del interior (Pirané, Palo Santo y Cmte. Fontana) reciben diariamente atención alimentaria (desayuno, almuerzo, merienda, cena y colaciones), a través de cooperativas de cocina.

Masoterapia: las residencias de capital reciben atenciones en forma semanal. En el interior provincial la atención se brinda en la residencia de Palo Santo.

Kinesiología: En las residencias de capital se realizan atenciones kinésica semanales, a través de diferentes temáticas de rehabilitación. En las residencias del interior provincial se articula con los kinesiólogos de cada localidad.

Servicio Médico-psiquiatra: las residencias de capital tienen la atención en forma semanal.

Servicio Médico clínico: las atenciones médicas de los adultos mayores de las residencias de capital y del interior provincial se realizan a través de las atenciones en los hospitales, centros de salud, clínicas o sanatorios con turnos programados.

Limpieza y jardinería: Las residencias de capital reciben en forma diaria la limpieza, a través de cooperativas tercerizadas. En las residencias del interior el personal de cada residencia se encarga de la limpieza diaria.

Población de las Residencias de Adultos Mayores

RESIDENCIAS	HOMBRES	MUJERES
Eva Perón	9	8
Evita	14	6
Regina Godoy de Puppo	12	9
El Porvenir	6	2
Pirané " Casa de los Abuelos"	7	2
Palo Santo " Abuelos Felices"	7	3
Comandante Fontana " San Francisco de Asís"	6	1
Espinillo " San Francisco de Asís"	19	3
TOTAL	80	36

Observaciones: no se registran datos de las residencias de Pozo del Tigre, porque actualmente están de mudanza, y la Estanislao del Campo en reconstrucción, actualmente los adultos mayores residen en una casa alquilada. Las residencias albergan a un total de 114 adultos mayores, de los cuales 80 (69%) son hombres y 36 (31%) son mujeres.

• Ateneos

En las residencias de capital se realizan ateneos en forma mensual, en la cual se presentan diferentes situaciones o casos de adultos mayores institucionalizados, participan de cada residencia, la directora, el regente, administrativo, kinesióloga, auxiliares en enfermería, cuidadores geriátrico, médico psiquiatra, trabajador social y del área de socio recreativa. Se exponen las situaciones o casos observados de manera tal de coordinar las acciones o estrategias a seguir en cada caso en particular como así también realizar el seguimiento correspondiente.

• Farmacia

El Área de Farmacia de la Dirección de Adultos Mayores, es la encargada de brindar los medicamentos necesarios para los Adultos Mayores que residen en las diferentes Residencias de capital que dependen de la Dirección de Adultos Mayores y las del interior sean de la Dirección de Adultos Mayores o fuesen de Gestión compartida. Los regentes envían en forma mensual la nota de pedido de medicamentos adjuntando planilla con los datos de los adultos mayores, cantidad diaria y mensual que se debe administrar por medicamento, además las recetas confeccionadas en puño y letra con el médico psiquiatra o médico clínico de cabecera por cada adulto mayor y por residencia. De allí se eleva el pedido de medicamentos adjuntado con las recetas correspondientes a la Subsecretaría de Salud del Ministerio de Desarrollo Humano. Los medicamentos son enviados a la Dirección de Adultos Mayores por LAFORMED a través de sus móviles, en ocasiones se retiran en la instalaciones de la LAFORMED en el Parque Industrial. Además se articula con el Hospital de la Localidad de Comandante Fontana también en la de provisión de medicamentos.

La Farmacia ha beneficiado a un total de 1.823 Personas; el número de beneficiarios por mes se detallan a continuación:

Meses	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12
Personas asistidas	141	151	162	151	160	129	150	167	153	165	147	147

• Relevamiento de Residencia

Se realizaron entrevistas a los regentes de cuatro residencias de capital y dos del interior provincial, a los fines de hacer un Estudio de Situación de cada una de ellas, para identificar las necesidades como las debilidades en la prestación del servicio. La actividad estuvo a cargo de dos personas del equipo de la Dirección Nacional de Políticas para Adultos Mayores del Ministerio de Desarrollo Social de Nación.

Las Residencias relevadas fueron: Regina Godoy de Puppo, El Porvenir, Eva Perón, Abuelos Felices, y Casa de los Abuelos.

• Proyecto cultural "Huellas de mi Ciudad"

En articulación con la Asociación Civil "Agrupación de Gente de Arte y Letras Impulso" desarrollaron la Capacitación y formación para el diseño, puesta en marcha y seguimiento del Proyecto Cultural "Huellas de mi ciudad", dirigida a referentes provinciales que trabajen con adultos mayores y que quieran perfeccionar su formación y capacitación como agentes culturales, que es una estrategia de la Dirección Nacional de Políticas para Adultos Mayores. La misma consiste en formar coordinadores para llevar adelante el Programa en su provincia en la temática de "Itinerarios urbanos y creativos" focalizado con Adultos Mayores, bajo el concepto integrador de "Ciudades Educadoras". Cada provincia designará a 3 (tres) personas para cursar la capacitación que deberán contar con el siguiente perfil profesional: técnicos o agentes culturales, relacionados con las áreas de arquitectura, literatura, historia, artes plásticas, patrimonio, urbanismo y educación con experiencia, especialmente en el trabajo con Adultos Mayores y un interés particular en recorrer su ciudad. Se realizarán paseos (a pie) con itinerarios guiados por el equipo docente apreciando los lugares culturales, turísticos, cuyo objetivo es la integración de los adultos mayores, jóvenes y personas que durante varios años han trabajado y se han interiorizado en la historia, en la cultura de nuestra ciudad. Las actividades que se realizan son pasear por la ciudad, redescubrir sus barrios, sus vecinos, sus historias, su patrimonio es el camino elegido como herramienta cultural para que las personas mayores conozcan o redescubran partes de su ciudad e interactúen en ella.

• Sensibilización y Eventos

El Ministerio de la Comunidad. Subsecretaría de Atención a la Comunidad, Dirección de adultos mayores, han desarrollado durante el año 2013:

- Primer encuentro regional de cuidadores domiciliarios: el encuentro tuvo como objetivo fortalecer el rol de los Cuidadores Domiciliarios de la región NEA, a través de un espacio de reflexión, intercambios y actualización de conocimientos, articulando con los organismos de las Provincias que conforman la región NEA y el Estado Nacional. Participaron 400 personas, de las provincias de Corrientes, Chaco, Misiones y Formosa.

- Entrega de certificados a profesionales y técnicos del Programa Discriminación, Abuso y Maltrato hacia los adultos mayores 2.012 Formosa Capital: La dirección de Adultos Mayores dependiente del ministerio de la Comunidad, junto con la Dirección Nacional de Políticas para Adultos Mayores ha realizado durante el año 2012 en nuestra provincia el Programa Nacional de Prevención contra la Discriminación, el Abuso y el Maltrato hacia los Adultos Mayores, actualmente denominado Programa de Promoción del Buen Trato hacia los Adultos Mayores. Han recibido la certificación de la Capacitación 40 personas.

- 15 de junio: Día mundial de toma de conciencia contra la discriminación, abuso y maltrato, las actividades realizadas en el marco de la conmemoración de la fecha fueron las siguientes:

- 1 de Octubre: Día Mundial del Adulto Mayor: con motivos de conmemorar el día mundial del adulto mayor durante el mes de Octubre se realizaron festejos en las residencias con diversas actividades: se realizaron almuerzos especiales para festejar el Día del Adulto Mayor en las diferentes Residencias tanto de capital como del interior provincial, Paseos recreativos, Encuentros entre Adultos Mayores de las residencias, Eventos culturales, como el Carai de Octubre, Charla taller con los coordinadores del Programa de Promoción del Buen Trato hacia los Adultos Mayores, sobre "Derechos de los Adultos Mayores", "La imagen positiva del Adulto Mayor" con niños y adolescentes. Participaron en los eventos en conmemoración al Día Mundial del Adulto Mayor un total de 500 personas.

- Jornada sobre cuidados hacia los adultos mayores: el objetivo de estas jornadas son fortalecer las habilidades y destrezas del personal de la Residencias para Adultos Mayores en las actividades de la vida diaria del Adulto Mayor. Se han capacitado, 15 personas.

- Charla sobre las enfermedades de la piel: El objetivo de la charla informativa fue el cuidado de la piel en el Adulto Mayor institucionalizado. El disertante medico dermatólogo, brindo recomendaciones fundamentales y específicas como, la lubricación frecuente y constante, con cremas indicadas por el profesional médico, el corte de uñas de los pies por una persona idónea, examen de la piel para evitar lesiones posteriores en especial en los adultos mayores diabéticos, diferenciaciones en los lunares, pediculosis, enfermedades infectocontagiosas, entre otros temas. Se capacitaron a 25 personas, personal de la Residencias para Adultos Mayores.

- Cierre de actividades de las Residencias para Adultos Mayores: el día 6 de diciembre la dirección de adultos mayores realizo un encuentro con los adultos de las residencias de capital y del interior provincial, en la residencia Regina Godoy de Puppo. El objetivo del encuentro fue valorar al adulto mayor fortaleciendo sus derechos. Ellos son y forman parte de la comunidad, son nuestro pasado, nuestro presente. Amar y cuidar a nuestros mayores es la tarea primordial de las personas que trabajamos día a día a favor de sus derechos. Participaron de la actividad, 150 personas.

PROGRAMA AGRICULTURA URBANA

El Programa cuenta con dos líneas de trabajo, por un lado la promoción e instalación de huertas orgánicas comunitarias, institucionales y familiares, y por otro se incursiona en la cría de aves de corral en las zonas periféricas de las ciudades y pueblos.

No promueve financiamiento económico, pero si hace entrega de asistencia en insumos (pollitos y semillas), otorgados por el INTA y el PAIPPA. Cabe destacar la vinculación con la Facultad de Recursos Naturales de la UNAF, quien aporta fondos provenientes de los distintos voluntariados universitarios, los cuales son destinados a dotar de equipos para la realización de huertas a pobladores de la colonia 20 de junio de la localidad de Riacho He He.

• Huertas Orgánicas

Se impulsa la instalación de las mismas dentro del ejido urbano y para ello se identifica a las instituciones y familias interesadas. Inicialmente se realiza un control del predio en cuanto a la limpieza, cerramientos, orientación y ventilación del mismo. Además se realiza la capacitación teórica, práctica y entrega de semillas y pollitos.

Las huertas ejecutadas desde el programa están distribuidas en los distintos barrios de la ciudad capital, según el siguiente detalle:

Huertas familiares	Huertas comunitarias
Barrio Bernardino Rivadavia: 5 huertas	Comedor Comunitario "Mitai Kulay" del Barrio San Antonio
Banco Marina: 6 huertas	Paraje 20 de Junio de la Localidad de Riacho He-He
Barrio San Agustín: 10 huertas	C.D.I del Barrio Juan Domingo Perón
Barrio La Floresta: 5 huertas	C.D.I del Barrio Eva Perón
Barrio San Isidro Labrador: 15 huertas	
Barrio El Porvenir: 10 huertas	
Barrio 20 de julio: 10 huertas	
Barrio San Antonio: 3 huertas	
Huertas institucionales	
Centro de Rehabilitación de Adicciones del Barrio 20 de Junio	
Centro de Salud del Barrio Bernardino Rivadavia	
Centro de Jubilados y Pensionados Barrio Itati	
Centro de Jubilados y Pensionados Barrio Ntra. Sra. De Lourdes	
Casa de la Solidaridad del Barrio Lote 4 (Villa Jardín)	
Escuela N° 12 del Barrio 1° de Mayo	
Escuela N° 57 del Barrio 1° de Mayo	
Escuela N° 82 del Barrio Villa Hermosa	
E.P.E.S N° 73 del Barrio Nueva Pompeya	

La venta de la producción de nuestros pequeños y medianos productores se realiza articuladamente con el instituto PAIPPA.

• Capacitación sobre Horticultura Urbana

Las capacitaciones teórico-prácticas se llevaron a cabo en los centros en los que se implementan las huertas, las cuales deben tener un manejo del tipo orgánico; y en la cría y armado de gallineros para aves de corral.

Los temas que se abordan son los siguientes:

- Beneficios de tener una huerta;
- Beneficios de tener un gallinero;
- Preparación de suelo para armado de huertas;
- Siembra, trasplante y/o cultivo;
- Preparación de aboneras;
- Control de plagas;
- Manejo sustentable de huertas y gallineros;
- Métodos de cosecha;
- Procesos de comercialización Frutihortícola;

• Asistencia de Herramientas:

Mediante gestiones realizadas y proyectos elaborados por parte del equipo técnico y el voluntariado universitario "Agregando Valor" de la Facultad de Recursos Naturales de la U.N.A.F, se hizo entrega de herramientas de uso cotidiano en huertas, las cuales fueron distribuidos en los siguientes lugares:

- Paraje el Tobogán
- E.P.E.S N° 73 de Nueva Pompeya
- Escuela 82 Villa Hermosa
- E.P.E.S N° 93 Facundo Quiroga
- C.D.I Juan Domingo Perón
- Escuela especial N° 12 Barrio 1º de Mayo
- Comedor comunitario "Mitai kulay"
- Paraje 20 de junio Riacho He-He

Los materiales, herramientas y maquinarias de trabajo otorgados a nuestros centros y productores en particular son: Tanque tipo "tinaco" de 1000 litros, Carretilla metálica, Palas de punta, Palas anchas, Asada y rastrillos, Horquillas medianas, Rollo de manguera de riego, Rollos de alambre tejido x 100 mts., 10 postes de palma, Rollo de alambre liso x 100 mts., Rollos de media sobras x 100 mts y Pintura asfáltica lata x 5 lts.

• Cría de Aves:

A través de la articulación con el Programa PRO HUERTA del INTA de El Colorado, se brinda el apoyo a los pequeños productores, el mismo consiste en previa capacitación y entrega de los módulos de pollitos camperos y ponedores. El monitoreo de control de la cría de estas aves se concreta semanalmente.

Las jornadas de capacitación en "Cría de aves de corral", consistieron en la observación de la clasificación de los huevos, nacimiento de los pollitos- a través de incubadoras-, aspectos sobre control de sanidad y cría inicial, vacunación y la etapa con alimento iniciador, construcción de gallineros, nidos y dormideros.

Para acceder a este beneficio, los interesados deben solicitarlo previamente, los integrantes del equipo del programa visitan el predio, verifican el lugar y el acondicionamiento de los corrales y por turnos van recibiendo los módulos de pollitos, según el cronograma de entrega fijado por el INTA.

En el año 2013 se entregaron en total 4.200 pollitos, beneficiando a 6.300 personas aproximadamente.

Los corrales ejecutados desde el programa están distribuidos en los distintos barrios de la ciudad capital e interior provincial, según el siguiente detalle:

- Asociación Informática de Formosa a cargo de Azucena Acuña del Barrio Juan Domingo Perón (3).
- En la Asociación "Amigos del Barrio República Argentina" a cargo de Francisco Benítez, (2).
- El Paraje El Tobogán de Puente San Hilario, (2).
- Domicilio de la Familia Fausto López del Barrio Bernardino Rivadavia, (2).
- Inmediaciones del Centro de Salud del Barrio Bernardino Rivadavia, (2).
- Domicilio de la Familia Darío Giménez, La Colonia 20 de Junio de la localidad de Riacho Hé Hé, (2) de carácter comunitario.
- Comedor "Mitái Kullay" del barrio Urbanización España, (2).
- Barrio San Agustín, a cargo de las Señoras Amalia Acuña y Nélida Insfran, (2).
- Mojón de Fierro, 1 a cargo de la Sra. Carmen Ferreira y 2 a cargo de Pedro Sotto, (3).

PROGRAMA CONTROL DE TABACO

• Concurso Izo logotipo del Día Mundial sin Tabaco 31 de Mayo:

La actividad fue organizada por el Programa Provincial de Control de Tabaco (Ministerio de la Comunidad, con la colaboración del Ministerio de Educación, a través de los Centros de Atención Integral (CAI), consistía en la presentación de un logotipo para el programa.

La difusión del mismo se realizó por televisión a través de Canal 3, Canal 11, Cablevisión, Canal 7 y Mega Cable; por medios radiales a través de sintonía FM 99.0, 96.5 y por medios escritos en los diarios La Mañana, El Comercial y Diario Formosa. El concurso estuvo dirigido a alumnos de 4°, 5° y 6° grado de las escuelas primarias de la ciudad capital. En el mes de mayo se expusieron los trabajos de pinturas en las instalaciones del Galpón G del Paseo Costanero. En el marco del concurso se realizó la caminata por una sociedad "Libre de Humo de Tabaco". La convocatoria fue en la Plaza San Martín con destino al Galpón "G" donde participaron alumnos de diferentes Instituciones públicas y privadas, organismos del gobierno de la provincia de Formosa y la comunidad en general.

• Instancias de Sensibilización y Reflexión respecto a la Temática, en establecimientos educativos:

La misma se iniciaba con una charla sobre los efectos nocivos del Tabaquismo, desarrollado en el marco de la campaña de Prevención y Promoción que lleva a cabo el Programa Provincial Control de Tabaco, en forma coordinada con el Ministerio de Educación, en diferentes escuelas de capital e interior.

Dirigido al Personal docente y directivos, como así también a los alumnos del Segundo Ciclo, en la Ciudad de Formosa e Interior.

• Queremos Aire Puro: bajo esa consigna se desarrolló una caminata por la localidad de Herradura para dar lanzamiento del mes Libre de Humo de Tabaco 2013.

• Tabaquismo Pasivo: consistió en una charla taller para concientizar acerca de los perjuicios que el fumador genera a la persona que lo acompaña. Se realizaron 3 talleres en la localidad de Villa Gral. Güemes, Mojón de Fierro y en el B° 2 de Abril de la Ciudad de Formosa.

• Prevención del Tabaquismo: se trabajó con niños y adolescentes de establecimientos educativos para prevenir el inicio del consumo. Se realizaron 7 talleres en las instalaciones de la Escuela N° 136 "Fray Justo Santa María de Oro", Escuela Domingo Savio del Barrio Mariano Moreno, Asociación de Prestadores de la Salud, Colonia de Vacaciones en el Albergue Evita y alumnos de la carrera de Psicología de la Universidad de la Cuenca del Plata. Participaron aproximadamente 700 personas.

• Promoción y difusión del Programa: Concurrencia a los programas Magazine canal 3, Noticiero de canal 3, Noticiero de canal 11 y canal 7 del diario el comercial, a fin de llevar a cabo la difusión de las actividades programadas respecto al mes sin humo de tabaco.

• Campaña de concientización mediante la concurrencia a medios de comunicación- televisivo Programa Magazine de canal 3 y escritos como ser el diario el comercial, diario La mañana y Formosa

• Entrega de Spot publicitarios para los dueños y encargados de boliche locales de fiesta y pub de la ciudad de Formosa.

• Declaración de Escuela y Municipio Libre de Humo:

Las Instituciones y Municipios que han sido declarados Libres de Humo en el periodo 2013.

1. Escuela N° 136 "Fray Justo Santa María de Oro" Barrio Eva Perón de la ciudad de Formosa.
2. EPES N° 13 "José Hernández" perteneciente a la Localidad de Villa General Güemes.
3. La Municipalidad de Villa General Güemes.
4. Escuela Frontera N° 2 de la Localidad de Mojón de Fierro
5. Escuela John F. Kennedy de la Localidad de Herradura.
6. Escuela de Domingo Sabio.
7. Jardín "Divino Niño Jesús" N° 17 de Formosa- capital.

INFORME INSTITUTO DE PENSIONES SOCIALES-AÑO 2013-

Sin lugar a dudas que el advenimiento de un gran hombre en la vida política formoseña dio lugar a grandes transformaciones que desde la concepción ideológica del oficialismo, pero fundamentalmente, desde el profundo ser del formoseño, estas ideas se fueron convirtiendo en acciones que hoy, orgulloso, podemos decir finalmente, Formosa existe en el contexto nacional y el protagonismo con otras provincias.

Estos cambios han tenido su relevancia mayor en las concreciones estructurales que fueron creando el verdadero cimiento que sostenga el crecimiento y desarrollo futuro de nuestra provincia. Las rutas asfaltadas, las redes de alta tensión, el agua potable, los hospitales, escuelas, viviendas, etc., así lo determinan, pero todas estas transformaciones no tendrían valor si paralelamente no permitimos la otra revolución que filosóficamente, nuestro gobernador, denomino HOMBRE NUEVO FORMOSEÑO. Este nuevo hombre no es otro que aquel que habiendo vivido las desventuras de la vida de Formosa, desarrolla hoy, una actitud distinta de la vieja Formosa, planteando una REVOLUCION MENTAL POSITIVA que permita un crecimiento social que desde ese cambio, y ya habiéndose creado los cimientos por parte del proyecto estructural, se pueda convertir entonces en la columna fundamental de este, nuestro proyecto, llamado en su generalidad como PROYECTO FORMOSEÑO.

En esta línea de Pensamiento, no podemos teorizar ni exigir cambios sociales desde la individualidad de cada uno, si primero no cambiamos las estructuras orgánicas y administrativas quienes tenemos la responsabilidad de cuidar los intereses de la gente, que somos las referencias del Estado.

En este contexto y consientes de ser el I.P.S. una Institución Estatal tan importante para la atención social de los Formoseños y coherentemente con el proceso revolucionario de nuestro gobierno, hemos decidido empezar por nosotros la preparación del nuevo hombre administrativo que este a la altura de los tiempos que van a venir.

A este efecto hemos desarrollado distintos talleres que a medida que transcurrían cada uno de ellos, fuimos descubriendo, no solo necesidades estructurales y de infraestructuras sino, especialmente, la seguridad de avizorar el éxito en la ejecución del plan que llevamos adelante ya que emergió el capital más preciado que puede tener una institución, que es la calidad humana de sus integrantes.

Estas emociones, sumado a la experiencia, la solidaridad y el amor de nuestros compañeros, direccionados no solo al I.P.S, sino, fundamentalmente hacia nuestros queridos beneficiarios dio como resultado este plan estratégico.

Estamos seguros que su aplicación garantizara desde el I.P.S., el fortalecimiento de concretar en la práctica, la parte humana de la filosofía del proyecto provincial conducido por nuestro GOBERNADOR EL DR. GILDO INSFRAN, cuando nos habla del NUEVO HOMBRE FORMOSEÑO. Esperamos ahora nosotros, estar a la altura de su aplicación.”

Palabras del Administrador Gral. Del I.P.Sociales: Don Hugo A. Arrúa, en la presentación del Plan Estratégico y Cierre del Año 2013.

VISION

“El Instituto de Pensiones Sociales se propone ser un Organismo Integral, Moderno, Transparente, que optimiza la presentación de servicios para los beneficiarios en toda la Provincia.”

MISION

“Mejorar la calidad de vida de los beneficiarios mediante la prestación de servicios integrales, con personal capacitado y comprometido, acompañando el desarrollo del proyecto provincial.”

VALORES

AMOR, SOLIDARIDAD, RESPETO, HONESTIDAD, HUMILDAD, INTEGRIDAD Y EQUIDAD

GESTIONES

- 1.- PLAN ESTRATEGICO
- 2.- REFORMULACION ESTRUCTURA IPS
- 3.- PROGRAMA PRODUCTIVO DE ASISTENCIA, PROMOCIÓN Y DESARROLLO-LEY N° 1347
- 4.- AMPLIACION PLANTILLA DE VEHICULOS
- 5.- INCORPORACION DE NUEVAS ZONAS DE PAGO A REALIZAR POR PERSONAL DEL IPS.
- 6.- REMODELACION Y AMPLIACION CASA SOLIDARIDAD BARRIO EVA PERON
- 7.- RECONSTRUCCION CASA SOLIDARIDAD BARRIO JUAN DOMINGO PERON
- 8.- ACONDICIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS DISTINTAS CASAS DE LA SOLIDARIDAD
- 9.- REGULARIZACION DOCUMENTAL DE LOS INMUEBLES A CARGO DEL IPSOCIALES.
- 10.- CONTINUIDAD DEL CONVENIO CON PAMI: PROGRAMA CLUB DE DIA.

PLAN ESTRATEGICO IPS -2015

LINEAS ESTRATEGICAS Y OBJETIVOS

ITEM	LINEA ESTRATEGICA	ITEM	OBJETIVOS
1	SERVICIO AL BENEFICIARIO	1.1	SERVICIOS AL BENEFICIARIOS EN LA INSTITUCION
		1.2	CELERIDAD Y EFICACIA EN EL TRAMITE
		1.3	ACCIONES INTEGRALES
2	SERVICIO ESENCIAL AL BENEFICIARIO	2.1	MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA
		2.2	RECREACION Y TURISMO
		2.3	ESPACIOS SOCIO CULTURALES
3	DESARROLLO DEL PERSONAL	3.1	DESARROLLO PERSONAL
		3.2	ACCIONES DE INTEGRACION
		3.3	ORGANIZACIÓN FUNCIONAL Y JERARQUICAS
4	RELACIONES INSTITUCIONALES Y COMUNICACION	4.1	ARTICULACION CON ORGANISMOS PUBLICOS PROVINCIALES Y MUNICIPALES
		4.2	CONSOLIDACION DE ALIANZAS CON INSTITUCIONES AFINES
		4.3	CONSTRUIR ESPACIOS DE INFORMACION Y DIFUSION DE LA GESTION
		4.4	ACCIONES SOCIALES
5	INFRASTRUCTURA Y TECNOLOGIA	5.1	EDIFICIOS ACONDICIONADOS Y SEGUROS
		5.2	EQUIPAMIENTO: MOBILIARIO Y TECNOLOGIA
		5.3	SOPORTE INFORMATICO

DIRECCION DE SEGURIDAD SOCIAL

Desde la Dirección de Seguridad Social, el Instituto de Pensiones Sociales, ha realizado acciones inherentes a la asistencia social tanto a los beneficiarios como a los solicitantes de los distintos servicios.

Se coordinaron y se llevaron a cabo acciones generales y específicas para el logro de los objetivos.

Para llevar adelante cada una de las actividades se intervino en la elaboración de proyectos.

MESA DE ENTRADA-ATENCION AL PUBLICO

Desde esta sección se brinda información, asesoramiento y/o derivación a las distintas áreas tanto internas como externas.

En el transcurso del año 2013 se ha realizado la atención a 4310 personas por diversos trámites.

DEPARTAMENTO PENSIONES

Se ha recepcionado un total de 3394 solicitudes de pensiones sociales.

SECCION CAPITAL

Un total de 982 solicitudes de pensiones sociales, correspondientes a distintos barrios de la ciudad capital.

En cada operativo de gobierno "POR NUESTRA GENTE TODO" el IPS hace entrega de carnets a nuevos beneficiarios como así también el carnet del SEGURO PROVINCIAL DE SALUD.

SECCION INTERIOR

En el transcurso del año 2013 se ha realizado la recepción de un total de 2412 solicitudes de pensiones sociales, correspondientes a diferentes zonas y localidades.

ESTADISTICA Y CENSO

Desde esta división se han realizado 620 intervenciones sociales, que corresponden a las visitas domiciliarias a solicitantes del beneficio pensionario o por denuncias de situación de riesgo en que pudiera encontrarse algunos de ellos: en cada una de las intervenciones se lleva adelante un estudio socio-económico que tiene por finalidad recabar una información exhaustiva y pormenorizada de cada caso.

Se han extendido 1390 certificaciones requeridas por diversos organismos provinciales y nacionales.

DEPARTAMENTO SOCIO-ASISTENCIAL

ATENCION MÉDICA

Durante el periodo 2013 se ha puesto en marcha un consultorio médico a cargo de profesionales que realizan atención clínica a los beneficiarios de la ley 482. La programación de las atenciones está a cargo de los responsables de las casas de la solidaridad a través del departamento socio-asistencial.

En el transcurso del año se ha realizado 427 consultas médicas.

FARMACIA:

En las instalaciones del edificio central del IPS funciona una farmacia a cargo de personal competente del área. Se atienden las recetas de medicamentos otorgadas por los profesionales médicos a los beneficiarios de la institución.

Se atendieron 3700 recetas médicas.

SERVICIO DE ENFERMERIA

Control de presión arterial, glucemia, servicio de primeros auxilio. Estos servicios se brindan tanto en la sede central como así también en cada una de las casas de la solidaridad de capital.

Durante el periodo 2013 se realizaron 1058 atenciones en el servicio de enfermería.

PROGRAMA SOLIDARIO: PRO.SOL

El PROSOL es un Programa Solidario de Asistencia Directa a los beneficiarios de la Ley 482/85. A través de la misma, la institución llega al adulto mayor y/o beneficiario con toda la cobertura socio-asistencial y sanitaria

Los pensionados del I.P.S, y adultos mayores de las localidades donde se desarrolló el operativo, fueron atendidos por el equipo de profesionales en clínica médica, dermatología, psicología, nutrición y oftalmología quienes respondieron a las distintas consultas.

Se ha realizado en el transcurso del año la entrega de 243 anteojos recetados.

El programa incluyó además, el servicio de atención médica odontológica, y posterior seguimiento para la entrega de prótesis en los casos necesarios.

Durante el periodo 2013 se ha realizado la entrega de 120 prótesis dentales.

El programa cuenta con el servicio de 4 peluqueras y 2 profesionales en manicura y pedicura, quienes realizaron un trabajo de excelente calidad.

La tarea consistió en un trabajo de campo visitando cada domicilio particular del beneficiario, teniendo interrelación directa con su entorno familiar. Esta entrevista tiene como finalidad identificar la situación socio-económica y sanitaria de cada uno, detectando de esta manera las situaciones de riesgo social.

En el periodo 2013 se llevaron a cabo 2 operativos PRO.SOL

RESUMEN PROGRAMA PROSOL REALIZADO EN

TRES LAGUNAS EL 27/03/2013

1. Total de personas atendidas en recepción

179

Mayores de 55 años atendidos	99
-Total Beneficiarios del PAMI	29
IPS	77
PROFE.....	33
Otros.....	40

2. Totales atendidos en cada especialidad

- Oftalmología.....	102
- Odontología.....	37
- Clínica	87
- Dermatología.....	12
- Nutrición	25
- Psicología.....	10
- Peluquería.....	37
- Pedicura	05
- Tramites gestionados.....	09

3. Oftalmología:

- Anteojos entregados en el día	96
- Anteojos a c/graduaciones especiales	05
Total de anteojos entregados.....	101

4. Odontología:

-Pacientes c/requerimiento de prótesis dentales	26
- Total de prótesis	32

5. Farmacia:

Total de recetas dispensadas	98
------------------------------------	----

6. Derivaciones por estado de salud en riesgo detectadas por los profesionales médicos.

7. Total.....	19
----------------------	-----------

Detalle:

Derivación a:

- Oftalmología Cirugía de cataratas	03
- Oftalmología, estudios complementarios.....	07
- Traumatología.....	03
- Neurología	03
- Cardiológia	02
- Otorrinología	01

RESUMEN PROSOL REALIZADO EN

LA PRIMAVERA

Viernes 14-06 -2013

1. Total de personas atendidas en el programa.....575

Total Beneficiarios del	PAMI.....	18
	I.P.S.....	20
	PROFE	90
	Sin beneficios	230
	Otros.....	217

2. Totales atendidos en cada especialidad

- Oftalmología	116
- Odontología	61
- Clínica Gral. – Pediatría- Dermatología.....	210
- Peluquería	71

3. Oftalmología:

- Total de anteojos entregados en el día	90
- Anteojos a entregar c/graduaciones especiales	05
Total de anteojos Prosol.....	95

4. Odontología para prótesis

- Cantidad de pacientes.....	32
- Cantidad de prótesis.....	60

5. Farmacia

- Cantidad de recetas dispensadas	257
---	-----

6. Estado de salud en riesgo detectado por los

Profesionales médicos. Para derivación Total.....13

Detalle Derivación a:

Oftalmología	03
Cirugía Cataratas.....	07
Hosp. De La Madre y El Niño Clínica	01
Hosp. De La Madre y El Niño Cardiología.....	01
Hospital Central Clínica	01

13 CASAS DE LA SOLIDARIDAD Y UN COMEDOR

En los barrios:

- San Miguel –
- Lote 4 –
- Obrero –
- Mariano Moreno –
- San J. Bautista –
- Liborsi – Guadalupe –
- San Francisco –
- Venezuela –
- La Floresta –
- Juan D. Perón –
- Eva Perón –
- Simón Bolívar –
- LOTE 68 NAMQOM- (Comedor)

Son hogares de día, donde asisten pensionados y personas de la tercera edad en general.

Se brinda:

Servicio de Nutricional:

- Se lleva adelante un menú establecido por un profesional en nutrición, teniendo en cuenta las distintas estaciones del año. Como así también el control y acompañamiento personalizado a través de visitas periódicas.

- Consiste en la asistencia de:

- Desayuno

- Almuerzo (a los beneficiarios con problemas de salud se le brinda el servicio de vianda)

- Merienda.

OTROS SERVICIOS

- Peluquería
- Enfermería
- Laborterapia: se trabajó en artesanía con los siguientes elementos: cuero, madera, hierro, etc., en reciclados: botellas, plásticos, telas, cartones, papel, etc.
- Taller de Movimientos: con prof. De cultura física- en este taller participan diariamente 160 adultos mayores distribuidos en distintos barrios.
- Huerta
- Alfabetización para adultos.
- Proyección de cine.
- Taller de: Teatro- Danzas- Pinturas- Tejidos- Literarios.

- Taller Informáticos.

Participaron en intercambios culturales y deportivos a nivel Provincial y Nacional (Campeonatos Evita).

En el año 2013 representó a la provincia en la categoría adulto mayor una beneficiaria del barrio Lote 4, la Señora María E. Ydoyaga, quien compitió en el juego de "sapo" obteniendo una medalla de bronce.

- Se mantuvieron actividades constantes de inclusión con la comunidad, como días festivos (patrios, religiosos, provinciales).

900 adultos mayores participaron del aniversario de la provincialización en el gran desfile realizado en la plaza San Martín.

PROGRAMA SOLIDARIO

CON PARTICIPACION COMUNITARIA

- En conjunto con un curso de la Escuela N° 346 Maestra Rosa Minguito, se puso en marcha el Proyecto EL ARBOL DE LA VIDA.

El Instituto de Pensiones Sociales provee mercadería al comedor de dicha institución educativa, para la elaboración del almuerzo cuyo menú se encuentra preestablecido, y beneficia a 30 pensionados de la Ley 482 todos ellos de la tercera edad.

Para llegar a cada uno de ellos, 30 Jóvenes estudiantes del 6to año apadrinaron a un adulto mayor carenciado de su comunidad barrial, habiendo asumido el compromiso de acercarles la vianda con el almuerzo de lunes a viernes.

Esta actividad sirvió como enlace ante las necesidades de los adultos mayores, si lo hubiere, con el I.P.S.- creando conciencia de solidaridad, fraternidad y compromiso.

MANOS CON HISTORIA

Se lanzó en rescate de todos los artesanos adultos mayores, dando la posibilidad de volver a realizar el trabajo artesanal con sus propias manos y ser generadores de sus propios ingresos.

Para ello, la institución proveyó de materiales como tientos, cueros, madera, herrajes, hojas de palmas, etc.

Con este trabajo se buscó además, generar la transmisión de oficios (algunos ya casi extinguidos, como el tramo de sillas, sillones en palma y tientos) a otra generación.

En este proyecto participaron durante el periodo 2013, un total de 32 artesanos.

PROYECTO ARTESANIA ABORIGEN

Abarcando un compromiso de inclusión, se pone en marcha el Proyecto de Artesanías, un programa social de asistencia económica a la comunidad aborigen (Toba-Wichi-Pilaga) con el fin de revalorizar su trabajo artesanal, dando mejores oportunidades de venta, ayudando a mejorar día a día su calidad de vida, donde son participes activos, insertándose al circuito macro económico.

Para ello, el I.P.S. emplazó en el acceso Norte a la capital, sobre ruta 11, vecino lindante del Lote 68 B° Namqom, un local destinado a la venta de sus productos. Se abastece comprando a los artesanos del interior y se suman los productos elaborados por artesanos de la ciudad capital.

En ese local trabajan, exponen y venden, siendo ellos mismos los que se encuentran al frente de la atención al público.

La Institución trabaja en un rol de intermediario, generando oportunidades donde se dan a conocer dichas artesanías, desempeñándose como nexo a nivel Provincial y Nacional con proyección de exportación; todo con el único marco de cuidar nuestras raíces, cultura e idiosincrasia para una total instalación en el mercado económico de nuestros pueblos originarios.

RECREACION Y TURISMO

"... un proceso de acción participativa y dinámica que facilita entender la vida como una vivencia de disfrute, creación y libertad, en el pleno desarrollo de las potencialidades del ser humano para su realización y mejoramiento de la calidad de vida individual y social, mediante la práctica de actividades físicas, intelectuales o de esparcimiento"

La propuesta es fundamentalmente asumir que la recreación es un factor que contribuye a que el hombre a diferentes niveles, intensidades y formas pueda realizar necesidades humanas fundamentales. La programación en recreación sustentada en una metodología participativa, puede y debe generar procesos de empoderamiento y auto dependencia.

Para llevar adelante este programa se planificó una visita a un lugar turístico y de descanso ubicado estratégicamente a 40 Km aproximadamente de la ciudad capital en el camping “CHUQUI CUE”, allí los adultos mayores disfrutaron de un día al aire libre realizando actividades programadas que estuvieron a cargo del personal de cultura física, juegos, paseos y actividades en espacios libres. Disfrutaron además de un almuerzo de camaradería.

En el transcurso del año 2013 visitaron este lugar turístico los beneficiarios de los barrios:

- San Juan bautista
- Mariano Moreno

Los paseos se planificaron y programaron con antelación tomando las precauciones necesarias como por ejemplo el acompañamiento del personal del área de salud., el menú y los juegos adaptados a cada grupo.

PROGRAMA “CLUB DE DIA” – CONVENIO. PAMI-I.P.S.

Se trata de un dispositivo dirigido a adultos mayores con exposición a diferentes grados de vulnerabilidad social y fragilización que busca generar un espacio de pertenencia y contención social diurna, mediante la implementación de un plan de actividades de multiestimulación, a la vez que se promueve el fortalecimiento institucional de organizaciones comunitarias y la gestión asociada con gobiernos locales.

OBJETIVOS:

- Conformar un ámbito de participación, prevención, promoción e inclusión social.
- Fortalecer la red familiar y social continente a afiliados en proceso de fragilización y en situación de vulnerabilidad social.
- Contribuir al fortalecimiento institucional de los efectores comunitarios seleccionados.
- Favorecer la permanencia en el medio familiar del adulto mayor evitando la institucionalización.
- Mantener y/o mejorar el grado de autonomía personal, mediante la implementación de actividades preventivas con énfasis en aquellas de estimulación cognitiva y de movimiento.

POBLACION DESTINATARIA

Está dirigido a afiliados del PAMI y pensionados y/o beneficiario del IPS que reúnan los siguientes requisitos:

- Mayores de 60 años auto válidos o con autonomía funcional disminuida que requerían apoyo social y que no necesiten asistencia continua.
- Menores de 60 años en proceso de fragilización que lo amerite.
- Que viven solos o con grupos familiares con dificultades funcionales y/o sociales para brindar una contención efectiva diurna.-
- Que atraviesen situación de aislamiento, con pérdida de vínculos familiares o referenciales.

EJES DE ATENCION:

- Multiestimulación
- Nutricional
- Social

MULTIESTIMULACION:

Se basa en la noción de envejecimiento activo y tiene como propósito favorecer el desempeño en la vida cotidiana cubriendo las áreas de movimiento, cognición, desarrollo artístico. Creativo, socio afectivo y derecho y ciudadanía.

- Área de Movimiento: Se orienta a lograr que los concurrentes se integren socialmente y mantengan, mejoren y/o recuperen su autonomía en el desempeño de la vida cotidiana. Comprende los siguientes talleres: educación física, yoga, expresión corporal, gimnasia, caminatas, danzas, deportes y actividades recreativas.
- Área de cognición: se orienta a lograr que los concurrentes se integren socialmente y prevenir el deterioro de las funciones cognitivas mediante actividades estimulantes de los procesos cognitivos que apuntalen la autonomía funcional y psicológica.
- Área de Desarrollo Artístico-creativo: se propone la estimulación de la expresión artística, artesanal y productiva porque conduce a redescubrir el ser creativo. Promueve y protege el desarrollo y la conservación de habilidades creativas estimulando capacidades

motrices, coordinativas, sensoriales y cognitivas. Comprende los siguientes talleres: teatro, música, artes plásticas, artesanía y arte culinario.

- Área socio. Afetivo: Se propone estimular las funciones emocionales, la identidad individual y colectiva, la comunicación, la relación con los otros.

En el periodo 2013 este programa se desarollo en cinco Casas de la solidaridad donde funciona un CLUB DE DIA:

- BARRIO OBRERO
- BARRIO LIBORSI
- SAN FRANCISCO
- GUADALUPE
- LOTE 4

Actividades correspondientes a cada tipo de taller:

TIPO DE TALLER	MENU DE ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • MOVIMIENTO 	<ul style="list-style-type: none"> • Educación Física • Yoga • Expresión Corporal • Gimnasia • Caminatas • Actividades Acuáticas • Danzas • Deportes • Actividades Recreativas
<ul style="list-style-type: none"> • ESTIMULACION • COGNITIVA 	<ul style="list-style-type: none"> • Taller de Multiestimulación de la Memoria • Computación • Uso de Nuevas Tecnologías • Cine Debate • Alfabetización • Aprendizaje de Idiomas • Periodismo
<ul style="list-style-type: none"> • DESARROLLO • ARTISTICO-CREATIVO 	<ul style="list-style-type: none"> • Teatro • Música • Artes Plásticas • Fotografía • Artesanías • Arte Culinario

• SOCIO AFECTIVO	<ul style="list-style-type: none">• Grupos de Autoayuda• Humor Terapia• Intercambio Intergeneracional• Sexualidad• Contención de Padecimientos Psíquicos• Encuentros de Reflexión sobre las Perdidas en este Ciclo Vital• Historias y Tradiciones• Vejez y Mitos Sociales
• DERECHO Y CIUDADANIA	<ul style="list-style-type: none">• Taller sobre Derechos del Adulto Mayor• Estimulación de la Vida Comunitaria y ejercicio de la Ciudadanía• Espacios de Reflexión sobre temas de Genero y Familia• Taller sobre Violencia Familiar• Trabajo solidario Intergeneracional• Diagramación de acciones Comunitarias• Medio Ambiente: Barreras habitacionales, en el transporte urbano• Voluntariado
• EDUCACION PARA LA SALUD	<ul style="list-style-type: none">• Charlas sobre Hábitos Saludables• Patologías Prevalentes• Factores de Riesgos• Nutrición• Prevención de Caídas• Accidentes Domésticos

En el año 2013 participaron de estas actividades un total de 180 beneficiarios del PAMI, IPS y otros organismos.

DIRECCION DE ADMINISTRACION –I.P.SOCIALES

Se realizó todos los trámites referentes a los expedientes iniciados en esta dirección, a fin de cumplir con los requerimientos y/u observaciones recepcionada.

Se han llevado a cabo debidamente las correspondientes registraciones contables de la totalidad de los movimientos económicos, financiero y patrimonial de la Institución, presentando y rindiendo en tiempo oportuno, la totalidad de la documental, libros y balances exigidos por los organismos de control.

**AREA CONTABLE:
CREDITO PRESUPUESTARIO**

PARTIDA	CREDITO VIGENTE	COMPROBIMOS
1.-GASTO DE PERSONAL	19.779.821,73	18.039.258,78
2.-BIENES DE CONSUMO	5.568.971,81	5.008.810,46
3.-SERVICIOS NO PERSONALES	4.082.471,00	3.828.260,17
4.-BIENES DE USO	645.182,00	645.182,00
5.-TRANSFERENCIA	97.979.408,27	
5.1.02.PENSIONES		80.241.800,00
5.1.04.AYUDA SOCIAL A PERSONAS		17.737.608,27

AREA TESORERIA:

Pago de Pensiones:

Lugares de Pago Capital:

IPS: Oficina Central

Casas de la Solidaridad (13)

Centro Consultivo-Lote 68

Barrio San Agustín

Barrio San Antonio

Villa Lourdes

Barrio Itati

Villa Del Carmen

Villa Hermosa

Barrio San José Obrero

Lugares de Pago Interior

Personal IPS

Departamento Ramón Lista

Ingeniero Juárez

Los Chirguanos

Las Lomitas

Pirané

Palo Santo

Villa Dos Trece

Villafañe

Siete palmas

Pastoril

La Primavera

Gral. Güemes

Clorinda

Mariano Beodo

San Hilario

Mojón de Fierro

Lugares de Pago Interior: a cargo de las Entidades Municipalidades, quienes brindan su colaboración a fin de llegar a todos los pensionados.

AREA FISCALIZACION

APORTES Y CONTRIBUCIONES

ADMINISTRACION PRIVADA

En orden al convenio suscripto y las facultades legales previstas en el Art. 25 inc C) de la Ley 482 y art 10 inc. 1) y 2) del Reglamento del Régimen de Pensiones Sociales (decreto 1009), el IPS encomendó a la DGR el ejercicio de las funciones de fiscalización, control, percepción y recaudación, del aporte al fondo del IPS (de la Administración Privada) establecido en los art 30,31 y ctes de la Ley 482/85, como así también los intereses y accesorios correspondientes, en virtud de lo cual a partir de la suscripción del acuerdo, conteste las potestades previstas en los art. 33 y 35 de la norma mencionada, quedo a cargo de la DGR inclusive por los periodos devengados y aquellos cuyos vencimientos operen durante la vigencia del presente acuerdo con sujeción al procedimiento vigente y de acuerdo a los principios y garantías normados en el Código Fiscal de la Provincia.

ADMINISTRACION PUBLICA

La recaudación de los aportes y contribuciones efectuadas a los empleados de la administración pública, se realiza atreves de las Direcciones de Administración de las Entidades Públicas Provinciales, Municipales en los tres poderes (Ejecutivo, Legislativo y Judiciales), quienes transfieren a la Cuenta de la Ley 482/85

El IPS mantiene la potestad y el control de los aportes y contribuciones de la Ley 482/85, tanto de la Administración pública como privada.

AREA PERSONAL

Se trabajó coordinadamente con la Subsecretaría de Recursos Humanos a fin de cumplimentar con el "Legajo Electrónico" del personal, actualizando información personal, laboral y familiar a fin de la consolidación de la Planta orgánica y funcional.

Esto contribuirá a actualizar en forma eficiente y eficazmente las modificaciones en la planta de RRHH, ajustar las liquidaciones de haberes, planificar capacitaciones a fin de lograr mejor competencia para el trabajo.

Se concretó la Jornalización de seis Profesionales a fin de contribuir con la atención que brinda la Institución (Odontólogo, Nutricionista, Enfermera, Psicóloga Social, Contador, Analista en Sistemas de Información)

AREA INTENDENCIA

Distribución a cada localidad de mercaderías correspondientes a las bolsas alimentarias entregadas a cada pensionado. La misma se realiza con vehículo y personal de la institución con la colaboración de los empleados de las Cooperativa que presta servicio en la Institución.

Se han distribuido 120 mil bolsas alimentarias, más 10 mil de pan dulce y sidra.

Asimismo se realiza la distribución semanal de cargas de gas y elementos de limpieza a las distintas casas de la Solidaridad.

AREA DESPACHO

Se ha logrado capacitar a los Agentes a fin de implementar la Mesa de Entrada Digital, incorporándose el Organismo al Sistema de Gestión Documental (SIGED), permitiendo así realizar el seguimiento en línea del documento durante todos los pasos de la gestión y la interrelación con los demás sistemas.

Capacitación desarrollada por la UPSTI, como también se ha trabajado con esta institución en las altas y bajas de los beneficiarios, cruce de datos con la SINTI y liquidación de las pensiones.

Se ha optimizado el Área Resoluciones y se mantiene actualizado el Archivo de la Institución.

AREA COMPRA Y LICITACION

Se han realizado gestiones a fin de optimizar los resultados de las distintas licitaciones, en coordinación con la Dirección de Compras y Suministro, actualizando los precios y exigiendo calidad en los productos ofrecidos por los proveedores. Se han realizado 29 licitaciones.

Se han cumplimentado debidamente todas las documentales exigidas a fin de realizar debidamente las compras de elementos, materias, indumentarias, artículos y diversos elementos requeridos a fin de optimizar la atención brindada por esta institución.

Se ha licitado e incorporado a la Planta Automotriz dos vehículos (camionetas).

AREA LIQUIDACION DE PROGRAMAS

Club de Día:

Convenio PAMI-IPS : el aporte que brinda este plan nacional ha permitido incorporar recurso humano profesional capacitado en la temática del Adulto Mayor.

Partida	Presupuesto
total	2.186.260,00
Bienes de Consumo	905.478,00
Servicios no personales	1.103.182,00

Programa Productivo de Asistencia, Promoción y Desarrollo-Ley N° 1347

Programa desarrollado para el fortalecimiento de la producción de la artesanía de los pueblos originarios .Se han visitado las distintas comunidades ubicadas en los nueve departamentos provinciales.

Se ha instalado un centro de exposición de venta de dichas artesanías en la comunidad de hermanos ubicada en el lote 68 que se halla localizada en la Capital de la Provincia.

Partida	Presupuesto
Total	600.000
Bienes de Consumo	586.950
Servicios no Personales	13.050

AREA TECNICA

Se ha desarrollado con la Dirección de Control de Gestión del Sector Público dependiente de la Subsecretaría de Gestión Pública el Programa Gestión Integrada de Registración de Bienes Inmuebles.

Se ha pedido información sobre la situación de las documentales correspondientes a las distintas casas de la solidaridad que se hallan todavía en poder de los Organismos que los construyeron o cedieron los predios. Entre ellos el IAS, IPV, VIALIDAD, MINISTERIO DE EDUCACION, MUNICIPALIDADES, CATASTRO, RÉGISTRO DE LA PROPIEDAD.

Se ha estudiado la documentación recepcionada y se ha enviado un informe preliminar a la Subsecretaría.

Al momento no se ha podido regularizar y/o registrar los bienes inmuebles debido a la poca e incompleta documentación recepcionada.

AREA ASESORIA LEGAL

Además de intervenir los distintos expedientes tanto de compra de bienes y altas de pensiones, se ha participado en la reformulación de la Estructura Orgánica de la Institución con la Dirección de Reforma y Modernización del Estado dependiente de la Subsecretaría de Gestión Pública.

Se apuntó a optimizar la Gestión de la institución, teniendo en cuenta la particularidad que presenta.

En la Actualidad nos hallamos en la evaluación previa a la presentación a las autoridades de la institución para su conformidad y posterior elevación al Poder Ejecutivo a fin de que la misma estudie la viabilidad de su aprobación.